



**Iniciativa
Spotlight**
*Para eliminar la violencia
contra las mujeres y las niñas*

El Salvador/Latinoamérica

Reporte Narrativo Anual de Progreso

01 enero 2022 – 31 diciembre 2022

Iniciado por la Unión Europea y las Naciones Unidas



Título del Programa y Número del programa

Título del programa: Iniciativa Spotlight Documento de Programa País El Salvador

MPTF Número de Referencia de Oficina del Proyecto: 00112283

Organizaciones Receptoras

ONU Mujeres
UNFPA
UNICEF
PNUD

Costo del Programa (US\$)

- Presupuesto total de la Fase I, y (donde OSC aprobó) presupuesto de la Fase II según el CPD / RPD de Spotlight: 13,626,795 USD
- Fase I y Fase II Financiación destacada: 10,285,714 USD
- Contribución de las agencias: 442,048 USD
- Financiación destacada y contribuciones de las agencias:

Nombre de RUNO	Spotlight (USD)	Contribuciones de Agencias de NU (USD)
ONU Mujeres	2,639,861.26	217,551
PNUD	3,043,965.04	60,838.67
UNFPA	2,315,828.29	123,658
UNICEF	2,286,059.41	40,000

TOTAL: 10,727,762 USD

País, Localidad(s), Área Prioritaria (s)/Resultados Estratégicos¹

El Salvador

Municipios: San Salvador, San Martín y San Miguel.

EFFECTO DE DESARROLLO 5: Las mujeres y los hombres viven en entornos más seguros bajo relaciones de poder equitativas e igualitarias y con acceso a la justicia

Socios clave

- Instituciones del Poder Ejecutivo
- Instituciones del Poder Legislativo y Judicial
- Organizaciones de la Sociedad Civil y Organizaciones no gubernamentales
- Sector privado

Fecha de inicio y fecha de finalización

Fecha de Inicio:
1 de enero de 2019

Fecha de Finalización:
31 de marzo de 2023

Informe entregado por:

Nombre: Aurora Cubías
Unidad de Coordinación
Correo: vilma.cubias@undp.org

Nombre: Margarita Fernández
Coherencia Técnica
Correo: margarita.fernandez@unwomen.org

¹ El Número de referencia de la Oficina del Multi-Partner Trust Fund (MPTF) es igual al que está en el mensaje de Notificación. También se refiere a este como el "Project ID" en la página del proyecto en el [MGATEWAY de la Oficina del MPTF](#).

² La Contribución de Spotlight se refiere a la cantidad transferida a las Organizaciones receptoras de fondos de la ONU (RUNOs, por sus siglas en inglés), la cual está disponible en el [GATEWAY de la Oficina del MPTF](#).

Tabla de contenidos

ACRÓNIMOS	4
RESUMEN EJECUTIVO	6
I. CAMBIOS CONTEXTUALES Y ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN	10
II. GOBERNANZA Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA	14
III. ASOCIACIONES PROGRAMÁTICAS	18
IV. RESULTADOS	21
PILAR 1: MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO	22
PILAR 2: INSTITUCIONES	24
PILAR 3: PREVENCIÓN Y CAMBIO DE NORMAS	27
PILAR 4: SERVICIOS DE CALIDAD	33
PILAR 5: DATOS	41
PILAR 6: MOVIMIENTO DE MUJERES Y SOCIEDAD CIVIL	42
V. PERSONAS BENEFICIARIAS	45
VI. DESAFÍOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN	46
VII. LECCIONES APRENDIDAS Y NUEVAS OPORTUNIDADES	47
VIII. PRÁCTICAS INNOVADORAS, PROMETEDORAS O BUENAS	50
IX. COMUNICACIONES Y VISIBILIDAD	52
X. SOSTENIBILIDAD	62
XI. SIGUIENTES PASOS	64
ANEXOS	
ANEXO A: MARCO DE RESULTADOS	65
ANEXO B: MATRIZ DE RIESGOS	76
ANEXO C: INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS OSC	79
ANEXO D: INFORME SOBRE PRÁCTICAS INNOVADORAS, PROMETEDORAS O BUENAS Y PRODUCTOS DEL CONOCIMIENTO	83
ANEXO E: PLAN DE TRABAJO ANUAL	89

Acrónimos

ADESCOS	Asociaciones de Desarrollo Comunal
AMUCES	Asociación de Mujeres Ciegas de El Salvador
APJ	Asociación Procurando Justicia
ASTRANS	Asociación Salvadoreña de Transgéneros y Transexuales
AWP	Plan de trabajo anual (siglas en inglés)
BCR	Banco Central de Reserva
CBC	Fundación Centro Bartolomé de las Casas
CEMUJER	Instituto de Estudios de la Mujer “Norma Virginia Guirola de Herrera”
CIDEP	Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y Social
CLD	Comité Local de Derechos (de la niñez y adolescencia)
CMPV /CMIPV	Comités Municipales para la Prevención de Violencia / Comités Municipales Interinstitucionales para la Prevención de Violencia
CONAPINA	Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia
CONNA	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia
CSJ	Corte Suprema de Justicia
DDHH	Derechos Humanos
DIA	Dirección de Información y Análisis del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
DNES	Dirección Nacional de Educación Superior
DNFD	Dirección Nacional de Formación Docente
DUE	Delegación de la Unión Europea en El Salvador
EDUCO	Fundación de Educación y Cooperación
EIS	Educación Integral de la Sexualidad
ESCO	Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional
FGR	Fiscalía General de la República
FOSALUD	Fondo Solidario para la Salud
FUNDASIL	Fundación Silencio
FUNDEMUSA	Fundación para el Desarrollo de la Mujer y la Sociedad
GNRSC	Grupo Nacional de Referencia de Sociedad Civil
HACT	Enfoque Armonizado de Transferencias de Efectivo (siglas en inglés)
IML	Instituto de Medicina Legal
INFOD	Instituto Nacional de Formación Docente
INJUVE	Instituto Nacional de la Juventud
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
ISNA	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia
JVPP	Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología
LEIV	Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
LESSA	Lengua de Señas Salvadoreñas
LGBTI+	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales +
LTA	Acuerdo de largo plazo (siglas en inglés)
MESECVI	Mecanismo de seguimiento de la Convención Belem do Pará
MINDEL	Ministerio de Desarrollo Local
MINEDUCYT	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

MINSAL	Ministerio de salud
MJSP	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
MRREE	Ministerio de Relaciones Exteriores
MSM	Movimiento Salvadoreño de Mujeres
NNUU	Naciones Unidas
OACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
OBF	Organizaciones Basadas en la FE
ONEC	Oficina Nacional de Estadísticas y Censos
ORMUSA	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PAGoDa	Pilar Assessed Grant or Delegation Agreement
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PGR	Procuraduría General de la República
PNC	Policía Nacional Civil
PSE	Paquete de Servicios Esenciales
REDLIES	Red de Mujeres Líderes de las Instituciones de Educación Superior de El Salvador
RUNO	Agencia del Sistema de Naciones Unidas Receptoras (siglas inglés)
SNPINA	Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia
UCA	Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"
UEES	Universidad Evangélica de El Salvador
UFE	Unidad de Formación Especializada del ISDEMU
ULS	Universidad Luterana Salvadoreña
UNIMUJER/ODAC	Unidad Institucional de Atención Especializada para las Mujeres en Situación de Violencia de la Oficina de Denuncia y Atención Ciudadana de la PNC.
UTE	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia
VBG	Violencia Basada en Género

Resumen Ejecutivo

La Iniciativa Spotlight en El Salvador es considerada novedosa por integrar a los principales actores relacionados, por mandato, con el compromiso de eliminar la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas en el país.

Finalizó su implementación en diciembre 2022 con una estructura de gobernanza y socios sólidos, que seguirán consolidando el trabajo logrado, con mayor capacidad en las instituciones del sector justicia para actuar con diligencia frente a la violencia feminicida y el feminicidio, con servicios de atención especializados basados en el paquete de servicios esenciales y en el principio de no dejar a nadie atrás, con organizaciones de mujeres de sociedad civil con capacidad contralora e incidente en políticas públicas y una estrategia de sostenibilidad sólida que integra a todos los actores en función de la continuidad de los resultados alcanzados.

Las estructuras de gobernanza tuvieron continuidad, con el **Comité Directivo** dinamizado por la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE).

El **Comité Técnico** desempeñó un rol determinante en la elaboración de la estrategia de sostenibilidad; el **Grupo Nacional de Referencia de Sociedad Civil (GNRSC)** trabajó con mayor énfasis en el territorio; y las RUNO mantuvieron sus niveles de coordinación y cohesión.

Los socios con entidades de gobierno se mantuvieron, gracias a las cuales, por ejemplo, se ampliaron los procesos de atención y capacitación a nivel nacional y se generaron modelos de trabajo a nivel municipal, en alianza con **ISDEMU**; niñas y niños participaron directamente en la creación de las herramientas que se diseñaron para niñez con discapacidad visual, con el apoyo del **Centro de Rehabilitación de Ciegos “Eugenia Dueñas”**.

En el Sector Justicia se diseñó la currícula de formación en habilidades blandas para todas las escuelas del sector y de las instituciones que brindan atención a víctimas, en alianza con la **Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia (UTE)**.

En cuanto a los socios con sociedad civil, se cumplió con el principio de no dejar a nadie atrás por medio del apoyo a mujeres trabajadoras sexuales víctimas de violencia incorporando a la organización de trabajadoras sexuales **Orquídeas del Mar** y a la **Asociación Fe y Alegría**; y se alcanzó a adolescentes y mujeres jóvenes con metodologías innovadoras para la prevención de violencia a través de la **Asociación Muchas Más**.

La Iniciativa también ayudó a fortalecer la atención médica y psicológica que se brinda, a niñas y adolescentes con medidas de protección, en los centros del **Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA)** con **Médicos del Mundo**; brindó voz a la niñez atendida en los tribunales de la jurisdicción especializada para una vida libre de violencia con **EDUCO**; y se avanzó en la implementación del programa de atención a familias de víctimas de feminicidio con la **Asociación Procurando Justicia**.

En la estrategia de sostenibilidad y en diversas actividades de nivel nacional y municipal se destacó la fortaleza del socio con la **Delegación de la Unión Europea en El Salvador (DUE)**. Acciones públicas de sensibilización, como la semana “Diferentes somos tod@s”, contaron con el apoyo de la **Embajada de Francia**; la extensión de las estrategias de prevención de violencia en

los centros educativos y a nivel comunitario fue gracias al apoyo del **Gobierno de Canadá** y, los recursos de investigación y de comunicación generados por la Iniciativa, son de aprovechamiento para 10 centros universitarios por medio de la **Red de mujeres líderes de las instituciones de educación superior (REDLIES)**.

Las recomendaciones recibidas de la Evaluación de Medio Término y las lecciones aprendidas a lo largo de tres años de implementación fueron retomadas en 2022: a) ampliando y reforzando temáticas y colectivos específicos en las acciones; b) implementando estrategias más claras e integradas de apoyo a los municipios y a los espacios interinstitucionales que coordinan; c) generando experiencias de trabajo con organizaciones de mujeres jóvenes; d) apoyando al GNRSC en actividades territoriales; y d) desarrollando acciones de intercambio y generación de conocimiento que acompañaron la estrategia de sostenibilidad.

En el **Pilar 1** se presentaron las propuestas de reforma a las comisiones respectivas en la Asamblea Legislativa y se apoyó al ISDEMU con una propuesta de reforma a su Ley de Creación para armonizar y actualizar sus funciones en torno a los derechos de las mujeres en todo su ciclo de vida y se retomó un proceso de actualización de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), que continuará posterior al cierre de la Iniciativa.

Se generó mayor capacidad en las instituciones del sector justicia para que actúen con diligencia frente a la violencia feminicida y el feminicidio, a través de los procesos de fortalecimiento institucional impulsados en la Corte Suprema de Justicia, en la Fiscalía General de la República (FGR) y en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y con protocolos y herramientas que buscan reducir los niveles de impunidad, por medio del **Pilar 2**.

Las municipalidades fueron fortalecidas en su rol coordinador de los Comités Municipales de Prevención de Violencia (CMPV o CMIPV) en coordinación con el ISDEMU, con diagnósticos, planes y herramientas de monitoreo acordes al marco legal y sus competencias. La difusión de la Política de Protección Integral de Niñez y Adolescencia de San Salvador contribuyó a sensibilizar y activar a actores locales, niñez, adolescencia y familias. Como parte de la estrategia de sostenibilidad, se generaron intercambios intermunicipales para trasladar experiencias y herramientas que los municipios priorizados por la Iniciativa ya han obtenido.

Las acciones de prevención de violencia y cambio de normas en el **Pilar 3** incluyeron la formación de docentes y catedráticos para implementar la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) con estudiantes desde parvularia hasta las universidades, incluyendo centros de educación especial y otros recibieron el diplomado de la metodología “Soy Música” que ya está instalada en el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT).

Otras, se expandieron a más centros educativos y a ámbitos comunitarios, articulando a los actores locales alrededor de una diversidad de acciones creativas que multiplicaron las metodologías de crianza positiva, diálogo, comunicación asertiva, liderazgo transformativo, apoyo psicosocial, autocuidado y gestión de estrés y expresión de emociones. Y, los programas de género y masculinidades, además de desarrollarse con instituciones públicas, han pasado también a la Mesa de Masculinidades “Tejedores de Equidad”, desde donde se articularán esfuerzos con otros grupos poblacionales.

Nueve instituciones públicas y 7 organizaciones de la sociedad civil han fortalecido su capacidad de brindar servicios especializados a mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia basada en género y violencia sexual contra en el **Pilar 4**.

En el sector justicia la apropiación y puesta en práctica de los conocimientos adquiridos y los espacios amigables con niñez y adolescencia que fueron equipados, incluso con una Cámara Gesell, le dan mayor capacidad para aplicar las reformas referidas en el contexto, gracias a que los procesos de formación fueron vinculados al desarrollo de herramientas como estudios, protocolos y directrices como una estrategia permanente de especialización para las y los operadores de servicios. Tres modelos de atención legal y psicosocial más fueron adecuados en la FGR incluyendo espacios amigables de atención para niñez y adolescencia.

El fortalecimiento de la protección especializada para niñas, niños y adolescentes vulnerados en su integridad personal se complementó con la continuidad del Plan Cambia Tu Vida y con la elaboración de una propuesta de estrategia de EIS fuera del aula, para ser implementada por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA) y por el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA).

Con las entidades del Órgano Ejecutivo se continuaron encuentros, cursos virtuales y estrategias de sensibilización, se equiparon centros de atención, se elaboraron orientaciones metodológicas específicas para la prevención de la violencia feminicida para estudiantes de tercer ciclo y bachillerato. Se equiparon 8 espacios de atención, amigables para niñez y adolescencia víctima de violencia, en la red hospitalaria nacional, incluidos espacios para la salud mental; y el personal de la Policía Nacional Civil (PNC) se formó en derechos y procedimientos con mujeres víctimas de violencia y delitos.

En el ámbito municipal, se facilitó la autoevaluación interinstitucional sobre los servicios de atención en los municipios, con recomendaciones para planes de mejora por medio de la herramienta innovadora el Marcador de Servicios Esenciales.

Por su parte, las organizaciones de sociedad civil continuaron con el proceso de institucionalización de la Casa Hogar de Acogida que está en ruta a implementarse en el marco del Plan Trifinio (que integra a Honduras, El Salvador y Guatemala); con los servicios de atención psicoemocional y jurídica, campañas y cursos de formación sobre derechos de las mujeres, subvenciones a mujeres trabajadoras sexuales para elaborar planes de vida y adquirir autonomía económica, y la Junta de Vigilancia de la Profesión Psicología (JVPP) incrementó sus capacidades de atención, ahora centrada en personas con discapacidad cognitiva y sobrevivientes de violencia sexual, principalmente niñez y adolescencia.

En el **Pilar 5** se continuaron los procesos de fortalecimiento de capacidades de las instituciones del Sistema Nacional de Datos, para homologar capacidades en su gestión y análisis, Se les trasladaron los cursos de género y masculinidades para ampliar sus puntos de vista sobre la información que gestionan y se apoyó la elaboración de los informes de Hechos, Estado y Situación de la Violencia contra las Mujeres, El Salvador 2021 a ISDEMU y del de Hechos de Violencia enero-junio 2021 al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP).

El fortalecimiento al movimiento de mujeres y organizaciones de sociedad civil, en el **Pilar 6**, contribuyó a la elaboración de informes sobre el cumplimiento de las recomendaciones de los mecanismos internacionales, al desarrollo de capacidades de mujeres jóvenes y adolescentes sobre la prevención de violencia, a la instalación de un sistema de administración de actividades policiales de activación del protocolos de la LEIV, a la concreción de los aprendizajes de líderes y lideresas de Organizaciones Basadas en la Fe (OBF), por medio de las rutas de atención que implementaron en sus comunidades, a la formación sobre las directrices institucionales para la gestión de los casos de violencia de género en entornos humanitarios y a ampliar los beneficios

de la Iniciativa a mujeres ciegas, con materiales, equipamiento y capacitaciones, conforme a sus intereses y particularidades.

De esta forma, la Iniciativa alcanzó un **98% de la ejecución financiera de sus seis pilares**, la ejecución técnica fue finalizada en diciembre 2022 y en el primer trimestre del 2023 se realizará el cierre formal con las instancias participantes y se promoverá la incorporación de las acciones de la estrategia de sostenibilidad en los planes institucionales y de las organizaciones de sociedad civil comprometidos con ella.

Estas acciones se desarrollaron en un contexto de acciones de Estado orientadas a eliminar la violencia criminal. Las medidas de seguridad implementadas han repercutido en una disminución en la tasa de homicidios. El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), en su Informe de Hechos de Violencia contra las Mujeres, para el período enero-junio 2022, reporta una disminución del 4.5% de los hechos de violencia contra las mujeres en comparación con el mismo período del 2021. Sin embargo, se sigue requiriendo un trabajo integral y sostenido para la erradicación de la violencia por razón de género contra mujeres y niñas, dado que el mismo informe indica que 12,739 mujeres sufrieron diferentes tipos de violencia, principalmente física (33%), patrimonial (30%) y sexual (24%, de este porcentaje, el 71% son menores de 18 años)¹.

Diversas reformas legislativas tuvieron lugar este año constituyendo reestructuraciones en instituciones y temáticas vinculadas a la Iniciativa (ver mayor desarrollo en el apartado de cambios contextuales y estado de la implementación).

En el ámbito de la violencia contra las mujeres, se reformó la Ley de Creación del ISDEMU incluyendo entre sus responsabilidades la creación e implementación de un modelo integral y especializado de atención a mujeres víctimas de discriminación y violencia, y a las que se encuentran en condición de movilidad humana. En el sistema nacional de datos, por Decreto Legislativo, la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), fue disuelta e incorporada al Banco Central de Reserva (BCR), como Oficina Nacional de Estadísticas y Censos (ONEC). Esto afectó el acceso temporal a datos sobre estadísticas de género.

Las estrategias para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescencia (NNA), implementadas desde el comienzo de la Iniciativa, también se desarrollaron este año en un contexto de reformas legislativas profundas. La entrada en vigor de la nueva Ley Crecer Juntos aportó una nueva estructura de protección de derechos a las niñas, niños y adolescencia en el país, y las reformas realizadas al Código Procesal Penal que, por medio del uso de la cámara Gesell y la prueba anticipada, garantizan medidas de protección y no revictimización en los procesos, ampliándose, además, el rango de edad para el uso de ésta para niñas, niños y adolescentes hasta cumplir 18 años.

Para Spotlight, los centros educativos han sido espacios de prioridad para el desarrollo de estrategias de prevención de violencia. Durante el año 2022, las clases continuaron con asistencia presencial voluntaria y por medio virtual. El país realizó esfuerzos para promover conectividad y acceso a computadoras combinándolo con un enfoque de recuperación del aprendizaje. Sin embargo, se siguen enfrentando desafíos ante las tasas netas de matrícula que es del 81.2 % para la educación básica y se reduce al 41.1 % en la educación media, según el MINEDUCYT (MoE, 2022).

¹ [Informe de Hechos de Violencia contra las Mujeres. MJSP. El Salvador. Enero-Junio 2022](#)

I. Cambios contextuales y estado de la implementación

El contexto general en el que se desarrollaron las actividades del último año de implementación de la Iniciativa Spotlight en El Salvador, fue enmarcado por varias reformas institucionales relevantes para el cumplimiento de los objetivos de la Iniciativa, así como acciones y reformas introducidas por el Estado Salvadoreño para erradicar la violencia criminal.

Para el 2022 el gobierno de El Salvador reporta una tendencia a la baja, no sólo de homicidios sino también de violencia contra mujeres, según las mediciones disponibles. Mientras la tasa de homicidios se ha reducido a los 7.8 homicidios por cada 100,000 habitantes², el Informe de Hechos de Violencia contra las Mujeres para el período enero-junio de 2022³ muestra una disminución del 4.5% de los hechos de violencia contra las mujeres, en relación con el mismo período del 2021. Aún está pendiente la publicación del informe completo de los índices de violencia contra las mujeres para todo el 2022, para poder hacer comparaciones anuales.

El trabajo para la erradicación de la violencia en todas sus formas y, en específico, para la eliminación de la violencia sexual contra niñas y mujeres en el país sigue requiriendo de esfuerzos coordinados para un enfoque integral de la lucha contra la violencia. Las cifras reportadas reflejan 12,739 hechos de violencia contra las mujeres, de los cuales 0.8% son hechos de violencia feminicida, (47 muertes violentas, 36 hechos de feminicidios en grado de tentativa y 8 suicidios por inducción)⁴; 24% corresponden a hechos de violencia sexual, de los cuales 71% son casos de niñas y adolescentes menores de 18 años; 33% hechos de violencia física; 30% hechos de violencia patrimonial; 13.75% casos de expresiones de violencia y un 0.07% casos de trata de personas. La iniciativa concluye su último año con una estrategia de sostenibilidad que busca apoyar al Estado Salvadoreño en este continuo trabajo hacia la erradicación de la violencia sexual y de género contra niñas y mujeres.

Por otro lado, se desarrollaron reformas legislativas que posibilitaron avances en la arquitectura institucional de los sistemas de protección y atención. Destacan el impulso de la Asamblea Legislativa a dos reformas que generan una ventana de oportunidad, para el acceso a justicia y para la mejora de la calidad de la atención, para niñas, niños y adolescentes: a) reforma del Código Procesal Penal⁵, relacionada con la obligatoriedad del uso de cámara Gesell y la consideración de las declaraciones obtenidas a través de ellas como prueba anticipada, cuando se trate de niñas, niños, adolescentes o de víctimas de delitos contra la libertad sexual y violencia de género, buscando además la no revictimización en los procesos judiciales de personas víctimas o testigas de delito. Además, se amplía el rango de edad para el uso de este mecanismo por parte de niñas, niños y adolescentes, pasando de 12 a 18 años; y b) la aprobación de la Ley Crecer Juntos⁶, la cual entró en vigencia el primero de enero de 2023, y en la que se establece el cese del funcionamiento del Consejo Nacional de Niñez y de la Adolescencia (CONNA) y del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), creándose una nueva institución: el Consejo Nacional para la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA), como rectora en la protección integral de los derechos de la niñez y de la adolescencia y el Instituto Crecer Juntos, como el referente en materia de Primera Infancia; con énfasis en la atención a niñas y niños desde su gestación hasta cumplir los cuatro años, entre otras modificaciones.

² CAPRES, 1/1

³ [Informe de Hechos de Violencia contra las Mujeres. MJSP. El Salvador. Enero-Junio 2022](#)

⁴ Ibid. Pág. 59

⁵ Artículos 106 y 305

⁶ [Ley Crecer Juntos](#)

Entidades especializadas en derechos de la infancia siguen expresando su preocupación por las reformas de la Ley Penal Juvenil (marzo de 2022) las cuales permiten que adolescentes que sean condenados por cometer un delito como parte de un grupo delictivo y que tengan entre 12 y 15 años, enfrenten hasta 10 años de prisión. Los mayores de 16 años enfrentan hasta 20 años de prisión. Estos cambios legislativos permiten además que estos adolescentes permanezcan detenidos hasta que se dicte sentencia firme y limitan la posibilidad de que sus sentencias sean modificadas o anuladas. Ninguna de estas medidas se ajusta a las disposiciones vinculantes de la Convención sobre los Derechos del Niño, de la que El Salvador es Estado parte.

Como estos cambios y estas nuevas necesidades han surgido casi al cierre de la Iniciativa, Spotlight solo ha podido reforzar algunas nuevas actividades en el apoyo que ya brindaba al ISNA (Ver en Pilar 4).

A estas transformaciones, se suma la reforma a la Ley de Creación de ISDEMU que fortalece y amplía sus competencias como institución rectora de los Derechos de las Mujeres, incluyendo la atribución de crear e implementar un modelo integral y especializado de atención a las mujeres en todo su ciclo de vida, víctimas de discriminación, violencia y en condición de movilidad humana y le traslada la coordinación y ejecución del Programa Ciudad Mujer (antes bajo competencia del Ministerio de Desarrollo Local -MINDEL) con lo que fortalece su presencia territorial.

En el ámbito del sistema nacional de datos, también se realizó una reforma en los sistemas nacionales de estadísticas, creando la Oficina Nacional de Estadísticas y Censos (ONEC), al interior del Banco Central de Reserva (BCR), como instancia encargada de las estadísticas económicas y sociales del país. ONEC sustituye a la anterior Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)⁷.

Durante el 2022, la Iniciativa no pudo dar seguimiento periódico a los datos sobre tipos de violencia contra las mujeres y los feminicidios, en línea con los compromisos del Pilar 5. Esta dificultad de seguimiento, que se reportó desde el año 2021 (ver anexo B del informe 2021), se profundizó en 2022 con la reserva de datos sobre número de muertes⁸, que se estableció como otra acción dentro de las medidas de seguridad implementadas en dicho año. Posteriormente, también se dificultó en el período de julio a octubre, del mismo año, mientras se implementaba la reforma al sistema nacional de datos (transformación DIGESTYC a ONEC). Para el último trimestre del 2022 fue habilitado el portal de la ONEC y su Observatorio de Estadísticas de Género, con datos de períodos anteriores. La Iniciativa, por su parte, mantuvo el seguimiento a la disponibilidad de la información, contribuyó a la publicación del Informe de Hechos de Violencia contra las Mujeres, con datos del primer semestre del 2022; y a la elaboración del Informe sobre Hechos, Estado y Situación de la Violencia contra las Mujeres 2021. A la fecha de cierre de este informe anual de Spotlight, no se cuenta todavía con datos del segundo semestre del 2022.

Debido a los impactos que la violencia genera en niñez y adolescencia, la Iniciativa Spotlight en El Salvador les considera población prioritaria, por lo que ha implementado estrategias de prevención, atención y protección a lo largo sus cuatro años de trabajo.

Desde el 27 de marzo 2022 a la fecha, estas estrategias se enmarcaron en un contexto determinado por las medidas de seguridad implementadas por el Gobierno, por lo que se reorientaron algunos de los apoyos al ISNA para cubrir los nuevos requerimientos para la atención y protección a los

⁷ [ONEC / BCR](#)

⁸ La reserva de datos Implica que no pueden ser publicados por ningún medio y que no pueden ser entregados, aunque sean solicitados por vía escrita a las oficinas de acceso a información de las instituciones públicas.

derechos de las adolescentes en condición de embarazo y en puerperio, que se encontraban en los centros de resguardo (algunas con sus bebés), entre los y las, aproximadamente 1,300 adolescentes detenidos en el período.

Para Spotlight, los centros educativos han sido espacios de prioridad para el desarrollo de estrategias de prevención de violencia. Para el año 2022, se reportó que 1,269,756 millones de estudiantes se matricularon con clases virtuales y presenciales, la asistencia presencial siguió siendo voluntaria por el contexto de la pandemia por COVID-19 y los esfuerzos del país para promover conectividad y acceso a computadoras se combinaron con un enfoque de recuperación del aprendizaje. Sin embargo, el sector educación continuó enfrentando desafíos que han estado presentes previo a la pandemia, con tasas netas de matrícula que del 81.2 % en la educación básica, se reduce al 41.1 % en la educación media según el MINEDUCYT (MoE, 2022). Esta diferencia significativa, puede verse influenciada por factores como la repitencia, deserción, sobreedad y oferta educativa.

La influencia de grupos contrarios a la libertad sexual e identidad de sexo podría traducirse en una parálisis de los avances logrados por Spotlight, con el Programa de Educación Integral de la Sexualidad en los últimos años, en materia de formación de docentes y desarrollo de materiales adecuados para los diferentes ciclos de estudio y edades, así como en acciones de formación con adolescentes y jóvenes fuera del aula. En este marco, es destacable que la Ley Crecer Juntos establece un marco habilitante en el país para seguir incluyendo la EIS, tanto dentro como fuera de la escuela, como un derecho de la niñez que tiene que ser abordado por las familias y el Estado.

En este contexto, al cierre del 2022, la Iniciativa muestra un significativo avance con un 98% en ejecución financiera por área de resultado, gracias a los esfuerzos de trabajo conjunto y la estrecha coordinación con todos los actores institucionales y sociales participantes, que se articularon de acuerdo con la estrategia de trabajo conjunto, elaborada en 2019, bajo los lineamientos de la reforma de las NNUU.

Progreso de la implementación financiera por área de resultado:

Iniciativa Spotlight - Áreas de resultados	Progreso de la implementación
Pilar 1: Marco jurídico y normativo	99%
Pilar 2: Instituciones	99%
Pilar 3: Prevención y cambio de normas	92%
Pilar 4: Servicios de calidad	99%
Pilar 5: Datos	97%
Pilar 6: Movimiento de mujeres	99%
TOTAL	98%

2% corresponde a cierre de liquidaciones y a actividades de cierre oficial que se realizarán en los meses de enero a marzo 2023.

Con respecto a las contrapartes, aunque se debieron realizar adaptaciones a los cambios institucionales, se trabajó de forma cercana con el acompañamiento del Comité Técnico, que contribuyó a fortalecer la relación entre los socios implementadores y las instituciones públicas, mejorando la articulación de procesos de prevención y atención de violencia a nivel nacional y en las instancias interinstitucionales ubicadas en los municipios.

En cumplimiento del principio de no dejar a nadie atrás y por medio de los socios implementadores, se ampliaron los grupos poblacionales beneficiarios de la Iniciativa, como es el caso de mujeres

jóvenes y mujeres trabajadoras sexuales. Además, este principio se incorporó en los procesos de atención de las instituciones y de las organizaciones de mujeres; y se dejó capacidad instalada en la única organización que tiene una línea de atención para mujeres ciegas, para continuar la reproducción de materiales sobre derechos de las mujeres y de personas con discapacidad, útiles a procesos de sensibilización y formación.

La iniciativa Spotlight en El Salvador cierra el año 2022 contando con una estrategia de sostenibilidad que fue formulada y adoptada por todas las partes interesadas y que establece una hoja de ruta para la continuidad de los resultados obtenidos, la cual, ha sido analizada en los diferentes espacios para que tengan como prioridad su incorporación en los planes institucionales, durante el primer semestre del 2023, según la disponibilidad financiera de cada instancia, así como de los socios implementadores para su efectiva ejecución.



Foto Spotlight. Sesión de aprobación de la estrategia de sostenibilidad. Comité Directivo, noviembre de 2022

II. Gobernanza y coordinación de programas

a) Comité Directivo Nacional (CDN)

El Comité Directivo se mantuvo con la misma integración de los años anteriores y jugando un rol determinante en la aprobación de la ejecución técnica y financiera a diciembre 2021 y la aprobación del proceso de construcción de la estrategia de sostenibilidad de la Iniciativa (febrero, virtual, 2022), la aprobación del informe 2021 (julio, vía correo, 2022), la aprobación de modificaciones sustantivas al Plan de Trabajo Anual (AWP, por sus siglas en inglés. Septiembre, vía correo, 2022) y la aprobación de la estrategia de sostenibilidad (noviembre, reunión presencial, 2022).

En el año 2022 la relación con las tres principales instancias del Gobierno relacionadas más directamente con la Iniciativa se vio fortalecida. Estas retomaron una acción constante de coordinación con todas las instituciones contrapartes para la obtención de insumos y toma de decisiones al interior del Comité. Para facilitar ese nivel de interacción, desde la Unidad de Coordinación se les mantuvo informados sobre las acciones realizadas por medio de un boletín electrónico mensual⁹ que se hacía llegar a sus integrantes y al resto de las estructuras de gobernanza.

b) Grupo Nacional de Referencia de la Sociedad Civil - GNRSC

En el 2022, El GNRSC se reunió en siete ocasiones para dar seguimiento a su plan de trabajo, a su agenda, a su proceso de diálogos con otras organizaciones de mujeres y de sociedad civil y a la construcción de la estrategia de sostenibilidad (7 reuniones y 2 talleres). Finalizó el año con dos vacantes, una del sector académico y otra del sector de trabajadoras sexuales, ambas por motivos personales.

En la búsqueda de elementos comunes que permitieran construir un pacto entre organizaciones de mujeres, se validó la agenda, elaborada en 2021, en los territorios donde tenían cierto alcance a través de su vínculo con otras organizaciones; y fortalecieron las capacidades de 45 lideresas locales con formación sobre cultura de paz y diálogo basado en evidencia.

Desarrollaron una experiencia de monitoreo participativo enmarcado en el resultado de servicios de calidad (pilar 4): la implementación del paquete de servicios esenciales en los Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres en el municipio de San Miguel (Tribunales Especializados LEIV). Tuvieron participación directa en la construcción de la estrategia de sostenibilidad, en los talleres realizados con la sociedad civil en el primer trimestre del 2022 y en la revisión y asesoramiento de contenidos, hasta su validación por el CDN en noviembre del mismo año.

Para su funcionamiento y asistencia a las reuniones, se garantizaron viáticos de conectividad a internet y financiamiento para los talleres de diálogo (alimentación y transporte) y un proceso de sistematización de su trabajo¹⁰.

⁹ [Boletines electrónicos mensuales](#)

¹⁰ [Sistematización del trabajo del GNRSC](#)

c) Coordinación interinstitucional, Comité Técnico y otros mecanismos de gobernanza

A pesar de los cambios de referentes institucionales, el Comité Técnico mantuvo su integración en 2022 y su coordinación interinstitucional contribuyó al alcance de los resultados de la Iniciativa. Su rol fundamental en este año se centró en la construcción de la estrategia de sostenibilidad, que implicó, además de reuniones y talleres de trabajo, presentar propuestas de continuidad a los esfuerzos realizados, con el aval de sus respectivas autoridades.

Se reunió en cuatro ocasiones abordando los avances del proceso de la estrategia de sostenibilidad, los avances en la creación de un repositorio donde se compartiera toda la documentación producida por la Iniciativa, la implementación técnica y financiera, la promoción del cumplimiento del principio de “no dejar a nadie atrás” en las acciones implementadas en sus instituciones, la organización de actividades conmemorativas, el calendario de cierre de la Iniciativa, la validación de la experiencia del Marcador de Servicios Esenciales (importante herramienta de trabajo interinstitucional para las municipalidades) y la validación de la versión final de la estrategia de sostenibilidad a ser presentada al Comité Directivo (febrero, mayo, octubre y noviembre).

Participó en dos talleres, uno para incorporar sus propuestas a la estrategia de sostenibilidad y otro en el que, junto a las socias implementadoras, fortalecieron procesos de coordinación para la prevención y atención de la violencia que sufren mujeres, jóvenes, adolescentes y niñas dentro del sistema nacional de atención (marzo y julio).

d) Equipo de Naciones Unidas

Las agencias sostuvieron reuniones mensuales de seguimiento a través de sus representantes, bajo la conducción de la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas. Esto se combinó con las reuniones de seguimiento del equipo técnico (Coordinadoras, Coherencia Técnica y Unidad de Coordinación), que realizan de forma quincenal.

Estos espacios se alimentan de los resultados y recomendaciones que surgen de monitoreo y coherencia técnica, como información base para la definición de medidas, conducción del Comité Directivo y relaciones institucionales de alto nivel cuando se requieren. El seguimiento a los acuerdos se realiza desde la unidad de coordinación, sobre lo cual se les informa constantemente.

Esta forma colectiva de conducir Spotlight tiene también la riqueza de los espacios técnicos que cada agencia tiene, donde las representantes junto a su coordinadora revisan constantemente los avances de sus acciones y llevan propuestas consensuadas que agilizan la implementación conjunta.

El año 2022 estuvo marcado por la implementación de un plan de salida que incluía: la generación de evidencia sólida, la elaboración de una estrategia de sostenibilidad y la recopilación de recomendaciones y lecciones aprendidas como programa conjunto.

Con respecto a la generación de la evidencia sólida, se ha desarrollado un proceso de recolección, revisión de la existencia de los avales institucionales y ordenamiento de productos obtenidos a lo largo de la fase I y fase II, que están siendo colocados en un repositorio que pasará al sitio web de ISDEMU en el primer trimestre del 2023, para el acceso público.

La estrategia de sostenibilidad fue finalizada, validada y aprobada por el Comité Directivo en el mes de noviembre (ver apartado de sostenibilidad). Los esfuerzos de identificación de fuentes de financiamiento están en proceso, además, de que en el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas 2022-2026 (UNSDCF, por sus siglas en inglés) se estableció, el resultado OA4: VBG - Prevención de la violencia basada en género, en el que cada agencia tiene el compromiso de avanzar en esta materia, aprovechando el andamiaje dejado por Spotlight.

Finalmente, sobre las recomendaciones y lecciones aprendidas como programa conjunto, en 2022 se realizó una evaluación a la implementación de la Estrategia de Trabajo Conjunto que la Iniciativa elaboró en 2019 en concordancia con la reforma de NNUU. Se contará con el documento final a principios del 2023.

e) Grupo de Resultado 2 Igualdad de Género

La coordinación con el Grupo de Resultado 2 Igualdad de Género (GR2IG) se ha mantenido en espacios específicos de trabajo.

Tuvo mayor visibilidad para la conmemoración del Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, realizando un evento central de Naciones Unidas en acompañamiento a la Iniciativa Spotlight, en el que, partiendo del principio de no dejar a nadie atrás, se dio voz a mujeres, jóvenes y adolescentes que habían participado de las diferentes estrategias de prevención y atención desarrolladas por la Iniciativa.

Así mismo, para los 16 días de activismo, y en el marco de la celebración del mundial de fútbol, se relanzó, siempre desde todo el Sistema NNUU, la campaña “Lo normal es la igualdad”, realizada por la Iniciativa en el año 2021 y cuya temática central es el fútbol.

f) Utilización de las herramientas interinstitucionales de la reforma de las Naciones Unidas

Además de la instrumentación ya presentada en informes anteriores (estrategia de trabajo conjunto y PAGODA), se continuó con la utilización de los procesos conjuntos de aceleración como el BOS (Business Operations Strategy), los Long term Agreements con proveedores de las RUNOS y la metodología de uso de procesos de RFQ (Request for Quotation), por la agilización de los procesos de compras y adquisiciones que estos implican.

Del mismo modo, el Enfoque Armonizado de Transferencia en Efectivo (HACT, por sus siglas en inglés), en la realización de evaluaciones de la capacidad de gestión financiera de los socios gubernamentales y no gubernamentales para transferirles efectivo en función de la ejecución del plan de trabajo de las implementadoras.

Así también han sido atendidas las directrices relativas a PSEA (Prevención de la explotación y abuso sexual), evaluando a los socios implementadores para asegurar que cumplirán con los estándares de riesgo bajo y capacidad completa para poder prevenir o atender algún caso de explotación o abuso sexual en los municipios donde se trabaja.

Y, se hizo uso del Manual Operativo del Fondo, compartido por el Secretariado, como guía para establecer los principios operativos, lineamientos y procedimientos para las operaciones diarias

de financiamiento bajo la Iniciativa Spotlight, compartido previamente con las RUNOS para asegurar su respectivo cumplimiento.

En el transcurso de la implementación se detectó que los procesos administrativos conjuntos son básicos para la aceleración de las intervenciones, para descargar a los equipos de actividades de gestión y para responder ante situaciones de emergencia.



Foto Spotlight. Inauguración Centro EIS-Ciudad Mujer San Martín

III. Asociaciones programáticas

a) Gobierno

El proceso de elaboración de la estrategia de sostenibilidad generó un asocio importante con el ISDEMU, la ESCO, el MINEDUCYT, el MRREE, la Procuraduría General de la República (PGR), y la Corte Suprema de Justicia (CSJ), quienes contribuyeron a la movilización de todos los actores en la generación de contenidos y acuerdos.

En términos de la implementación de las acciones, para el año 2022, se destacan, entre los socios con entidades de gobierno, los siguientes:

Con el **ISDEMU**, en la ampliación de sus procesos de asesoría y de capacitación al personal de las instituciones del Órgano Ejecutivo, del sector justicia y de alcaldías, por medio de la virtualización de sus cursos sobre masculinidades y el paquete de servicios esenciales. Desarrolló experiencias nuevas en los municipios priorizados por la Iniciativa (Ver pilar 2, proceso del plan de igualdad y prevención de violencia de género del municipio de San Martín) y contribuyó al intercambio de experiencias y a la socialización de las herramientas elaboradas para el fortalecimiento municipal con otros municipios del oriente y de la zona central del país. En estos espacios la **alcaldía de San Martín** fue clave para presentar sus avances y la utilidad de las herramientas.

ISDEMU también facilitó la relación con el **Despacho de la Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno**¹¹, para el desarrollo del Programa de atención integral a familias de víctimas de femicidio (Ver pilar 4), y desde ahí se instruyó al **Gabinete de Bienestar Social**, su involucramiento en la implementación, sumándose también **la PGR y la CSJ**. Y, en su rol de ente rector por mandato de Ley, será quien reciba y administre el “repositorio” Spotlight, que contiene todos los productos elaborados por el programa, para que sean accesibles y replicables para otros actores institucionales.

El principio de no dejar a nadie atrás se mantuvo en la perspectiva del trabajo en todas las áreas de la Iniciativa. Por ejemplo, el asocio generado con el **Centro de Rehabilitación de Ciegos “Eugenia de Dueñas”** contribuyó en gran manera a la participación de la niñez en la creación de herramientas diseñadas específicamente para niñez con discapacidad visual, como un cuento en Braille sobre la prevención y atención de violencia sexual y de género.

b) Sociedad Civil

De 2019 a 2022, 32 organizaciones de sociedad civil del sector académico, salud, feministas, de mujeres trans, de trabajo especializado con niñez y adolescencia, de grupos con discapacidades, artísticas y trabajadoras sexuales se han involucrado en la Iniciativa. La inversión realizada

¹¹ Las instituciones que conforman el GBS son: a) Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno; b) Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; c) Ministerio de Hacienda; d) Ministerio de Economía; e) Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; f) Ministerio de Trabajo y Previsión Social; g) Ministerio de Salud; h) Ministerio de Obras Públicas y de Transporte; i) Ministerio de Cultura; j) Ministerio de Vivienda; k) Ministerio de Desarrollo Local; l) Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados; m) Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa; n) Defensoría del Consumidor; ñ) Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer; o) Instituto Nacional de la Juventud; y, p) Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia.

asciende a un total de \$2,936,555.72 (37% de los costos programáticos) de los cuales, \$308,059.12 corresponden al año 2022. (Ver anexo C y anexo E).

Alcanzaron los resultados propuestos para este año combinando la recalendarización de sus planes de trabajo y aplicando modalidad presencial, semipresencial y virtual frente a las reestructuraciones institucionales y a situaciones de emergencia surgidas por las tormentas tropicales, por lo que algunos productos finales serán entregados en el primer trimestre del 2023. Por medio de ellas se mantuvo el principio de no dejar a nadie atrás fortaleciendo la alianza con la **Asociación de Mujeres Ciegas de El Salvador (AMUCES)**¹², con la **Asociación de Mujeres Trans (ASTRANS)** y con el **Movimiento de Mujeres Orquídeas del Mar**¹³.

Con **Orquídeas del Mar**, organización de trabajadoras sexuales, a finales del 2021 se desarrolló un proceso de fortalecimiento de capacidades y en 2022, se promovieron “Grants” para trabajadoras sexuales de su organización, víctimas violencia, con el objetivo de fortalecer sus planes de vida y autonomía económica (pilar 4).

Se amplió trabajo con mujeres adolescentes y jóvenes a través de **Muchas Más**¹⁴, organización feminista nacional con sede en San Salvador, incorporando una metodología innovadora que combina la producción de música electrónica con empoderamiento y prevención de la violencia (pilar 6).

Médicos del Mundo¹⁵, en función del fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección de Niñez y Adolescencia y en coordinación con ISNA y CONNA (ahora CONAPINA), contribuyó al acompañamiento médico y psicológico en violencia de género de niñas y adolescentes en los centros de protección del ISNA. (pilar 4).

Para la defensa de los derechos de la niñez, se incorporó a **EDUCO** en el diseño e implementación de un estudio sobre el nivel de satisfacción que niñas y niños tenían sobre los servicios de atención que recibían por parte de los tribunales y de los equipos multidisciplinarios de la jurisdicción especializada para una vida libre de violencia y discriminación para las mujeres. Tal y como en otro estudio la CSJ lo implementó con mujeres adultas. (pilar 4).

Se incorporó a la **Asociación Procurando Justicia (APJ)** como consultora, para la implementación del programa de atención integral a familias de víctimas de feminicidio. Esta es una ONG de asesoría y representación legal, atención psicológica y asistencia médica a mujeres, adolescentes y niñas, víctimas de cualquier tipo de violencia (pilar 4).

Acciones de fortalecimiento a organizaciones locales de mujeres, contraloría, atención y elaboración de informes se continuaron con organizaciones que vienen desde la fase I, tal es el caso de **MSM**, con quienes el mecanismo local Ventana Ciudadana de las Mujeres alcanzó un importante nivel de incidencia en el Comité Municipal de Prevención de Violencia del municipio de San Martín. **CEMUJER**, finalizó el modelo piloto de “Casa Hogar de Acogida” y **FUNDEMUSA** reforzó servicios de atención especializada para mujeres sobrevivientes, acciones de prevención de la violencia feminicida y procesos de formación en derechos humanos (pilares 3, 4 y 6).

¹² [AMUCES](#)

¹³ [ORQUÍDEAS DEL MAR](#)

¹⁴ [MUCHAS MÀS](#)

¹⁵ [MÉDICOS DEL MUNDO](#)

Las estrategias de prevención y atención de violencia ampliaron su alcance en los municipios priorizados, con el involucramiento de líderes y líderes comunitarias, representantes de oenegés, Centros de Desarrollo Infantil, la instancia gubernamental Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), universidades y alcaldías. Esto facilitó que las personas que atienden a niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de violencia sexual y de género, conocieran los lineamientos y hoja de ruta de atención para prevenir y atender estos casos, facilitando acceso a primeros auxilios psicológicos y extendiendo la utilización de metodologías lúdico-terapéuticas (Pilar 3 y Pilar 4).

c) Delegación de la Unión Europea

La relación con la DUE se mantuvo por medio de reuniones, virtuales y/o presenciales que permitieron el intercambio de información sobre los avances de la Iniciativa a lo largo del año. Esta coordinación se fortaleció con el proceso de finalización de la estrategia de sostenibilidad y de la planificación del cierre para el año 2022-marzo 2023, brindando su respaldo al contenido, lo que, como miembro del Comité Directivo, contribuyó a que las instancias estatales involucradas reforzaran sus compromisos.

Se mantuvo el diálogo entre la Coordinadora Residente de NNUU y el Embajador sobre las acciones estratégicas conjuntas, manteniendo a la Iniciativa como una prioridad, considerando que sus aprendizajes y lecciones son fundamentales para las nuevas iniciativas de cooperación.

La DUE también se involucró en actividades de cierre de procesos, de presentación pública de productos en las diferentes instituciones y de conmemoración del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (16 días de activismo).

d) Otros socios y movilización de recursos

Para el año 2022 se contó con el apoyo del Gobierno de Canadá, como socio estratégico para implementar y extender estrategias para la prevención de violencia basada en género y la inclusión de las niñas. Algunas de las intervenciones se han iniciado gracias a la iniciativa Spotlight y se están expandiendo o consolidando como estrategias para promover prácticas de crianza no violenta, prevención de violencia en los centros educativos y la creación de liderazgos transformativos.

Durante el mes de mayo, junto con la Embajada de Francia, se celebró la “SEMANA DIFERENTES SOMOS TOD@S”, para visibilizar y defender el derecho que tiene cada persona a ser diferente, sin importar su identidad, raza, ocupación o creencias y crear conciencia de la responsabilidad que tienen todas las personas a respetar esas diferencias.

En función de la sostenibilidad de los resultados de las investigaciones y campañas elaboradas, se estableció alianza con la Red de Mujeres Líderes de las Instituciones de Educación Superior de El Salvador (REDLIES), a quienes se les ha entregado material para desarrollar procesos educativos y de sensibilización con sus colegas docentes y con sus estudiantes en las 10 universidades de las que forman parte y los estudios producidos por la Iniciativa para generar debates y trabajos ex aula (Pilar 3).

IV. Resultados

a) Las transformaciones más amplias en los resultados

En un contexto cambiante, la Iniciativa Spotlight ha contribuido de manera significativa al desarrollo de transformaciones institucionales para el abordaje de la violencia por razón de género contra las mujeres y las niñas.

El marco normativo nacional e institucional ha sido fortalecido con políticas, planes y lineamientos que contribuyen a desarrollar sus funciones bajo el enfoque de derechos de las mujeres, adolescentes y niñas, enfoque de género y aplicando el principio de “no dejar a nadie atrás”.

Se ha contribuido a mejorar la capacidad de las instituciones del Sector Justicia y del Ministerio Público para que actúen con la debida diligencia frente a la violencia feminicida y el feminicidio, con protocolos, metodologías y herramientas de investigación que reducen la continuidad de la impunidad, con el fortalecimiento de los servicios de atención basada en el Paquete de Servicios Esenciales (PSE) y con los procesos de formación especializada, que incluyen una mejor atención a niñez, adolescencia y otros colectivos específicos como la comunidad LGBTIQ+.

Las estrategias de prevención de violencia, en el ámbito escolar y comunitario, han contribuido a la adopción de nuevas formas de relacionamiento entre hombres y mujeres de todas las edades, entre las personas cuidadoras y los padres y madres con las y los adolescentes, a conocer las rutas de atención para casos de violencia, incluyendo la violencia sexual, a reducir el temor a la denuncia y a conocer los servicios de atención disponibles en sus municipios.

Se ha contribuido al fortalecimiento y la mejora de capacidades de nueve instituciones públicas y siete organizaciones de sociedad civil para brindar servicios especializados de atención a casos de violencia basada en género y violencia sexual contra mujeres, adolescentes y niñas con la adopción de herramientas de gestión institucional para dar respuestas eficaces

En el transcurso de este año, ha tenido especial relevancia el trabajo y asocio con las organizaciones feministas, de mujeres y de sociedad civil, que han hecho importantes aportes para el logro de los resultados obtenidos y para la definición de la estrategia de sostenibilidad. Las estrategias de trabajo implementadas con ellas responden a los principios de inclusión y apropiación nacional que promueven un amplio compromiso y participación de todas las partes interesadas. Por ello, el modelo de gestión Spotlight destaca el papel de la sociedad civil como un factor esencial para su éxito.

Se concretaron resultados de diversas estrategias para “no dejar a nadie atrás”, especialmente dirigidas a niñas, adolescentes y mujeres con discapacidades motrices, visuales y auditivas y se fortalecieron capacidades de organizaciones de sociedad relacionadas.

Finalmente, se construyó una estrategia de sostenibilidad que implicó a todos los actores involucrados con la Iniciativa, en la que se expresan compromisos institucionales y de sociedad civil en la continuidad y ampliación de los principales resultados alcanzados en estos cuatro años de trabajo.

b) Implementación del Monitoreo Participativo

Para la finalización de la fase I de la Iniciativa (2021), la Unidad de Coordinación promovió al interior del GNRSC, y en coordinación con las agencias, la realización de un monitoreo participativo sobre la implementación del modelo de atención especializada en el sector justicia, concretamente en los Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres en el municipio de San Miguel (Tribunales Especializados LEIV)¹⁶, y otro sobre el modelo de Casa Hogar de Acogida implementado por CEMUJER, con el objetivo de identificar el impacto generado por este proceso en la vida de las mujeres y realizar recomendaciones para futuras experiencias.

Como resultado de estas experiencias, se retomaron elementos claves para la estrategia de sostenibilidad, relacionados con el fortalecimiento de los procesos de formación, las articulaciones territoriales entre las instancias que brindan servicios a mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia y sobre la generación de programas y procesos de atención psicosocial a agresores.

Los retos para este tipo de experiencia están relacionados a los recursos y el tiempo del que disponen las personas que la implementan. Para este caso, los recursos fueron garantizados por las RUNOS involucradas en la temática. El proceso de monitoreo tomó más tiempo del esperado debido a los pocos espacios de los que disponían las personas que lo realizaban.

La experiencia se considera valiosa, Ana Ruth Orellana, subdirectora del MSM, afirma que *“conocer significa también tener experiencia para poder replicar otras iniciativas que favorezcan a la defensa de los derechos de las mujeres”*.

c) Captura del cambio a nivel de resultados

PILAR 1: MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO

La Iniciativa Spotlight en El Salvador realizó una importante contribución al fortalecimiento de los marcos normativos y políticas públicas nacionales relacionadas con los derechos de las mujeres y las niñas, con un énfasis prioritario en la normativa relacionada con el derecho a una vida libre de violencia para las mujeres en todo su curso de vida.

Durante el período 2021-2022, el conjunto de recomendaciones de reforma, a los que la Iniciativa Spotlight contribuyó para su formulación, fueron presentadas al ISDEMU, como institución rectora de los derechos de las mujeres; y, en materia de la promoción y el avance de los derechos de niñas, niños, y adolescentes, estas fueron presentadas al Despacho de la Primera Dama como institución que dinamiza y promueve los temas relacionados al desarrollo y protección de niñez y adolescencia.

En el contexto legislativo, la mayoría de las recomendaciones de reforma fueron presentadas a la Comisión de Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, y a la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa, con el propósito de que las instituciones correspondientes iniciaran los trámites de iniciativa de reforma de ley ante

¹⁶ [Informe Monitoreo Participativo](#)

la Asamblea Legislativa, de acuerdo con su ámbito de competencia y luego de haberlas estudiado.

En el 2022, ISDEMU y la Asamblea Legislativa retomaron las propuestas de reforma a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), por lo que se implementó una asistencia técnica (con fondos propios) para desarrollar un proceso de consulta a funcionarias y funcionarios públicos de las instituciones responsables de la aplicación de dicha Ley (9 talleres de consulta con la participación de 235 personas (30 hombres y 205 mujeres).

El conjunto de recomendaciones de reforma relacionadas con el Código Penal en el apartado de delitos contra la libertad sexual, y del Código de Familia, en el apartado correspondiente a las uniones no matrimoniales, fue presentada al Despacho de la primera dama y a la Comisión de Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad de la Asamblea Legislativa. En este tema, se cuenta con una campaña de comunicación orientada a la prohibición de las uniones tempranas que será lanzada cuando las instituciones responsables lo consideren pertinente. Luego de la finalización de la Iniciativa, se continuarán realizando esfuerzos para abogar por estas reformas en específico.

Complementario a este esfuerzo, y a solicitud de ISDEMU, la Iniciativa Spotlight contribuyó, por medio de una asistencia técnica, a elaborar una propuesta de reforma a la Ley de Creación de ISDEMU, con el objetivo de fortalecer al Instituto en su rol de rectoría de políticas públicas para la promoción de la igualdad y la garantía de una vida libre de violencia para las mujeres y que permita la armonización de sus atribuciones. El resultado es una propuesta de reforma a la Ley de creación de ISDEMU avalada por el Instituto. Como parte de la sostenibilidad de esta acción, se dará seguimiento al proceso mediante fondos propios y alineado a las prioridades de su nota estratégica 2022-2026.

Es importante mencionar que, a iniciativa de la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género, la Asamblea Legislativa aprobó en el 2022, una reforma al Código Penal para ampliar las penas por el delito de violación y se incorporaron, como agravantes, los casos en que la víctima es adulta mayor, niño o niña; si se le transmiten infecciones de transmisión sexual; si resulta embarazada o se encuentra inconsciente por alcohol, drogas u otros. Adicionalmente la Asamblea aprobó una reforma a la Ley de creación de ISDEMU para que, entre otros aspectos, se asegure que las mujeres reciban atención especializada e integral en casos de violencia por razón de género.

En ese mismo período también aprobaron dos reformas al Código Procesal Penal para proteger de la revictimización a víctimas de violencia sexual, violencia por razón de género y trata de personas, con la utilización de técnicas adecuadas para que las víctimas y sobrevivientes puedan rendir sus testimonios de forma anticipada, previo a los juicios, en espacios adecuados que protejan su identidad¹⁷.

Durante el 2022, la Junta Directiva de ISDEMU aprobó la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y su Plan de Acción 2021-2026 (elaborado en 2020), que han sido incorporados como un ámbito del Plan Nacional de Igualdad, en el que se establecen los mecanismos de trabajo interinstitucional y de monitoreo, seguimiento y evaluación¹⁸.

¹⁷ [Código Penal; Código Procesal Penal; y Reforma Ley de Creación del ISDEMU](#)

¹⁸ [Política y Plan de acción para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia](#)

PILAR 2: INSTITUCIONES

A nivel nacional, la Iniciativa Spotlight contribuyó al fortalecimiento y la mejora de capacidades de instituciones del Sector Justicia y del Ministerio Público para que actúen con la debida diligencia frente a la violencia feminicida y el feminicidio.

Durante el 2022 se continuó con el asesoramiento a la **Corte Suprema de Justicia (CSJ)** para la implementación de la Política institucional de género y su plan de acción¹⁹, aprobados en Fase I. En este período se brindó asistencia técnica para la elaboración del “Protocolo de Actuación con enfoque de género²⁰ que sancione los casos de acoso laboral, sexual, discriminación y violencia contra las mujeres usuarias, empleadas y funcionarias del Órgano Judicial y la CSJ”. Con esta herramienta la CSJ busca abordar los casos de violencia y discriminación de las mujeres en su diversidad, generando un procedimiento regulatorio ad hoc de abordaje, medidas de protección y de reparación hacia las sobrevivientes.

La **Fiscalía General de la República (FGR)** presentó el “Protocolo de Actuación para la Investigación y Procesamiento Penal de Muertes, Feminicidios y Suicidio feminicida”²¹ al personal fiscal a nivel nacional. Este es un importante paso para la mejora en los procesos de investigación penal en casos de muertes violentas de mujeres y niñas y brindará a las y los fiscales herramientas operativas para la investigación, que buscan garantizar el respeto de los derechos de las víctimas y sus familias. Y, con el propósito de reforzar la capacidad de sus equipos para brindar una mejor asistencia a mujeres durante los procesos judiciales, se replicó el proceso de formación sobre procesamiento de la escena de la muerte violenta de mujer con perspectiva de género en el cual participaron 25 funcionarios y funcionarias (15 Mujeres y 10 Hombres).

Complementario a este esfuerzo se fortaleció a la **Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)**, con la formulación y aprobación de un “Protocolo de abordaje de casos de Feminicidio desde las competencias de la PDDH”. Esta herramienta contiene directrices y líneas de actuación para la defensa de los derechos de las víctimas de feminicidio en sus diferentes modalidades²².

Se fortaleció también su capacidad institucional con la elaboración y diseño virtual de la currícula de capacitación en Violencia y Derechos Humanos de las mujeres²³ alojado en la Escuela de la PDDH, cuyos módulos están dirigidos a tres públicos meta: a. Ciudadanía, b. Funcionariado y c. Defensoras de Derechos Humanos. Este esfuerzo de mejora curricular permitirá formar a los equipos de la institución para replicar sus conocimientos en el quehacer operativo de sus funciones, por lo que los pasos siguientes serán retomados luego de la finalización de Spotlight.

Se fortaleció al **Instituto de Medicina Legal (IML)** con la revisión y actualización de la currícula de formación de las especialidades de Medicina Forense, Antropología forense, química forense y programas comunes para todas las áreas incluyendo psicología y trabajo social forense. Los módulos de formación fueron desarrollados y validados con equipos de peritos de todas las áreas (alrededor de 20 personas), por lo que, además de los contenidos se ha logrado que el personal entienda de forma práctica cómo incorporar la perspectiva de género en su trabajo.

¹⁹ [Protocolo de actuación con enfoque de género, que sancione los casos de acoso OJ y CSJ](#)

²⁰ [Política institucional de igualdad de género y acceso a la justicia. CSJ](#)

²¹ [Protocolo de actuación para la investigación y procesamiento penal de muertes, feminicidio y suicidio feminicida](#)

²² [Protocolo de abordaje de casos de feminicidio desde las competencias de la PDDH](#)

²³ [Currícula de capacitación en violencia y Derechos Humanos de las Mujeres. PDDH](#)

Con la **Unidad Técnica del Sector Justicia (UTE)**, se realizó un análisis completo de los diferentes enfoques, mecanismos y estrategias que usan las distintas instituciones que trabajan con víctimas, para la formación de sus operadores de servicios, elaborando un Diagnóstico sobre la formación de habilidades blandas para la atención de víctimas y recomendaciones para su mejora. Esto permitirá currículas actualizadas y al diseño de un modelo de atención integral a víctimas en el sector justicia²⁴. Además, se ha realizado un diagnóstico y una propuesta de formación especializada, con enfoque victimológico según mandata la LEIV y la Ley Especial para la Protección a Víctimas y Testigos (LEPVT)

Fortalecimiento de capacidades a nivel municipal

A nivel municipal, como ya se señaló en el apartado de socios programáticos, la Iniciativa promovió, junto con el ISDEMU, el fortalecimiento de las unidades de género de las municipalidades y los Comités Municipales de Prevención de Violencia (CMPV o CMIPV), con el fin de que puedan desarrollar de forma más efectiva la coordinación en el tema de prevención de violencia.

Con la **Alcaldía de San Martín** se fortaleció al Comité Municipal Interinstitucional de Prevención de Violencia (CMIPV), dotándole de un diagnóstico de la situación y de un plan municipal de igualdad y prevención de violencia CMIPV 2022-2024²⁵. Este plan se desarrolló en consulta con mujeres, encuestas al interior de la alcaldía y hacia el exterior, y con la construcción de mapas de riesgos.

Se fortaleció la gobernanza local para la prevención y atención de violencia en las municipalidades de **San Miguel y San Martín**, a través de la formulación de los planes municipales. Y, para contribuir a su puesta en acción, se fortaleció a los CMIPV con una herramienta para el monitoreo y seguimiento de las acciones de sus Planes de Acción (POA), denominada CUMPLE, el cual tiene el propósito de monitorear y dar seguimiento a las acciones del plan y generar alertas que permitan tomar las medidas oportunas para su cumplimiento, de cara a la ciudadanía. Dicha herramienta fue desarrollada en alianza con el centro regional; y, en coordinación con ISDEMU, se contribuyó al refuerzo de las capacidades de 59 funcionarios e integrantes del CMIPV que fueron capacitados en la temática de masculinidades.

Como productos concretos, las municipalidades cuentan con planes de igualdad y prevención de violencia contra las mujeres vigentes para el periodo 2022-2024, basados en las atribuciones que les mandata la LEIV en el art. 29. Así como con una herramienta que les permite dar monitoreo y seguimiento a las acciones.

El apoyo a la **municipalidad de San Salvador** continuó con la difusión e implementación de la Política Municipal de Protección Integral de Niñez y Adolescencia y su respectivo Plan de Acción, sensibilizando a niñas, niños adolescentes, sus familias y personal de la alcaldía sobre su importancia a través de la difusión de versiones amigables y con la promoción de derechos.

Como parte de la culminación de este proceso, 135 personas, de las cuales 25 eran niñas, 23 niños, 15 adolescentes mujeres, 11 adolescentes hombres, 53 mujeres adultas y 8 hombres adultos del municipio de San Salvador, conocen sus derechos y los servicios de atención y protección frente a la violencia contra niñas, niños y adolescentes, con énfasis en la violencia

²⁴ [Diagnóstico y actualización de propuesta de currícula de formación en habilidades blandas. Sector Justicia](#)

²⁵ [Plan municipal de Igualdad y Prevención de Violencia. San Martín](#)

basada en género tras participar en 9 jornadas de difusión y sensibilización en 3 comunidades del distrito 6 ubicadas en la zona oriental del municipio. Las comunidades intervenidas son zonas históricamente excluidas debido a la violencia y expresaron no haber tenido acceso a este tipo de información anteriormente. Las personas cuidadoras, y la propia niñez y adolescencia, consideraron que la participación en estos procesos les ha ayudado a adoptar estilos positivos de convivencia familiar. Durante las jornadas se distribuyó un libro de cuentos y un libro de coloreo: “La voz que hizo desaparecer a los monstruos”.

Como forma de generar el intercambio y generación de conocimiento, así como de contribuir a la sostenibilidad de los esfuerzos de fortalecimiento de capacidades de las alcaldías, se realizaron dos encuentros intermunicipales con apoyo y en coordinación con el ISDEMU. En ellos, se compartieron las experiencias y herramientas generadas por la Iniciativa para la prevención y atención de casos de violencia contra mujeres, adolescentes y niñas, el trabajo integral de ISDEMU a través de las rutas de atención a mujeres víctimas de violencia, y se realizó un estudio de caso para poner en práctica el instrumental brindado. Participaron un total de 11 municipalidades (9 del área metropolitana de San Salvador y 3 de la zona oriental)²⁶, funcionarios y funcionarias de Comités Locales de Derechos (CLD), de la Gobernación de San Vicente, de la PDDH, Oficinas de Desarrollo Local, Ciudad Mujer y Tribunales Especializados LEIV. En total participaron 63 personas (57 mujeres y 6 hombres)²⁷.



Foto Spotlight. Encuentro intermunicipal. Agosto 2022

²⁶ San Miguel, San Vicente, San Martín, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Soyapango, Guazapa, San Salvador, Santiago Texacuangos, Apopa y Mejicanos.

²⁷ [Encuentros intermunicipales](#)

PILAR 3: PREVENCIÓN Y CAMBIO DE NORMAS

Se promovió el empoderamiento y la participación activa de la población en la adopción de normas, actitudes y comportamientos contra la violencia y la discriminación, y en la prevención y denuncia de los feminicidios y la violencia feminicida.

1,226,124 personas fueron alcanzadas por campañas realizadas en los municipios y en redes sociales por las RUNO y las agencias implementadoras.

En el transcurso de este año se fortalecieron las competencias de docentes para responder a las necesidades del estudiantado, con información clara, confiable y basada en evidencia, sobre la sexualidad y prevención y detección de situaciones de riesgo y violencia, especialmente violencia de género, embarazos en las niñas y adolescentes, entre otras. Esto es producto de la continuidad que se dio a la implementación de los productos relacionados con la Educación Integral de la Sexualidad (EIS), en coordinación con el MINEDUCYT.

Luego que se completó la instalación del Curso Básico de EIS en su versión virtual en la plataforma del Instituto de Formación Docente (INFOD), ahora Dirección Nacional de Formación Docente (DNFD) del MINEDUCYT, y como parte de las acciones para asegurar la sostenibilidad y continuidad de la ruta de actualización de la formación de docentes en los contenidos de la EIS, se realizó, entre el 06 de mayo y el 22 de julio, un curso virtual de formación de la comunidad educativa que fue aprobado por 379 docentes (279 mujeres y 100 hombres), provenientes de 279 centros educativos, 72 complejos educativos, 36 institutos de educación media, 18 centros educativos de parvularia, 6 centros de educación especial y 14 colegios privados²⁸.

Así mismo, se coordinó con representantes de la Dirección Nacional de Educación Superior (DNES) del MINEDUCYT la continuidad a la propuesta de contenidos para la incorporación de la EIS en la Educación Superior, mediante el desarrollo de un proceso de formación semipresencial en el que participaron 72 representantes (45 mujeres y 27 hombres) de 25 instituciones de educación superior (en promedio tres representantes por cada institución). El objetivo de este proceso formativo fue integrar y fortalecer las capacidades de equipos técnicos dinamizadores en cada institución, quienes entre mayo y agosto desarrollaron diagnósticos y diseñaron estrategias de implementación y planes de trabajo que contribuirán con la incorporación de un currículum de EIS en los profesorados y carreras universitarias en cada institución. La DNES se ha comprometido a realizar acciones de seguimiento a la ejecución de las estrategias y planes propuestos en cada institución de educación superior²⁹.

Con respecto a estos procesos, la Iniciativa alcanzó los resultados esperados del programa de EIS, con la actualización e instalación de la currícula en la DNFD y con la formación a docentes. Sin embargo, no fue posible avanzar en la propuesta de identificación de buenas prácticas en su aplicación y en la herramienta de monitoreo a su implementación, porque en el último trimestre del año, MINEDUCYT inició un proceso de revisión de materiales y de la plataforma DNFD, en el marco de la nueva Ley Crecer Juntos. En este sentido es que se destaca la aprobación de dicha Ley, que establece un marco jurídico habilitante en el país para seguir incluyendo la EIS, tanto dentro como fuera de la escuela, como un derecho de la niñez que tiene que ser abordado por las familias y el Estado. Esto hace prever que el trabajo en EIS continuará.

²⁸ [Informe final de implementación del curso virtual para docentes, INFOD](#)

²⁹ [Informe final del proceso de incorporación de la EIS en la educación superior](#)

Con el objetivo de transformar los modelos tradicionales de masculinidades, se combinaron los elementos de formación en género y masculinidades dirigidos al funcionariado de las entidades públicas, con el apoyo a las organizaciones y colectivos de hombres que pueden realizar incidencia hacia la sociedad y hacia el Estado para generar el cambio de las normas sociales que sostienen la desigualdad de género y que descansan, en gran medida, en la masculinidad hegemónica prevaleciente. Además, se logró sentar las bases para la sostenibilidad de ambos elementos: para la formación, a través de los programas de género y masculinidades virtualizados y que se han dado a conocer entre diversas instituciones públicas; y para la incidencia, con el fortalecimiento de la **Mesa de Masculinidades “Tejedores de Equidad”**, como la red que articula los esfuerzos existentes en masculinidades y que se propone continuar con el compromiso iniciado a través de la Iniciativa Spotlight.

Estos procesos de formación en género y masculinidades se actualizaron: a) “Curso de Formación virtualizado Género y Masculinidades Jóvenes Spotlight” y b) “Curso de Formación virtualizado Género y Masculinidades Operadores Spotlight”, formando a 60 funcionarios del MINEDUCYT y de la DNFD. Mientras, con la **Policía Nacional Civil (PNC)**, se concluyó un proceso formativo en el que participaron 65 hombres policías de diversas unidades del país, con 40 y 80 horas lectivas en un sistema de internado dividido en un total de tres jornadas de 5 días cada una. Para este proceso con la PNC, se elaboraron 2 materiales de formación: 1) Guía metodológica para formadores en masculinidades libres de violencia y 2) Cuadernillo para la sensibilización de masculinidades libres de violencia para personal de la Policía Nacional Civil. Y con el **Ministerio de Salud (MINSAL)**, se realizó un proceso de sensibilización en el que participaron 12 funcionarios (2 mujeres y 10 hombres)³⁰.

También se continuó con el apoyo al **Instituto Nacional de Juventud (INJUVE)** para la formación de 55 jóvenes de los tres municipios priorizados por Spotlight (San Martín, San Miguel y San Salvador) como facilitadores de género y masculinidades y con el propósito de fortalecer la metodología de círculos de estudio promovida por INJUVE. En octubre 2022 se realizó un evento de cierre de la formación de jóvenes y el lanzamiento de curso en línea sobre género y masculinidades denominado: “Curso virtual para hombres jóvenes por una convivencia positiva y construcción de paz”. En este evento participaron 75 jóvenes a quienes se sensibilizó sobre la construcción de masculinidades alternativas en espacios institucionales, municipales y comunitarios para tener una visión diferente con relación a la igualdad de género³¹.

Con respecto al apoyo a las organizaciones y colectivos de hombres, se ha promovido la sostenibilidad de Tejedores de Equidad y las herramientas (ChatBot) diseñadas como parte de la Iniciativa. En este proceso, el espacio cambió su nombre a “Mesa de Masculinidades Tejedores de Equidad” y definieron una agenda común de trabajo con un equipo impulsor integrado por representantes de ORMUSA, Fundación Centro Bartolomé de Las Casas (CBC), Hombres por la Equidad y Colectivo Tanamikilis. En agosto 2022, desarrollaron un encuentro denominado Diálogo Público en Masculinidades: Experiencias y Desafíos para la Equidad y Justicia de Género, en el que participaron 60 representantes (48 hombres y 12 mujeres) de organizaciones de sociedad civil, instancias de Gobierno y colectivos de hombres. Como parte de las acciones de sostenibilidad se han iniciado conversaciones con ORMUSA para la administración de la herramienta virtual ChatBot.

El apoyo a ISDEMU continuó por medio de asistencias técnicas a la línea telefónica 126, por medio de 10 psicólogas que brindaron asesoría sobre diversidad y orientación a las usuarias sobre los

³⁰ Actualización “Género y Masculinidades”, MINEDUCYT, PNC y MINSAL

³¹ Lanzamiento curso virtual para hombres jóvenes por una convivencia positiva y construcción de paz

servicios esenciales. Durante el 2022 ISDEMU brindó 4,235 atenciones a través de dos modalidades remotas, 3,645 por la línea 126 y 590 por la Plataforma 126 Te Orienta³².

Estrategias de prevención de violencia en centros educativos

En el marco de las estrategias de prevención de violencia y promoción de la inclusión y coexistencia pacífica en el entorno escolar, se transversalizó el enfoque de género y se amplió y consolidó la metodología de ¡Soy Música!, participando un total de 110 docentes (77 profesoras y 33 profesores) por medio del diplomado de ¡Soy Música!

Tanto el diplomado como la metodología han sido adoptados por la Dirección Nacional de Formación Docente del MINEDUCYT lo cual asegurará su sostenibilidad y continuidad después de la finalización de la Iniciativa. Este diplomado tiene una duración de 144 horas de estudio, y se desarrolla en un formato híbrido; busca mejorar las habilidades de docentes y facilitadores comunitarios vinculados a centros educativos, para estimular en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes acciones para promover la paz y la inclusión en los centros educativos. En total, 6,293 niñas, niños y adolescentes han participado en actividades de réplica de ¡Soy Música!, durante el 2022, en sus centros educativos y la réplica a los docentes alcanzó a un total de 460 profesoras y profesores, quienes reconocen que esta metodología ha sido el camino para conocer mejor a las y los estudiantes y apoyarlos de mejor manera en el manejo de crisis familiares y comunitarias. Su compromiso es replicar esta experiencia, y llevarla todavía a más aulas y espacios de convivencia.

La consolidación y expansión de las metodologías para la prevención y cambio de normas busca que los socios adopten y amplíen su impacto y perfeccionen el modelo para asegurar su sostenibilidad. Así es como en el 2022, 843 niñas y adolescentes mujeres y 607 niños y adolescentes hombres, de los 3 municipios priorizados por la Iniciativa, fueron formados como líderes y lideresas que están transformando sus entornos familiares y educativos para promover la igualdad de género y prevenir violencia basada en género. De igual manera, 449 madres, 307 padres, 76 mujeres y 38 hombres referentes de familia se han sumado a este esfuerzo.

Para ello, todos recibieron formación sobre igualdad de género, uniones tempranas, trata de personas, y crianza positiva, entre otros. Además, desarrollaron habilidades e incrementaron su capacidad de expresión de emociones, la convivencia y la reflexión sobre la prevención de violencia basada en género, a través de las artes escénicas. Por ejemplo, en el taller de danza, las niñas, niños y adolescentes aprendieron a identificar formas de violencia de género y cómo prevenirlas, mientras que en el taller de teatro -arte terapia- se cultivó la inteligencia emocional, el auto cuidado y la salud mental como parte indispensable del bienestar y potenciación de las habilidades para la vida en niñas, niños y adolescentes. Y, durante el taller de títeres se fomentó el pensamiento creativo, incentivando a las niñas, niños, adolescentes, madres, padres y referentes familiares a desarrollar su imaginación y creatividad, a través de la elaboración de títeres abordando situaciones de vulnerabilidad a las que se ven expuestos como la trata y las uniones tempranas.

Durante el desarrollo de este proceso educativo se fue analizando y deconstruyendo mitos y estereotipos de género, y se promovieron valores y principios de no discriminación, de igualdad, respeto y convivencia armoniosa. Estas acciones se implementaron de forma presencial y por

³² [Informe de atenciones brindadas ISDEMU](#)

medio del uso de plataformas virtuales, aumentando la participación de más estudiantes, madres, padres o referentes.

Es oportuno mencionar que se cuenta con un perfil de entrada y salida de las y los participantes, algunas respuestas dadas por las personas participantes después de las formaciones fueron: 1. “Que todas y todos podemos aprender a ayudar en las tareas de cuidado de la familia”; 2. “Pues en resumen nos hacen entrar en conciencia lo explicado y que hay que aprender a valorar el esfuerzo de los demás integrantes de la familia y pues que también hay que ayudar equitativamente en el hogar”; 3 “Que en casa debemos de ayudar a nuestras familias a desarrollar las actividades y realizar nuestras propias tareas y ser responsables”; 4. “Como madre a repartir las tareas del hogar en la familia y darle los cuidados físicos y emocionales que necesitan mis hijos”; 5. “Darles amor a mis hijas, felicitar su trabajo o esfuerzo cuando realicen una actividad y apoyarlas siempre que me necesiten que sientan que pueden contar conmigo”. Todo lo anterior coordinado con OXFAM como socio estratégico.

Estrategias de prevención de violencia a nivel comunitario

La atención psicosocial especializada para niñas, niños y adolescentes se diversificó en la **Municipalidad de San Miguel**, atención que se ha priorizado en la segunda fase de la Iniciativa y la cual es esencial para reducir algunas consecuencias subyacentes de la violencia, como es la desintegración familiar, la baja autoestima, la falta de proyecto de vida, o de orientación laboral y académica.

Niñas, niños, adolescentes y familias adquirieron conocimientos y fortalecieron sus capacidades para promover una convivencia basada en una cultura de paz, el respeto a los derechos humanos y la equidad de género.

Se priorizaron temas como la crianza sin violencia, el énfasis en salud mental y bienestar, la promoción del desarrollo infantil temprano, la construcción de masculinidades alternativas y la cultura de paz. 51 adolescentes mujeres y 49 adolescentes hombres construyeron proyectos de vida y aprendieron a hacer un manejo asertivo de las emociones para la convivencia. 61 niñas y 54 niños abordaron temas relacionados a la convivencia y el trabajo en equipo y manifestaron la importancia de adoptar formas asertivas de comunicarse con otras personas “a través de la calma”.

Otras actividades comunitarias se desarrollaron con la finalidad de generar un espacio de convivencia y recreación comunitarios, en coordinación con las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS), centros educativos, alcaldía municipal y otras organizaciones e instituciones gubernamentales presentes en la comunidad, como festivales, a los que asistieron 60 niñas, 81 niños, 37 adolescentes mujeres, 25 adolescentes hombres, 140 mujeres adultas y 47 hombres adultos.

En estos festivales se hizo entrega de 200 kits lúdicos, a 69 niñas, a 91 niños, a 19 adolescentes mujeres y a 21 adolescentes hombres, que contenían materiales para el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas en las casas junto a sus familias. Adicionalmente, se entregaron 107 kits de materiales lúdicos a 36 niñas, 24 niños, 23 adolescentes mujeres y 24 adolescentes hombres, con juegos educativos y formativos sobre cultura de paz, un libro de colorear llamado “El camino de tus derechos”, y el juego de mesa “Un buen trato”.

A través del asocio con la **Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)**, se desarrollaron actividades comunitarias con tres grupos de madres, padres y personas cuidadoras. Las temáticas abordadas fueron: crianza positiva, educación emocional, crianza libre de sexismo, autonomía de la niñez y adolescencia, y comunicación asertiva. En total, participaron 333 mujeres adultas y 55 hombres. Como estrategia para involucrar a más hombres, se desarrolló un taller exclusivo para hombres sobre masculinidades y crianza en el que participaron 24 hombres.

Siempre en coordinaciones con la Alcaldía Municipal de San Miguel, se apoyó al **Centro Integral de la Mujer “La Aurora,”** el cual brinda atención a poblaciones que enfrentan violencia. El centro recibió insumos para brindar atención psicosocial a niñas, adolescentes y mujeres víctimas o en riesgo de violencia. Se entregó material lúdico para proporcionar atención psicosocial. Estos materiales permiten la expresión y distensión emocional de las personas, así como responder a las principales necesidades personales de protección.

Según el reporte brindado por la alcaldía, la población atendida en este centro fue de: 4 niñas, 10 niños, 130 adolescentes mujeres, 78 adolescentes hombres, 155 mujeres adultas y 48 hombres adultos. La mayoría de los casos que reciben son referidos por la Junta de Protección de San Miguel y el Juzgado Especializado de Niñez y Adolescencia de San Miguel.

La intervención a nivel comunitario se complementó con el fortalecimiento de capacidades de actores locales como personal técnico de la municipalidad, promotores comunitarios, actores y facilitadores judiciales comunitarios. Las temáticas principales fueron: resolución de conflictos, comunicación asertiva, gestión del estrés, y autocuidado. Participaron 114 mujeres y 90 hombres. Estos procesos buscan que los actores transformen sus acciones y decisiones dando una respuesta más oportuna y respetuosa de los derechos de niñas, niños y adolescentes, reconociendo la importancia de la salud mental, el entorno familiar y los servicios de calidad y calidez.

La atención psicosocial especializada para niñas, niños y adolescentes se ha diversificado en este municipio, atención que se priorizó en la segunda fase de la Iniciativa y que es esencial para reducir algunas consecuencias subyacentes de la violencia, como es la desintegración familiar, la baja autoestima, la falta de proyecto de vida, o de orientación laboral y académica. Además, se priorizó el apoyo y acompañamiento psicosocial a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias víctimas de violencia, en particular VBG, y en situación de vulnerabilidad a través del asocio con la **Fundación Silencio (FUNDASIL)**.

A su vez, se fortaleció el acompañamiento que a nivel municipal brinda el personal que trabaja en territorio o en acciones de atención directa a niñez y adolescencia, previniendo, de esta forma, fenómenos como violencia institucional, victimización secundaria o acciones que impidan un trato basado en el respeto y el cumplimiento de los derechos humanos. 173 participantes (9 niñas, 11 niños, 87 adolescentes mujeres, 15 adolescentes hombres y 44 mujeres adultas y 7 hombres adultos), están más preparados para expresar sus emociones porque recibieron jornadas sobre la depresión, el suicidio, la gestión de emociones, arteterapia y la elaboración de proyectos de vida.

Se realizó también una feria de salud mental en **Ciudad Mujer de San Miguel**, participando 6 niñas, 8 niños, 43 adolescentes mujeres, 1 adolescente hombre, 83 mujeres y 11 hombres. A estas 152 personas se les entregó material informativo sobre salud mental (brochure, stickers y guía de manejo de ansiedad). También se capacitó a 25 usuarias mujeres, quienes recibieron un kit

de salud mental que contenía stickers sobre identificación de emociones, afiches sobre temas de salud mental (ansiedad, depresión, emociones y suicidio) juegos de mesa como cubo de emociones, juego de memorias de las emociones, y mandalas de arteterapia.

Setenta personas (53 mujeres y 17 hombres) de la alcaldía municipal de San Miguel y de Ciudad Mujer participaron en 5 jornadas de autocuidado. El autocuidado busca sensibilizar y disminuir el impacto que provoca en la salud mental la atención constante a poblaciones vulnerables por parte de las personas colaboradoras.

40 actores locales del municipio de San Miguel (30 mujeres y 10 hombres) recibieron formación sobre primeros auxilios psicológicos y el abordaje psicosocial de la violencia basada en género. A través de estas jornadas se favoreció el intercambio y adquisición de conocimientos teóricos y prácticos para la atención a la población desde diferentes disciplinas trabajo social, psicología, educación, derecho, entre otros.

Estrategias de prevención de violencia desde las organizaciones de mujeres

La Iniciativa contribuyó a la consolidación de las Redes Comunitarias de las Mujeres que se organizan bajo el esquema de Ventana Ciudadana en San Martín, desde donde ejercen contraloría al cumplimiento de los servicios de atención de violencia contra las mujeres a nivel municipal. El **Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM)** promovió el empoderamiento, la prevención y la incidencia con las mujeres organizadas y su participación en espacios de articulación. Este fortalecimiento de la **Ventana Ciudadana** consistió en la formación de 146 mujeres de las comunidades La Palma (39), El Rosario (15), La Providencia 2 (17), Santa María (34) y Anemona (41), quienes participan en 5 comités que han sido formados para su empoderamiento y alcanzaron un importante nivel de incidencia en el CMIPV del municipio.

MSM también realizó un levantamiento de línea base de la condición y posición del impacto que el COVID 19 ha generado en las mujeres y niñas del municipio de San Martín durante 2020 y 2021, además de 5 diagnósticos comunitarios en las cinco comunidades donde se implementa el proyecto, los cuales fueron socializados con los comités y han servido de insumo para la elaboración de los planes de trabajo. Es importante resaltar que el mecanismo de Ventana Ciudadana es una iniciativa que forma parte de la agenda regular de la Organización MSM.

Como parte de estos procesos de empoderamiento, mediante las jornadas de la escuela feminista de MSM, se formó en temas de discriminación y violencia en nuestros cuerpos, manifestaciones del sexismo en el sistema educativo, político y legal, violencia contra las mujeres y feminicidio y Ley de Igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres, a 26 mujeres representantes de Las Ventanas Ciudadanas del Cantón la Palma y Cantón El Rosario y de los comités de Mujeres de Santa María, y Anemona. Estos procesos, a lo largo de su implementación, han posibilitado que las mujeres de las comunidades fortalezcan los mecanismos de participación local, incidencia y monitoreo en temas de prevención de violencia de género y acceso a la justicia.

Otras acciones de promoción e intercambio

Para expandir y trasladar conocimientos y herramientas obtenidos durante la implementación de la Iniciativa, se creó una alianza con la **Red de Mujeres Líderes de las Instituciones de Educación**

Superior de El Salvador (REDLIES) a través de la cual se desarrollaron talleres con docentes universitarias para capacitarlas sobre el uso académico de los materiales comunicacionales utilizados en las campañas de la Iniciativa (podcast, historias de vidas, testimonios), involucrándose 18 catedráticas de 6 universidades³³.

Posteriormente, la Universidad Gerardo Barrios realizó un taller con 60 estudiantes, poniendo en práctica la metodología compartida con el análisis del podcast “Su hermano, su agresor”.

Por medio del GNRSC y la REDLIES, y como acción contemplada en el plan de gestión del conocimiento, se socializaron en la Universidad Luterana Salvadoreña y en la Universidad Tecnológica de El Salvador, tres estudios elaborados en el marco de la Iniciativa³⁴, llegando a un total de 475 estudiantes de las carreras de psicología, ciencias jurídicas y trabajo social, entre otras.

PILAR 4: SERVICIOS DE CALIDAD

Las mujeres y las niñas que han sido víctimas y sobrevivientes de violencia tienen acceso a servicios esenciales que cumplen con los estándares de calidad.

Acceso a justicia para mujeres, adolescentes y niñas

La formación de una nueva generación de defensores públicos, fiscales y jueces con capacidades para gestionar casos de feminicidio y violencia contra las mujeres, es una estrategia imprescindible y sistemática para fortalecer competencias, conocimientos, habilidades y desarrollar una mayor sensibilidad y empatía con las mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia y así eliminar obstáculos, violencia institucional y revictimización a las usuarias.

En ese marco, se concluyó un proceso de formación especializada en el que fueron formadas 55 personas (48 mujeres y 7 hombres) de la **Corte Suprema de Justicia (CSJ)**, que integran equipos multidisciplinarios de los **Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres**, quienes apoyan a los juzgados especializados y a los de paz con estudios técnicos especializados con enfoque de género, para que juzgadoras y juzgadores cuenten con parámetros adecuados en la emisión de las sentencias en procesos judiciales y se garantice la “primera atención” y el seguimiento sólido durante todo el proceso legal.

En la **Fiscalía General de la República (FGR)**, la especialización de fiscales y equipos multidisciplinarios se cerró con un nuevo módulo virtual, sobre la redacción de informes psicosociales, en el marco del diplomado especializado en materia de violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres y la violencia feminicida, impartido a nivel nacional. Y con la realización de talleres sobre técnicas de autocuidado y la relación con la victimización secundaria, la intervención lúdico-terapéutica para sobrevivientes de violencia y además construcción del proyecto de vida para sobrevivientes de violencia. Como resultado de este apoyo, 122 fiscales (103 mujeres y 19 hombres) y profesionales de equipos multidisciplinarios a nivel nacional han sido capacitados para adoptar este modelo.

³³ Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” UCA, Universidad Tecnológica, Universidad Gerardo Barrios, Universidad Modular Abierta, Universidad Francisco Gavidia y Universidad José Matías Delgado.

³⁴ “El Continuum de la Violencia Sexual contra las mujeres en El Salvador”, la “Ruta Crítica de Atención de la Violencia contra las Mujeres, con énfasis en la violencia sexual y el feminicidio y “Análisis de servicios ofrecidos a favor de las poblaciones clave y propuestas de mecanismos de referencia y contra referencia”

Con la **Procuraduría General de la República (PGR)**, en el 2022 se continuó con el proceso de formación y reforzamiento en el uso de técnicas terapéuticas para 21 funcionarios (16 mujeres y 5 hombres) que facilitan grupos de autoayuda, quienes han atendido, durante el período, a 118 mujeres en 12 grupos a nivel nacional.

La atención a las usuarias como centro de la acción y el principio de “no dejar a nadie atrás” como elemento prioritario, se fortalecieron a partir del diseño de materiales, instrumentos de evaluación y espacios adecuados para atender sin discriminación y bajo estándares internacionales.

Así es como a la CSJ se le acompañó con el diseño del “Protocolo de Actuación / Atención a la población usuaria de la Jurisdicción Especializada para Una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres³⁵ como parte de su Política Institucional de Igualdad de Género. El documento brinda al equipo multidisciplinario los lineamientos de atención casos de violencia y una guía técnica para el desarrollo de la evaluación psicológica de las mujeres y niñas sobrevivientes víctimas de violencia.

También se elaboraron materiales informativos y educativos dirigidos a poblaciones con discapacidad visual y auditiva (5 videos en lenguaje LESSA y 5 materiales impresos en braille y otros materiales informativos). Con ellos, los equipos especializados informan a las usuarias sobre las fases del proceso judicial y sus derechos y garantías.

Como nueva experiencia; se realizó un estudio sobre la satisfacción de los servicios brindados por tribunales y equipos especializados de la LEIV³⁶ -primero con mujeres y, posteriormente con niñas y niños (con apoyo de EDUCO)- el cual se convierte en una importante herramienta de mejora, ya que posibilita la elaboración de planes de fortalecimiento a partir de los resultados que genera; y se contribuyó a mejorar sus servicios esenciales con nuevas ludotecas terapéuticas en sus sedes de Cojutepeque, La Unión, Chalatenango y Santa Tecla. En esta última se instaló, además, una Cámara Gesell. Asimismo, 50 mujeres y 14 hombres profesionales en trabajo social, psicología, educadores, ciencias jurídicas y ludotecarios, que brindan atención en estos espacios, han sido capacitados en intervención lúdica terapéutica.

En la FGR se pusieron en funcionamiento dos nuevos modelos de atención legal y psicosocial, que incluye espacios amigables de atención para niñas, niños y adolescentes víctimas y testigos de violencia, en Cojutepeque, Apopa y Santa Tecla, lo que representa un importante logro con la expansión de los servicios de atención integral amigables y no revictimizante para las víctimas de delito en el sector justicia. 6,280 personas fueron atendidas, entre enero y noviembre del 2022, en los espacios adecuados tanto en FGR y la CSJ: 1,737 niñas, 1,090 niños, 2,034 adolescentes niñas, 538 adolescentes niños y 881 mujeres.

Protección y atención especializada a la niñez y la adolescencia

En asocio con **ORMUSA** se continuó la asistencia técnica para la implementación del Plan “Cambia tu Vida” ejecutado por el **ISNA**, finalizando procesos de formación, fortaleciendo los servicios y creando herramientas complementarias de atención.

Los procesos de formación se orientaron, en primer lugar, a personas educadoras de los centros de protección y resguardo (180, 157 mujeres y 23 hombres), sobre metodologías de autocuidado

³⁵ [Protocolo de actuación / atención a la población usuaria de la Jurisdicción Especializada LEIV](#)

³⁶ [Estudio sobre la satisfacción de los servicios brindados por tribunales y equipos especializados de la LEIV](#)

para mejorar la atención de niñas, niños y adolescentes y la prevención de la violencia sexual. Este incluyó cuatro jornadas de fortalecimiento de competencias y habilidades blandas para identificar manifestaciones de violencia sexual en las personas usuarias³⁷.

Se desarrolló también el Curso en Salud Sexual Reproductiva, con una participación de 43 niñas entre las edades de 11 a 17 años (12 de ellas en estado de embarazo y 3 de ellas con hijas e hijos de menos de 24 meses), para que cuenten con herramientas y conocimientos que les permitan reconocer sus Derechos Sexuales y Reproductivos y los conocimientos necesarios para la prevención de embarazos en la adolescencia y de un segundo embarazo, así como se les entregaron 10 kits la etapa del puerperio³⁸.

Adicionalmente, 149 personas integrantes del ISNA, (78 mujeres y 71 hombres) participaron en talleres para promover nuevas masculinidades, con lo cual se prevé una atención a niñas, niños y adolescentes más sensible al enfoque de género y la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en la cultura laboral institucional. Además, 3 programas dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes atendidos por ISNA han sido revisados y transversalizados con enfoque de género. También, 78 adolescentes mujeres, atendidas con los programas del ISNA, han participado en jornadas sobre habilidades para la vida, resiliencia, autoestima, y prevención de embarazo con adolescentes.

Los procesos de formación de los equipos multidisciplinarios se complementaron con una estrategia de información y sensibilización para el cambio de imaginarios dentro de ISNA, a través de una libreta de trabajo educativo para NNA, un cuaderno dirigido a equipos multidisciplinarios y un afiche³⁹ como parte de una campaña de sensibilización sobre la prevención de violencia sexual dirigida a NNA, Equipos Multidisciplinarios y cuidadores y/o cuidadoras.

En cuanto a herramientas, se concluyó la guía metodológica dirigida a niñas y adolescentes de 10 a 14 años, que facilita el abordaje metodológico para la atención a las personas usuarias, incorporando el enfoque de DDHH y curso de vida, en concordancia con las normativas vigentes que sustentan los planes y programas de protección a niñas, niños y adolescentes.

Adicionalmente, siempre en el marco de las acciones de apoyo al ISNA, y ante el surgimiento de nuevas necesidades, se brindó asistencia psicosocial, con énfasis en la detección oportuna de violencia basada en género a adolescentes y jóvenes mujeres, y se desarrollaron talleres de atención psicosocial con adolescentes en condición de embarazo y adolescentes que tienen hijas e hijos, por medio de dos socios, **ORMUSA** y **Médicos del Mundo**. En total, se capacitaron 43 adolescentes mujeres en el abordaje de la salud sexual y reproductiva y se entregaron 20 kit de cuidado de recién nacido para adolescentes con hijas e hijos en la etapa de puerperio y 20 kits de cuidado para adolescentes en estado de embarazo.

Se aportó al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñez y Adolescencia (SNPINA) con la formulación de una propuesta de **estrategia de EIS fuera de la escuela** para implementación del ISNA y CONNA en el nivel municipal con las niñas, niños y adolescentes desde los 8 años y sus familias.

³⁷ [Guía metodológica, dirigida a niñas y adolescentes de 10 a 14 años](#)

³⁸ [Curso y módulo SSR](#)

³⁹ [Cuaderno y afiche](#)

Esto se realizó con asistencia técnica de **FLACSO-Argentina**, partiendo de la identificación de necesidades y oportunidades que ambas instituciones tenían, por medio de la realización de un “Diagnóstico Rápido” que orientó la ruta a seguir y los actores de interés. Posterior a ello, se diseñaron criterios y ponderaciones para definir los municipios en los cuales este proceso se implementaría por primera vez y con proyección de escalarlo a otros municipios desarrollando encuentros para validar la propuesta con los actores claves. Los municipios priorizados fueron La Libertad, Tacuba y San Martín.

En junio esta estrategia EIS fue validada mediante un taller presencial en el que participaron 36 representantes (24 mujeres y 12 hombres) del ISNA, CONNA y gobiernos locales. Retomando las recomendaciones del proceso de validación, se diseñó una propuesta del Curso virtual de Formación de EIS y la Guía didáctica para las y los facilitadores para desarrollar la estrategia de EIS, misma que deberá actualizarse conforme la nueva Ley Crecer Juntos para su posterior implementación⁴⁰.

Servicios de atención en las instancias del Órgano Ejecutivo

La continuidad del fortalecimiento a **ISDEMU**, como ente rector, se garantizó con la instalación del Curso Virtual de Servicios Esenciales en la plataforma de la Unidad de Formación Especializada (UFE) de ISDEMU, logrando la migración total de sus contenidos y desarrollando procesos formativos que alcanzaron a un total de 347 personas (301 mujeres y 46 hombres) para este año⁴¹, de diferentes instancias del Órgano Ejecutivo que brindan atención.

El Programa Piloto de Autocuidado y prevención del agotamiento emocional para personal que brinda atención, que sería implementado por la Iniciativa, fue retomado con fondos propios de ISDEMU, por lo que la actividad se reorientó, a petición de la institución al desarrollo de tres talleres en el marco del II Encuentro de Comunidades de Aprendizaje “Educación Integral de la Sexualidad” realizados en junio 2022, a través de los cuales se fortalecieron conocimientos y habilidades de 140 mujeres del personal prestatario de servicios del ISDEMU⁴².

Se avanzó también en la revisión del Programa de atención integral de familias de víctimas de feminicidio⁴³, en asocio con la organización **Asociación Procurando Justicia**, con un proceso de consulta en el pleno del **Gabinete de Bienestar Social** (25 representantes institucionales)⁴⁴ que fue coordinado con ISDEMU y el Despacho de la Comisionada Presidencial para Operaciones y Gabinete de Gobierno. En un taller, se revisaron las competencias y los recursos programáticos con que cuentan las instituciones para brindar la atención a las familias y se obtuvieron aportes para la definición del modelo. Como primeros hallazgos se identificó la necesidad de fortalecer la formación del funcionariado en las habilidades para la atención de las víctimas indirectas de los feminicidios (atención psicosocial, peritajes psicológicos orientados a la reparación). Paralelamente al análisis de los aspectos jurídicos e institucionales, se desarrolló de nuevo un proceso de interacción con las familias de Huellas de Ausencia, (familiares de víctimas de feminicidio) con apoyo psicológico especializado. Los elementos recogidos en las entrevistas con las familias han servido para nutrir el programa con aquellos aspectos de la atención que

⁴⁰ [Formación de formadores en EIS SNPINA](#)

⁴¹ [Curso virtual del paquete de servicios esenciales en ISDEMU](#)

⁴² [Encuentro de comunidades de aprendizaje “Educación Integral de la Sexualidad](#)

⁴³ [Programa de atención integral de familias de víctimas de feminicidio](#)

⁴⁴ [Decreto de creación del Gabinete de Bienestar Social](#)

recibieron las familias en sus procesos, así como los que hicieron falta y que deben ser considerados en un programa que coloque a las familias en el centro de la atención.

Como parte de la exposición fotográfica *Huellas de Ausencia*, realizada en la fase I de la Iniciativa, en agosto 2022 se completó el proceso de diseño de las piezas de comunicación para el **micrositio “Huellas de Ausencia”** donde se reúnen las historias de las 8 familias que aceptaron compartir sus testimonios⁴⁵, y que tiene como propósito sensibilizar a la sociedad y a las instituciones sobre la forma extrema de violencia generada por la masculinidad hegemónica o machismo.

Con el propósito de fortalecer su capacidad de brindar servicios esenciales de atención a casos de violencia contra las mujeres en el nivel territorial, ISDEMU solicitó apoyo para el equipamiento del **Centro de Atención Departamental (CAD)** ubicado en Sonsonate, (uno de los departamentos con mayor número de casos y que no contaban con un centro especializado de atención), a fin de mejorar la respuesta especializada brindada por el equipo técnico a mujeres, en todo su ciclo de vida, que son víctimas de violencia basada en género y la población LGBTIQ+. Este apoyo consistió en la compra de equipos y mobiliario y el nuevo espacio fue inaugurado el 25 de noviembre, en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género⁴⁶.

Respondiendo a las situaciones de emergencia que provocaron las tormentas tropicales y con perspectiva de futuro, en el último trimestre del 2022, se desarrolló el Curso en Gestión de Casos para sobrevivientes de VBG en contextos de Emergencia. El curso se realizó de manera intensiva y participaron 25 funcionarias del ISDEMU, con el objetivo de asegurar que la persona sobreviviente esté informada de todas las opciones disponibles para ella y que los problemas que enfrenta sean identificados y seguidos de manera coordinada, con apoyo emocional a lo largo de todo el proceso⁴⁷.

Se contribuyó con el **MINEDUCYT** en el marco del resultado de la sentencia de reparación del caso de feminicidio de Jocelyn Abarca⁴⁸, apoyando el diseño y elaboración de una Guía de orientaciones metodológicas para la prevención de la violencia feminicida para estudiantes de tercer ciclo y bachillerato⁴⁹. La guía permite analizar la violencia feminicida contra la mujer desde los enfoques de derechos humanos, género y competencias ciudadanas para concientizar al estudiantado sobre las responsabilidades individuales y colectivas en la prevención y eliminación de esta problemática. Además, brinda orientaciones metodológicas, contenidos y actividades para trabajar con el estudiantado, con lo que el personal docente podrá facilitar sesiones con estudiantes integrando su contenido en las asignaturas de Estudios Sociales y Cívica; Moral, Urbanidad y Cívica con el fin de incidir en la reducción y prevención de la violencia feminicida y otras formas de violencia contra las mujeres.

Los servicios del **Ministerio de Salud (MINSAL)** fueron fortalecidos, fundamentalmente, en el área de la salud mental con enfoque de género, equipando 8 espacios de atención amigables para niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia en la red nacional hospitalaria: 3 áreas de terapia grupal y escucha activa de la Unidad de salud Mental del Hospital Nacional San Rafael de Santa Tecla, del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel y del Hospital Nacional San Juan de Dios de Santa Ana; cinco áreas de atención a víctimas de violencia en el Hospital Nacional

⁴⁵ [Micrositio Huellas de Ausencia.](#)

⁴⁶ [Apertura CAD Sonsonate](#)

⁴⁷ [Guía de orientaciones metodológicas para la prevención de la violencia feminicida para estudiantes](#)

⁴⁸ [Sentencia de reparación Jocelyn Abarca](#)

⁴⁹ [Documento aprobado, pero en proceso de diseño gráfico y reproducción en MINEDUCYT](#)

Zacamil, Hospital Nacional Jorge Mazzini, Sonsonate, Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, Hospital Nacional de Cojutepeque y Hospital Nacional de San Bartolo, con material lúdico terapéutico y mobiliario; y capacitación a más de 20 personas que brindan atención en estos espacios, para proporcionar intervención lúdica terapéutica.

Por otra parte, en el último trimestre 2022, se realizó el evento de entrega simbólica en el Hospital Rosales, del equipamiento con salas ginecológicas y salas de escucha activa proporcionados en el 2021 a cinco hospitales nacionales: Hospital Nacional Especializado Rosales, Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar “Dr. José Antonio Saldaña”, Hospital Nacional General “Enf. Angélica Vidal de Najarro” de San Bartolo, Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel y Hospital de Niños “Benjamín Bloom”. Así también, 187 personas de las áreas de atención, (134 mujeres y 53 hombres), fortalecieron sus capacidades para la atención en salud mental utilizando arte terapia y se elaboraron 400 ejemplares del manual de atención de grupos de autoayuda para mujeres y adolescentes en el sector salud.

La articulación con organizaciones sociales y actores locales de los tres municipios priorizados por la Iniciativa se fortaleció con 1,337 personas (966 mujeres y 371 hombres) que trabajan con niñas, niños y adolescentes capacitados para seguir los lineamientos y hoja de ruta de atención de casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en el sector salud y para proporcionar primeros auxilios psicológicos. Adicionalmente, 151 personas (120 mujeres y 31 hombres) han recibido capacitación para utilizar herramientas lúdico-terapéuticas.

Con el fin de prevenir la violencia entre adolescentes con discapacidad, se elaboraron, validaron y se les entregaron 400 ejemplares de un cuento en braille, que aborda el abuso sexual. Del mismo modo, se difundió un video en LESSA dirigido a adolescentes con discapacidad auditiva con el propósito de llegar a grupos poblacionales dejados atrás.

Con el **Programa Ciudad Mujer** se dio continuidad a los apoyos para brindar atención integral a las mujeres que enfrentan violencia basada en género y que son usuarias del programa. Por un lado se continuó el apoyo a la atención remota hasta el primer trimestre del 2022, en los 6 centros de Ciudad Mujer, con un total de 82 mujeres atendidas entre octubre 2021 y marzo 2022 (algunos casos vienen desde el 2021) por estados de depresión y/o ansiedad causados por violencias sexuales, intrafamiliar y/o de pareja, psicológicas, emocionales, económicas, sociales; procesos de duelo no resueltos, ideas autodestructivas, alcoholismo, problemas de conducta en hijos e hijas, entre otros.

Se desarrollaron cuatro talleres de “Implementación del programa de autocuidado y prevención del agotamiento emocional en el talento humano de primera línea de atención a mujeres víctimas de violencia de género y emergencias nacionales” con 100 personas provenientes de los seis centros (98 mujeres y 2 hombres) para promover condiciones para el autocuidado y la escucha activa, identificando, valorando y potenciando las estrategias individuales y colectivas que contribuyen al bienestar personal y grupal⁵⁰.

Por medio de una colaboración Inter agencial entre dos RUNOS de la Iniciativa, se abrieron dos centros para atención a jóvenes y adolescentes en EIS en las sedes de San Martín y San Miguel, facilitando el diseño metodológico del modelo de atención para jóvenes, entregando las guías metodológicas en Educación Integral de la Sexualidad (por edades de 13 a 14 y de 15 a 18 años) a un total de 60 funcionarias capacitadas, y se equipó cada centro. La entrega oficial se realizó

⁵⁰ [Informe Programa de Autocuidado y Prevención del Agotamiento emocional en talento humano](#)

en Ciudad Mujer San Martín en septiembre 2022. Esta asistencia incluyó la readecuación, facilitación de guía metodología en EIS para ser implementada en Ciudad Mujer, (27 participantes del Centro EIS San Miguel (24 mujeres y 3 hombres) y con 23 mujeres participantes del Centro EIS San Martín), y el acondicionamiento de espacio físico, mobiliario, equipo y materiales educativos a cada Centro EIS. Se espera que este espacio continúe brindando atención y formación en autoestima, género, infecciones de transmisión sexual, masculinidades, métodos anticonceptivos, prevención del embarazo en adolescentes, violencia en el noviazgo, violencia sexual, zica y la transmisión sexual y las y los adolescentes.

Y, con la **Policía Nacional Civil - UNIMUJER**, se continuó el fortalecimiento de capacidades de operadores y operadoras de servicios de atención especializada a mujeres sobrevivientes con el XIX Curso en derechos y procedimientos con mujeres víctimas de violencia y delitos en el que se capacitó a 47 personas (24 mujeres y 23 hombres) en temas de atención especializada, derechos humanos y laicidad entre otros.

Servicios esenciales desde los municipios

En la búsqueda de fortalecer el rol de las municipalidades en la protección y atención de mujeres, adolescentes y niñas de sus municipios, se diseñó una herramienta que evalúa el cumplimiento de los criterios establecidos en el Paquete de Servicios Esenciales (PSE), mediante un formato digital con una aplicación autoadministrada y de seguimiento al estado de la atención a nivel municipal, denominada *marcador de servicios esenciales*⁵¹.

Esta es una herramienta centrada en la usuaria, que se elaboró a partir de los resultados del Análisis de Brechas entre el Sistema Nacional de Atención y con base en los estándares internacionales del PSE, elaborado en la fase I de la Iniciativa Spotlight. Se validó en el **municipio de San Martín** a través de un pilotaje en el que se involucraron 14 personas (13 mujeres y 1 hombre) representantes del Comité Municipal Interinstitucional de Prevención de la Violencia (CMIPV) y ha sido retomada en la estrategia de sostenibilidad del programa para su réplica en otras municipalidades.

La herramienta ha sido diseñada para que pueda ser llenada por cada municipio de manera independiente. Las preguntas y su puntaje se consignan en un formulario en línea de fácil acceso y auto gestionable. Se recomienda a las municipalidades que las respuestas a las preguntas se realicen en consulta con representantes institucionales de los ámbitos que se abordan (salud, judicial, policial, social, coordinación y gobernanza), con el fin de garantizar que la información que se cargue refleje el estado de los servicios públicos y privados. Una vez resueltas las preguntas en cada uno de los ámbitos, se visualizan, mediante un *dashboard* interactivo, los rangos de cumplimiento y se facilitan recomendaciones por cada uno para la elaboración de un plan de mejora (ver apartado de prácticas).

Fortalecimiento de servicios esenciales de atención desde las organizaciones de sociedad civil y organizaciones de profesionales

CEMUJER ha recibido apoyo desde el comienzo de la Iniciativa Spotlight para formular una propuesta de funcionamiento de la casa hogar de acogida. Para el año 2022 se había realizado

⁵¹ [Marcador de Servicios Esenciales](#)

un pilotaje de funcionamiento y se sistematizó la experiencia⁵². El documento recoge acciones y resultados obtenidos, con una reflexión crítica, para mejorar su funcionamiento. Adicionalmente, y como parte de la estrategia de sostenibilidad a través de su institucionalización, CEMUJER estableció conversaciones con **ESCO y con el Despacho de la Vicepresidencia de la República de El Salvador** para la explorar la posibilidad de implementar la Casa Hogar en el marco de Plan Trifinio (El Salvador, Honduras y Guatemala)⁵³.

Además, en línea con el fortalecimiento de la atención integral para mujeres, niñas y niños que enfrentaron violencia, CEMUJER desarrolló procesos sociofamiliares de empoderamiento y redes de apoyo; y fortaleció su sistema especializado de codificación y registro de usuarias, atenciones, documentos y expedientes de su clínica de atención integral.

FUNDEMUSA continuó brindando servicios de atención especializada a mujeres sobrevivientes (89 atenciones en el área psicoemocional y 144 casos a quienes se brindó ayuda en el área jurídica), realizando acciones de sensibilización comunitaria por medio de aplicaciones digitales e información para localizar servicios esenciales y para difundir información sobre el acceso a servicios de calidad dirigido a mujeres de todas las edades, implementando dos diplomados sobre derechos humanos de las mujeres -básico y avanzado- “Mi Vida Mi Voz” (45 formadas en nivel básico y 69 para nivel avanzado)⁵⁴ y realizando cuatro campañas de comunicación social (La Violencia Femicida no se va de fiesta, Línea amiga y Línea amiga jurídica, Mi Vida Mi Voz y El feminismo por el que lucho) en redes sociales para orientar a mujeres jóvenes entre 13 y 30 años (3098 seguidores orgánicos en Facebook y 194 en Instagram).

Un logro relevante, bajo la perspectiva del principio de “no dejar a nadie atrás”, fue el fortalecimiento a los servicios de atención para mujeres tradicionalmente excluidas, por la especificidad de sus necesidades, como son las trabajadoras sexuales. Como ya se adelantó en la sección de socios programáticos, la Iniciativa trabajó con la organización **Orquídeas del Mar** a través de un proceso de empoderamiento y formación, en cinco sesiones, con 19 trabajadoras sexuales, basado en un diagnóstico realizado previamente con ellas.

Por otra parte, se generaron subvenciones para organizaciones que apoyaron a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia, mediante el acompañamiento en el desarrollo de sus planes de vida, incluyendo medios de autonomía económica a través de la dotación de insumos que fortalecieran sus emprendimientos. La selección de las organizaciones se desarrolló a través de la presentación de propuestas basadas en términos de referencia, uno de los criterios fundamentales fue el trabajo con mujeres víctimas o sobrevivientes de violencia, así como la coordinación con instituciones del Estado y locales que tienen mandato en la atención, ya que dos de los elementos más importantes eran el acompañamiento psicosocial sin revictimización y la consideración de las características específicas de las mujeres participantes; y garantizar el seguimiento y acompañamiento de las mujeres aun después de finalizar la Iniciativa.

Es así como, a través de **FUNDEMUSA, Fe y Alegría y Orquídeas del Mar** se apoyó a 84 seleccionadas en coordinación con las instituciones que brindan servicios esenciales de atención en los municipios: Unidades de la Mujer de las municipalidades e ISDEMU y, en el caso de San Miguel, a través de Ciudad Mujer San Miguel e ISNA. Las mujeres beneficiadas recibieron atención en las instituciones referidas y para el desarrollo de su proyecto de vida y autonomía económica, las organizaciones de sociedad civil desarrollaron procesos de formación en el enfoque de

⁵² [Sistematización de la experiencia “Casa Hogar de Acogida”](#)

⁵³ <https://www.plantrifinio.int/>

⁵⁴ [Convocatoria Curso “Mi Vida, Mi Voz”](#)

derechos humano y autonomías: económica, física y de toma de decisiones para prevenir la revictimización, el estigma y la discriminación, así como asistencia y orientación individuales y colectivas en la construcción de los planes vida y de negocios, que contribuyan a su empoderamiento y autonomía, acompañadas por especialistas.

Se fortaleció el desempeño de las y los profesionales de psicología, en articulación con la **Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología (JVPP)** incrementando sus capacidades para brindar atención psicológica adecuada a personas con discapacidad cognitiva, sobrevivientes de violencia sexual, priorizando la atención de niñas, niños y adolescentes, por medio del diplomado en abordaje e intervención psicológica a personas con discapacidad cognitiva, sobrevivientes de violencia sexual, especialmente en la niñez y la adolescencia, impartido por la Asociación Afecto con metodología virtual de tipo mixto (Sincrónico / Asincrónico) y en modalidad intensiva. El diplomado fue aprobado por 77 profesionales de psicología (65 mujeres y 12 hombres)⁵⁵.

PILAR 5: DATOS

Las instituciones públicas pertinentes y las organizaciones sociales de derechos humanos están produciendo, analizando y difundiendo evidencias sobre el feminicidio y la violencia feminicida, que sustentan la formulación, el monitoreo y la evaluación de políticas públicas y los ODS relacionados con el feminicidio femicidio y la violencia por razón de género contra las mujeres y las niñas.

Se continuó el fortalecimiento de capacidades de las instituciones del Sistema Nacional de Datos, para su análisis y producción: **Dirección de Información y Análisis (DIA) del MJSP, en coordinación con el instituto de Medicina Legal (IML), PNC, FGR y el MINSAL** con un proceso de formación en EXCEL avanzado para homologar las capacidades de los equipos institucionales a cargo de las estadísticas y bases de datos, en este se formaron 34 funcionarios y funcionarias (15 mujeres y 19 hombres).

Para promover la integración de nuevos aprendizajes sobre masculinidades, se formaron a 14 hombres del Equipo Operativo de Homologación de datos de Homicidios sobre el modelo hegemónico de masculinidades y el impacto de la violencia basada en género para mejorar la capacidad de análisis en la homologación de homicidios y feminicidios.

Se brindó asistencia técnica a ISDEMU y al MJSP en la formulación del Informe de Hechos, Estado y Situación de la Violencia contra las Mujeres, El Salvador 2021⁵⁶, en el cual se unifica la información por cada tipo y modalidad de violencia y los servicios de atención brindados por diferentes instituciones públicas. Incluye una descripción de las estrategias de prevención y abordaje de la violencia contra las mujeres impulsadas por el ISDEMU y tiene la particularidad de unificar dicha información, que antes era brindada a través de dos informes institucionales separados. Adicionalmente se brindó asistencia para el diseño y publicación del informe de Hechos de VCMN para el período enero-junio 2022⁵⁷.

⁵⁵ [Diplomado en abordaje e intervención psicológica a personas con discapacidad cognitiva, sobrevivientes de violencia sexual, especialmente en la niñez y la adolescencia](#)

⁵⁶ [Informe Hechos, Estado y Situación de la Violencia contra las Mujeres, El Salvador 2021](#)

⁵⁷ [Informe de Hechos de Violencia contra las Mujeres y las Niñas. El Salvador, enero - junio 2022](#)

PILAR 6: MOVIMIENTO DE MUJERES Y SOCIEDAD CIVIL

Promovidos procesos de fortalecimiento de organizaciones de mujeres para la contraloría, la propuesta y la incidencia sobre los compromisos del Estado, la calidad de los servicios de atención, el acceso de las mujeres a la justicia y la no discriminación.

Durante el 2022 CEMUJER dio seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de los mecanismos internacionales para la protección de los Derechos Humanos, generando espacios de auditoría desde los mecanismos participativos de las mujeres organizadas en los municipios de San Martín, San Salvador y San Miguel (ASMujeres, Las Dignas, Foro Nacional de Salud, Cáritas San Miguel y Asociación Amanecer Positivo), por medio de consultas con mujeres lideresas para explorar sobre aspectos preventivos, de atención a víctimas, acceso a la justicia, deudas pendientes del Estado con relación a las víctimas y sobrevivientes, aspectos a fortalecer y retos de los mecanismos en sus localidades para continuar con el trabajo de monitoreo y seguimiento. Esto dio como resultado la elaboración del Informe Alternativo del monitoreo realizado por los mecanismos participativos de mujeres relativo a las recomendaciones de Naciones Unidas sobre violencia sexual contra las mujeres y las niñas⁵⁸, que servirá para priorizar las recomendaciones y generar líneas de trabajo en incidencia. Es importante destacar que en este proceso las lideresas que participaron se prepararon en el uso de la guía, cuentan con conocimiento y aprendizaje sobre monitoreo y disponen de un directorio actualizado de contactos claves gubernamentales.

Por otro lado, CEMUJER también continuó brindando atención integral especializada para el acceso a la justicia a mujeres sobrevivientes de violencia de forma presencial (jornadas en los municipios, coordinadas con CMIPV, alcaldía y Ciudad Mujer), mediante redes sociales (Facebook) y líneas de atención telefónica, y promovió los servicios esenciales en redes sociales. En total brindaron 1,266 atenciones de las cuales, de forma directa fueron 720⁵⁹.

Se fortaleció a un grupo de 53 adolescentes de los municipios de San Martín y San Salvador, con la organización **MUCHAS MÁS**, a través de las metodologías innovadoras "Muchas Más BEAT" y "Yo Controlo" Stop Violencia, que se dirige a jóvenes y adolescentes de entre 14 y 21 años. La estrategia combina metodologías de formación en producción de música electrónica con prevención de violencia y contempla el desarrollo de 6 competencias: 1) Patriarcado y discriminación; 2) violencia psicológica; 3) violencia simbólica; 4) acoso y violencia sexual; 5) violencia económica y patrimonial; 6) violencia feminicida (ver apartado de prácticas). Esta experiencia continuará su réplica en otros municipios aún después del cierre de Spotlight.

El fortalecimiento de las OBF se continuó a través de los diplomados con la **Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)** y con la **Universidad Luterana Salvadoreña (ULS)**. A principios de este año se finalizó la sistematización de los resultados del diplomado "La acción pastoral frente a la violencia feminicida y los embarazos en niñas y adolescentes"⁶⁰, impartido por la **Universidad Evangélica de El Salvador (UEES)**, en ella se recopilan, analizan y documentan las experiencias y el impacto que los protocolos y rutas de atención a víctimas de violencia basada en género que se elaboraron como trabajos de graduación, tuvieron en las comunidades donde se implementan. Luego se concluyó el diplomado "Fortalecimiento de organizaciones basadas en la fe (OBF) en conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos

⁵⁸ [Informe alternativo del monitoreo realizado por los mecanismos participativos de mujeres, relativo a las recomendaciones de Naciones Unidas sobre violencia sexual contra las mujeres y las niñas](#)

⁵⁹ [Atención de caso de violencia. Facebook.](#)

⁶⁰ [La acción pastoral frente a la violencia feminicida y los embarazos en niñas y adolescentes](#)

y prevención de la violencia feminicida”⁶¹ impartido por la **Universidad Luterana Salvadoreña (ULS)**, en el periodo del 16 de octubre de 2021 al 26 de febrero de 2022. Participaron 74 personas (61 mujeres y 13 hombres) en 5 módulos con metodología semipresencial, con un total de 48 horas cursadas (38 horas de clases virtuales, 10 horas de jornadas presenciales).

La **Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA)** finalizó, en abril, el diplomado “Liderazgo Pastoral para la Prevención de la Violencia de Género”⁶² en el que participaron 66 personas (61 mujeres y 5 hombres) de diferentes parroquias y entidades católicas. En él se brindaron fundamentos teóricos, analizados desde el enfoque interdisciplinar (Teología, Psicología y Educación), sobre las desigualdades en género que son la base de las formas de violencia contra niñas, niños y mujeres. Está compuesto por tres módulos, impartidos de manera virtual durante 12 jornadas que totalizaron 96 horas, (36 horas sincrónicas y 60 asincrónicas). Adicionalmente, en agosto de 2022, se realizó un encuentro sobre diplomados para liderazgos de OBF realizados por UEES/ULS/UCA en el que participaron 25 personas (18 mujeres y 7 hombres) representantes de los tres diplomados impartidos, quienes además de compartir sus experiencias, identificaron retos y compartieron recomendaciones para futuras experiencias, tanto a nivel de los equipos de facilitación como por las personas participantes como estudiantes.

Con el propósito de incrementar la capacidad de la PNC, para la actualización y reporte de casos de LEIV en el Sistema de Administración de Actividades Policiales de la Policía Nacional Civil, **ORMUSA** continuó en 2022 con una asistencia técnica en informática para el diseño del Sistema de Administración de Actividades Policiales de activación de protocolos de la LEIV, versión web y App en los módulos de denuncias, inspecciones oculares, novedades, detenidos y cronología de eventos del 911. Esta actualización permitirá la emisión de reportes en casos de violencia contra las mujeres a nivel nacional, y refleja vía georreferencia la verificación de las medidas de protección emitidas por los tribunales competentes. Posteriormente, la PNC creará el Dashboard con estadísticas cualitativas y cuantitativas. Con este esfuerzo se contribuye a mejorar el sistema de medidas de protección para las mujeres sobrevivientes y a superar los obstáculos en la verificación de las medidas de protección, esta intervención continuará en 2023, posterior al cierre de Spotlight.

Por otra parte, **ORMUSA** también implementó un plan de formación sobre las directrices interinstitucionales para la gestión de los casos de violencia de género en entornos humanitarios⁶³ en los tres municipios priorizados por la Iniciativa.

Adicionalmente, sistematizó el proceso formativo sobre metodología para la gestión de casos de violencia basada en género en el que participaron 27 personas (26 mujeres y 1 hombre) fortaleciendo sus capacidades para la implementación de programas de gestión de caso de VBG, con el fin de asegurar que la persona sobreviviente esté informada de todas las opciones disponibles para ella, que los problemas que enfrenta sean identificados y seguidos de manera coordinada, y que se le brinde apoyo emocional a lo largo de todo el proceso.

ORMUSA también presentó el Informe sobre la situación de violencia contra las mujeres 2022⁶⁴ incluyendo a las que enfrentan discapacidad, en un foro donde participaron 86 personas (74 mujeres y 12 hombres) de diferentes organizaciones sociales, sindicatos, instituciones del Estado

⁶¹ [Fortalecimiento de organizaciones basadas en la fe en conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos y prevención de la violencia feminicida](#)

⁶² [Liderazgo pastoral para la prevención de violencia de género](#)

⁶³ [Directrices interinstitucionales para la gestión de los casos de violencia de género en entornos humanitarios](#)

⁶⁴ [Informe sobre situación de violencia contra las mujeres](#)

y movimientos de mujeres, entre otras. Como parte de la presentación, se incluyó una revisión y adaptación de servicios esenciales para mujeres con discapacidad en situación de violencia⁶⁵ así como la actualización del Índice de Seguridad Ciudadana de las Mujeres⁶⁶ que presenta una medida holística de seguridad ciudadana de las mujeres en El Salvador, que muestre las distintas brechas que las mujeres enfrentan a lo largo del ciclo de vida, comprendiendo la seguridad ciudadana a través de tres pilares fundamentales: hechos de violencia contra la mujer, igualdad y bienestar.

Así también desarrolló una propuesta de plan de difusión sobre el derecho de las mujeres a vivir libre de violencia, a partir de resultados del Informe sobre situación de violencia contra las mujeres, incluyendo la diversidad de las mujeres, y el Índice de Seguridad de las Mujeres, que fueron publicados a partir de la cuarta semana de septiembre. Por otra parte, desde su Centro de Atención Legal (CAL), se brindaron un total de 350 asistencias, de las cuales 189 son asesorías, 115 seguimientos, 37 acompañamientos y 9 procuraciones a las mujeres y, como elemento complementario, a un total de 18 mujeres con gastos notariales, alimentación, arrendamiento, transporte e insumos de primera necesidad de salud e higiene. Finalmente, como parte de las acciones a favor de la implementación de la LEIV y en el marco del trabajo con la PGR a través de su Procuraduría Especializada para las Mujeres, se realizó, a través de ORMUSA, la donación de 526 kit de higiene para mujeres privadas de libertad.

Como parte sus procesos, **ORMUSA** apoyó a la **Asociación de Mujeres Ciegas de El Salvador (AMUCES)** con la entrega de equipo y mobiliario de oficina (impresora Braille, cajas de papel continuo para la impresora, laptop, disco duro externo, licencias Microsoft Office, módulos móviles, impresora multifuncional y sillas secretariales) para fortalecer su trabajo de atención y apoyo a mujeres con discapacidad en situación de violencia, a través de la línea de atención «Tu voz tiene poder».

Mientras, **el GNRSC**, continuó desarrollando sus actividades a través de siete reuniones y finalizó un proceso de consultas y diálogos con otras organizaciones feministas y mujeres en el territorio, enfocadas en el fortalecimiento del movimiento de mujeres en El Salvador, concluyendo así el diseño de una hoja de ruta para la construcción de una agenda de mínimos en seguimiento al trabajo realizado en el 2021.

En estos encuentros participaron organizaciones como: **ARDEMUSA, Chikume Siwat, CFDL, Amanecer, Metamorfosis, Gardenias, Sitiacall**, entre otras, involucrándose un total de 46 mujeres y 1 hombre⁶⁷. Desarrolló monitoreo participativo (ver apartado de monitoreo participativo), se involucró en la elaboración de la estrategia de sostenibilidad y sistematizó su experiencia de trabajo para ofrecer lecciones y aprendizajes para futuras experiencias.

⁶⁵ [Revisión y adaptación de servicios esenciales para mujeres con discapacidad en situación de violencia](#)

⁶⁶ [Índice de Seguridad Ciudadana de las Mujeres](#)

⁶⁷ [Diálogos Grupo Nacional de Referencia de Sociedad Civil](#)

V. Personas Beneficiarias

Números Indicativos	Directos 2022	Indirectos 2022	Comentarios/Justificaciones
Mujeres (18 años y mayores)	15,239	4,412	Indirectas incluye: Personas indirectas alcanzadas por los procesos realizados a través del Movimiento Salvadoreño de Mujeres: 1,892. Personas indirectas alcanzadas en las actividades de los liderazgos transformativos: 2,520.
Niñas (5-17 años)	8,963	1,696	Indirectas incluye: Personas indirectas alcanzadas en las actividades de los liderazgos transformativos: 1,696.
Hombres (18 años y mayores)	3,592	2,890	Indirectas incluye: Personas indirectas alcanzadas por los procesos realizados a través del Movimiento Salvadoreño de Mujeres: 1,534. Personas indirectas alcanzadas en las actividades de los liderazgos transformativos: 1,356.
Niños (5-17 años)	5,814	1,738	Indirectas incluye: Personas indirectas alcanzadas en las actividades de los liderazgos transformativos: 1,738.
TOTAL	33,608	10,736	
Números sin desagregación	475	1,226,124	Directas incluye: <ul style="list-style-type: none"> Personas participantes en la socialización de estudios elaborados en el marco de la iniciativa: 475. Indirectas incluye: <ul style="list-style-type: none"> Campaña “Actúa ya contra la violencia”: 117,863. Campaña “#Apagalaviolencia”: 552,781. Distribución de materiales mano a mano: 2,400. Relanzamiento de servicios de atención psicológica y jurídica, Línea Amiga: 3,292. Campaña de sensibilización sobre la prevención de violencia sexual dirigida a NNA: 415,226. Campaña “Tus acciones marcan la diferencia”: 500. Campaña “No normalices la violencia digital”: 450. Campaña “Acciones que salvan vidas”: 350. Campaña “Diferentes somos todos”: 35,937. Publicaciones Spotlight en redes sociales: 97,325
TOTAL	34,083	1,236,860	

VI. Desafíos y medidas de mitigación

Tres desafíos fueron enfrentados por la Iniciativa en el año 2022: a) reestructuraciones institucionales, cambios de autoridades y cambios de referentes técnicos; b) limitado acceso a datos sobre tipos de violencia contra las mujeres; y c) emergencias por tormentas tropicales. Para mitigar estos desafíos se reorganizó el plan de trabajo anual (AWP) y los planes por institución, lo que facilitó una mayor fluidez de trabajo para el segundo semestre del año.

- a) **Spotlight debió reorganizar su AWP para adaptarse a las reestructuraciones institucionales, que involucraban cambios en tomadores de decisiones, enlaces técnicos y reordenamiento de prioridades.**

Fueron relevantes las reuniones de trabajo entre los equipos técnicos de Spotlight y las instituciones para elaborar las planificaciones necesarias, que tomaron mayor tiempo del esperado, pero permitieron la adaptación a la nueva realidad logrando mayor fluidez de trabajo para el segundo semestre del año.

- b) **La Iniciativa, durante 2022, no ha logrado dar seguimiento necesario a datos sobre tipos de violencia contra las mujeres y feminicidios en línea con los compromisos del pilar 5⁶⁸.**

Esta situación, que venía desde el año 2021 (Ver anexo B del Informe 2021), se profundizó en el período de cierre y traslado de las funciones de la Dirección General de Estadísticas y Censos al Banco Central de Reserva (julio-octubre 2022). Para el último trimestre del 2022 fue habilitado el portal de la Oficina Nacional de Estadísticas y Censos, en el cual, como parte de las estadísticas sociales se ha reinstalado el Observatorio de Estadísticas de Género⁶⁹. Los referentes técnicos institucionales de la Iniciativa han dado seguimiento a la disponibilidad de la información, la cual ha sido finalmente accesible en enero 2023 cubriendo el período enero-junio 2022. Al cierre del último año de esta Iniciativa, se espera aún la publicación de los meses restantes.

- c) **Por efecto de las tormentas tropicales del año se establecieron albergues temporales y a los fines de prevenir incremento de la situación de riesgo de violencia para las mujeres, las adolescentes y las niñas de los municipios en los cuales la Iniciativa trabaja, la Iniciativa coordinó con el Equipo Humanitario de País el desarrollo de procesos de formación sobre las Directrices Interinstitucionales para la Gestión de Casos de Violencia de género en Entornos Humanitarios y, en algunos casos, se proveyó implementos de higiene a dichos albergues. Las actividades que se vieron retrasadas por estos períodos de emergencia provocaron recalendarizaciones de los planes de trabajo de los socios implementadores.**

⁶⁸ Las instituciones públicas pertinentes y las organizaciones sociales de derechos humanos están produciendo, analizando y difundiendo evidencias sobre femicidio y violencia feminicida, que apoyan la composición, monitoreo y evaluación de las políticas públicas y los ODS relacionados con el femicidio y la violencia contra las mujeres.

⁶⁹ [OBSERVATORIO DE ESTADÍSTICAS DE GÉNERO](#)

VII. Lecciones aprendidas y nuevas oportunidades

a) Lecciones aprendidas

Programáticas/operativas:

- **Los resultados esperados en programas como Spotlight se expanden a través del trabajo interagencial**, por la complementariedad de saberes. Así lo demostró la experiencia del diseño del modelo de atención para jóvenes y adolescentes en EIS en los centros de atención departamental de Ciudad Mujer, modelo que será retomado en otros departamentos del país.
- **La integración de las instituciones contrapartes de la Iniciativa en un Comité Técnico facilita la implementación y la coordinación interinstitucionales**, aun cuando haya cambios de personas referentes. Los objetivos de la Iniciativa se vuelven comunes a todos los actores. Un valor agregado fue la incorporación de los gobiernos locales, ya que contribuyó a la puesta en marcha de las coordinaciones en el territorio.
- **La creación de subcomités o el reconocimiento de instituciones que al interior de los comités directivo y técnico los mantengan activos y relacionados** contribuye a mantener las acciones coordinadas y a agilizar la toma de decisiones, tal y como pudo comprobarse al elaborar la estrategia de sostenibilidad de la Iniciativa, en un esfuerzo combinado entre un subcomité del Comité Técnico y la Unidad de Coordinación.
- **El trabajo conjunto con el OMT (Operations Management Team) permitió usar LTAs** que han ayudado a la mejor ejecución financiera, agilizando los procesos de compras de bienes y servicios con estándar de SNU. Así mismo, **el uso del roster de consultoras** ha facilitado los procesos de consultorías asegurando el cumplimiento de tiempos. Esto ha permitido utilizar los recursos de mejor manera, de acuerdo con las prioridades institucionales, y dar respuesta a las emergencias, planes de extensión y aceleración, sin perder de vista los resultados esperados en cada pilar. Y, las experiencias Inter agenciales que también implican la operativización de compras bajo criterios unificados.

Técnicas:

- **Realizar acciones específicas por cada etapa del ciclo de vida de las personas y en sus entornos** permite desarrollar estrategias enfocadas y correspondientes a cada necesidad. Es así como la prevención de VBG tiene mayor impacto cuando se abordan los diferentes entornos de la niñez y la adolescencia, como su comunidad educativa y sus padres y madres de familia.
- **Vincular los procesos de atención de violencia, con el fortalecimiento de los planes de vida y la autonomía económica** de las mujeres que han sido víctimas de violencia provoca cambios más profundos y significativos en ellas, motivándolas a salir del círculo en el que se encuentran.
- **La vinculación entre la formación y los procesos de fortalecimiento técnico y procedimental** de los sistemas institucionales de atención ha sido clave para mejorar la respuesta a la violencia contra las mujeres y las niñas.
- **Contar con estándares internacionales como el Paquete de Servicios Esenciales** y herramientas para aplicarlos facilita su aceptación en las instituciones públicas.

- El acompañamiento al movimiento de mujeres para reforzar sus demandas y promover su articulación **requiere un esfuerzo más orientado**, para poder contribuir en la concertación de una agenda social amplia en la lucha por la erradicación de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres.
- **Las intervenciones deben considerar una estrategia para la transformación de los estereotipos y normas sociales que generan y reproducen la violencia**, además de instrumentos para la medición de los cambios de comportamientos, esto permite evidenciar los avances y cambios forjados a partir de las acciones desarrolladas.
- **El trabajo con las instancias legislativas debe considerar una estrategia de abogacía vinculada a asistencia técnica, a rutas de mejora para la forma de legislar y espacios de sensibilización**, que permitan mantener vigentes los acuerdos de implementación de los temas de reforma propuestos.
- Los contextos difíciles y emergencias **requieren la instalación de capacidades y herramientas a nivel territorial** para que los líderes, lideresas y organizaciones locales puedan utilizarlas cuando se presenten casos que requieran atención inmediata o ser referidos a las instancias correspondientes. Tal es el caso de capacidades de atención con primeros auxilios psicológicos e implementación de las rutas de atención de casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes o la gestión de los casos de violencia de género en entornos humanitarios.

b) Nuevas oportunidades

- El proceso de armonización de la normativa bajo estándares internacionales en materia de derechos de las mujeres impulsado, vinculado a **la solicitud de apoyo de ISDEMU para fortalecer la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV)** representa un área de oportunidad para reducir la posibilidad de retrocesos normativos en materia de derechos humanos de las mujeres y mejorar la legislación existente, por lo que se continuará apoyando dicho esfuerzo después de finalizar la Iniciativa.
- **La solicitud de la Policía Nacional Civil (PNC) para desarrollar procesos de formación sobre género y masculinidades** con sus operadores de servicios de atención, desde la unidad de género, es una oportunidad de ampliación de la influencia e impacto de esta temática, además de ser complementario a otros procesos de fortalecimiento institucional que se tenían en marcha.
- **El fortalecimiento de la FGR para desarrollar su mandato de investigación penal en casos de feminicidio** se ha visto incrementado y, además de ser un significativo avance, representa una oportunidad para que mujeres y niñas víctimas y sobrevivientes de violencia por razón de género tengan acceso a la justicia.
- **La elaboración de materiales en Braille y LESSA y el equipamiento de AMUCES** amplió el alcance de la Iniciativa y representa una oportunidad para que las mujeres, jóvenes, adolescentes y niñas que ahora tienen acceso al conocimiento sobre sus derechos, sobre la legislación que les respalda y sobre las instituciones responsables de su atención, amplíen dicho alcance llegando a grupos poblacionales que encuentran barreras para acceder a servicios esenciales de atención den casos de VCMN y lo sostengan en el tiempo.
- **El Marcador de Servicios Esenciales** genera la oportunidad de que más municipios del país trabajen de forma articulada con instituciones y organizaciones locales en la mejora constante de los servicios esenciales para mujeres, adolescentes y niñas afectadas por VBG, ya que orienta las decisiones municipales con una herramienta práctica, validada y replicable

- Las rutas de atención elaboradas por líderes y lideresas OBF constituyen una oportunidad para que mujeres, adolescentes y niñas que habitan en los territorios del país sean protegidas y atendidas dentro de sus propias comunidades y el nivel de influencia que estos tienen posibilitan la ampliación de la experiencia.
- La ubicación del repositorio Spotlight en el sitio web de ISDEMU brinda la oportunidad de facilitar el acceso a los materiales elaborados para el fortalecimiento institucional, para el sistema nacional de atención a mujeres y para el sistema de protección de niñez y adolescencia, lo que implica la posibilidad de réplica.
- La aprobación de la Ley Crecer Juntos y la reforma al Código Penal generan una ventana de oportunidad, para el acceso a justicia y para la garantía de derechos, a través de la generación de servicios y atenciones de calidad para niñas, niños y adolescentes.



Foto Spotlight. Encuentro de formación de capacidades para el diálogo basado en evidencia. Julio 2022

VIII. Prácticas innovadoras, prometedoras o buenas

Se destacan para el año 2022 dos prácticas innovadoras en el área programática:

a) Muchas Más Beat y Yo Controlo-Stop Violencia

Este año se incorporó a la organización Muchas Más para la implementación de procesos de trabajo con mujeres jóvenes y adolescentes, siguiendo las recomendaciones de la Evaluación de Medio Término y del GNRSC.

A través de la metodología Muchas Más Beat y Yo Controlo-Stop Violencia, se desarrollaron capacidades en 52 jóvenes y adolescentes (15 - 25 años, de los municipios de San Martín y San Salvador), para identificar y prevenir la violencia de género por medio de la exploración de tecnología creando música, acompañado de un proceso de reflexión, cuestionamiento crítico y la construcción colectiva de conocimiento y estrategias de prevención de forma vivencial.

Se involucraron en este proceso, además de la Asociación Muchas Más y las jóvenes beneficiarias, el centro educativo de San Martín y el Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM), que ya contaba con trabajo en el municipio a través de Ventana Ciudadana. Estos dos últimos actores apoyaron la divulgación y promoción de la incorporación de las jóvenes en los programas.

Como resultados del proceso Muchas Más Beat, una de las jóvenes formadas ahora es formadora, junto a Muchas Más, en otro proceso como el que ella vivió, con otras jóvenes en el municipio de Santa Ana (zona occidental del país) y, el intercambio entre jóvenes y adolescentes de diferentes comunidades. facilitó el fortalecimiento de sus habilidades socioemocionales formando lazos de amistad, respetando su diversidad.

En el caso de Yo Controlo-Stop Violencia, la metodología desarrollada se podrá replicar con distintos grupos de mujeres jóvenes con las que trabaja Muchas Más. Por otra parte, la metodología contemplaba retos semanales, entre los cuales debían compartir con sus amigas, vecinas y familiares los videos que se facilitaban en la formación, por lo que, el contenido está llegando a otras poblaciones que no se habían considerado inicialmente en el contexto del proyecto.

La experiencia ha sido tan valiosa que la RUNO la ha retomado desde su área de empoderamiento económico para ser replicada en otro proyecto en la zona del Trifinio (Honduras, El Salvador y Guatemala). Esta se considera **una práctica innovadora**, en primer lugar, por la incorporación de una organización de mujeres adolescentes y jóvenes en la Iniciativa, en segundo lugar, por la combinación de la creación de música con los espacios vivenciales de reflexión, autocrítica y retos personales sobre violencia contra las mujeres y, en tercer lugar, porque es replicable en otros espacios.

g) Marcador de servicios esenciales en los municipios

Es un recurso o herramienta metodológica nueva, esquemática y atemporal, orientada principalmente a nivel municipal, que, al garantizar un mayor involucramiento de las instituciones y organizaciones sociales locales, permite identificar el estado de los servicios esenciales en forma ágil y periódica y orienta las decisiones municipales para mejorar la atención a las mujeres, adolescentes y niñas afectadas por la violencia de género.

La herramienta fue diseñada para que pueda ser llenada por cada municipio de manera independiente. Las preguntas y su puntaje se consignan en un formulario en línea de fácil acceso y auto gestionable. Adicionalmente, como parte de su diseño se recomienda a las municipales que las respuestas a las preguntas se realicen en consulta con representantes de los ámbitos que se abordan (salud, judicial, policial, social, coordinación y gobernanza), con el fin de garantizar que la información que se cargue refleje el estado de todos los servicios.

Una vez cargadas las respuestas, el marcador permite visualizar, por colores, el nivel de cumplimiento de los parámetros. considerando cuatro rangos porcentuales en que se mide la brecha de cada servicio respecto a las características de los servicios que establece al PSE, mediante un Dashboard interactivo.

Este Dashboard muestra recomendaciones para tener en cuenta para el cierre de brechas respecto a lo establecido en el PSE, a su vez estas recomendaciones sirven de insumos para el diseño de los Planes de Mejora.

Se considera innovadora porque agiliza los procesos, ha sido adaptada para dispositivos móviles, es auto gestionable, adaptable a otras realidades, provee recomendaciones y está disponible para otros municipios pues ha sido puesto en práctica y validada en el municipio de San Martín, uno de los priorizados por la Iniciativa.



Foto Spotlight. Jóvenes participantes de Muchas Más Beat. Marzo 2023.

IX. Comunicaciones y visibilidad

a) Visión general

Un total de 1,226,124 personas alcanzadas por campañas, desarrolladas por RUNOS e implementadoras, otras 1,603 han participado de eventos públicos.

Desde la unidad de coordinación se dio seguimiento a la implementación del plan de comunicaciones a través de tres líneas de trabajo: sensibilización, generación de alianzas, y visibilización de la Iniciativa a nivel nacional, con lo que se han garantizado espacios de difusión de mensajes y traslados de materiales y metodologías para su utilización, esto último principalmente en universidades.

Un total de 13 notas para la web de la Iniciativa y 6 historias de vida fueron publicadas, 26 eventos públicos fueron realizados contando con la participación de las agencias del Sistema de las Naciones Unidas, Unión Europea, representantes de diversas instancias del gobierno y de la sociedad civil.

Se publicaron 6 videos que capturan e informan sobre el trabajo de Spotlight en El Salvador y se han compartido 2 mensajes principales que contribuyen directamente al objetivo del pilar 3. El alcance en redes ha sido de 97,325 personas, entre hombre y mujeres.

b) Mensajes

Se difundieron mensajes a través de las redes sociales de la Iniciativa y las organizaciones implementadoras han compartido otros en sus redes, alineados al plan de comunicaciones.

Mensaje	Implementadora	Alcance
<p>Mensaje 1: “Datos de Violencia Contra las Mujeres- Violencia Sexual”.</p> <p>Enfocado en la visibilización de las cifras de los lugares y las mujeres que han sufrido violencia sexual, y de esta forma concientizar sobre el impacto que tiene y prevenirla.</p>	FUNDEMUSA	1,072 personas de entre 18 y 50 años.
<p>Mensaje 2: “Todos tenemos derecho a ser diferentes, y el estado debe ser garante bajo los estándares y normas nacionales e internacionales para que la diferencia no implique el no acceso a los derechos”.</p> <p>Enmarcado en la Semana Diferentes Somos Tod@s promoviendo prácticas no discriminatorias hacia ninguna persona independientemente de su orientación o identidad sexual. Los mensajes se distribuyeron en redes sociales, 2 programas de televisión (14 minutos al aire), 3 radios comerciales y 1 universitaria y 2 publicaciones en prensa digital.</p>	UC Iniciativa Spotlight	En redes sociales 35,937 personas. En actividades presenciales un aproximado de 1,146 personas.

c) Eventos

El último semestre del año 2022 estuvo lleno de eventos de cierre de procesos y lanzamientos de productos, entre los que se describen los siguientes:

Evento	Participación
<p>Caminata San Martín. Día de la Mujer. En el marco del Día Internacional de la Mujer la municipalidad, la Iniciativa Spotlight y las organizaciones que trabajan en el municipio de San Martín, organizaron una caminata para distribuir información entre los habitantes del municipio sobre los servicios a los cuales tienen acceso desde la alcaldía y otras instancias nacionales del Sistema Nacional de Atención y el de Protección de Niñez y Adolescencia, así como sobre los programas que tienen en desarrollo. La caminata se llevó a cabo por las principales arterias del centro de San Martín.</p>	<p>Agregada de Cooperación de la UE, equipo técnico de Spotlight, alcalde de San Martín, implementadoras, Ministerio de Salud.</p>
<p>Firma Ampliación de la Iniciativa Spotlight. Naciones Unidas, la Unión Europea y el Gobierno de El Salvador firmaron la fase II de la Iniciativa. El mensaje transmitido durante el evento fue la consolidación de los resultados esperados en el fortalecimiento de las principales instituciones responsables de atender y proteger a las mujeres y niñas que enfrentan violencia.</p>	<p>Ministra de Relaciones Exteriores, el señor Embajador de la Unión Europea, y en representación de las Naciones Unidas en El Salvador, la señora representante del UNFPA.</p>
<p>Encuentro de Diplomados para líderes de Organizaciones Basadas en la Fe. Con la participación de delegaciones de las tres Universidades que desarrollaron los diplomados, en función de compartir experiencias y obtener lecciones aprendidas y: UEES, ULS y UCA (agosto 2022)</p>	<p>Represente adjunto de UNFPA, representantes de las universidades: Universidad Evangélica de El Salvador, Universidad Luterana Salvadoreña y Universidad Católica “José Simeón Cañas”, equipo técnico Spotlight, representantes/líderes religiosos.</p>
<p>Evento de apertura de los Centros EIS para jóvenes, en las sedes de Ciudad Mujer de San Martín y San Miguel Actividad desarrollada de forma Inter agencial para presentar públicamente la contribución de Spotlight a la mejora de la atención en las sedes de Ciudad Mujer. En el evento participaron las autoridades de ISDEMU y MINDEL, así como de la OCR y de la Delegación de la UE. También una joven usuaria dio unas palabras que describieron la importancia de la actividad para las y los jóvenes que acuden a las sedes de Ciudad Mujer-ISDEMU (octubre 2022).</p>	<p>Agregada Política de la Unión Europea, Representante de UNFPA, la directora ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU y la ministra de Desarrollo Local.</p>

Evento	Participación
<p>Inauguración de Cámara Gesell y Ludoteca en la Corte Suprema de Justicia. Se inauguró una nueva cámara Gesell y una ludoteca en el Centro Judicial de Santa Tecla en un acto simbólico que daba cobertura a tres ludotecas más: Cojutepeque, Chalatenango y La Unión. Como parte del apoyo nacional a la CSJ para la atención adecuada a niñez y adolescencia.</p>	<p>Representante residente de UNICEF, en representación de la Coordinadora Residente del Sistema de NNUU; representación de la Unión Europea, Magistrado presidente y Magistrados de la Corte plena de la Corte Suprema de Justicia, delegados de los Tribunales especializados LEIV.</p>
<p>Inauguración de Centros de Atención Especializada (CAD) en Son Sonsonate Un espacio donde las mujeres usuarias tendrán a disposición atención psicológica, atención y asesoría legal ante hechos de violencia.</p>	<p>Agregada de Cooperación de la Unión Europea, Representante de UNFPA en representación de la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en El Salvador, Representante de ACNUR en El Salvador y directora de ISDEMU.</p>
<p>Comité Directivo, noviembre 2022 Este evento tiene relevancia dado que se aprobó la estrategia de sostenibilidad de la Iniciativa y porque desde principios del 2020 no se reunía de forma presencial.</p>	<p>Coordinadora Residente NNUU y Embajador de la Unión Europea. Directora de ESCO, directora de ISDEMU, Ministerio de Justicia, Ministerio de Relaciones Exteriores, Municipalidades, representantes residentes de las RUNO y GNRSC.</p>
<p>Conmemoración del 25 de noviembre y 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres y las niñas: ¡ÚNETE! PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS Actividad desarrollada por la Iniciativa Spotlight junto a las Agencias del Sistema de las Naciones Unidas con una presentación de obra teatral y un conversatorio en el cual participaron niñas y mujeres que estuvieron involucradas en los procesos implementados por la Iniciativa. En la actividad se visibilizó el trabajo, empoderamiento y los pasos que seguirán como mujeres que reconocen sus derechos humanos.</p>	<p>De alto nivel, con la asistencia de Coordinadora Residente, asesor político de la Unión Europea, directora de ISDEMU, Representantes residentes de las RUNO, representantes de gobierno, cuerpo diplomático, organizaciones de sociedad civil e implementadoras, equipo técnico de agencias, academia y GNRSC.</p>
<p>Presentación oficial del Protocolo de actuación para la Investigación y Persecución Penal de la Muerte Violenta de Mujeres, Femicidios y Suicidios Femicidas por Inducción o Ayuda de la Fiscalía General de la República El evento tuvo por objeto presentar a fiscales y equipos el documento que proporciona metodologías para investigar hechos de violencia y suicidio femicidas con enfoque de género.</p>	<p>Fiscal General de la República, jefa de Oficina de ONU Mujeres El Salvador, en representación de la Coordinadora Residente de NNUU, la Agregada de Cooperación de la Unión Europea, la Fiscal Adjunta de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Otros Grupos Vulnerables, y equipos de fiscales.</p>

d) Campañas

Campaña y objetivo	Público meta	Medios
<p>Tipos de Violencia. Tus Acciones marcan la Diferencia Campaña en redes sociales para sensibilizar sobre las formas más comunes de violencia contra las mujeres, socializando las formas en que esta se manifiesta, brindando una definición precisa y sencilla para lograr su comprensión y evocar situaciones de la vida cotidiana para tener un mayor impacto en la concientización.</p>	<p>Dirigida a hombres y mujeres de 18 a 45 años y de diferentes municipios del país. Los mensajes principales fueron: Tus acciones marcan la diferencia y ¡Haz la diferencia!</p>	<p>Se tuvo un alcance de 500 personas con una interacción de 230 personas.</p>
<p>No normalices la violencia digital Tomando como base el informe de Ciber violencia y Ciberacoso contra las mujeres y niñas, realizado por el MESECVI de la Convención Belém Do Pará en el marco de la Iniciativa Spotlight, se compartieron las manifestaciones del ciberacoso y se facilitaron consejos de privacidad para prevenirlo. Se llevó a cabo a través de las redes sociales. Los mensajes transmitidos fueron: No normalices la violencia digital y qué es el ciberacoso y cómo se manifiesta.</p>	<p>Hombres y Mujeres de entre los 16 a 45 años de diferentes municipios del país.</p>	<p>Redes sociales, con 450 interacciones</p>
<p>Acciones que salvan vidas Con el fin de prevenir toda manifestación de violencia contra niñas y mujeres, se desarrolló en redes sociales compartiendo acciones que pueden generar un cambio y contribuyen a poner fin a la violencia de género. Para ello se utilizaron dos mensajes: Acciones que salvan vidas y ¡Previene y apoya!</p>	<p>Hombres y mujeres de entre los 18 y 45 años de diferentes municipios del país.</p>	<p>Tuvo un alcance de 350 personas con 100 interacciones.</p>
<p>#Apagalaviolencia Campaña educativa sobre los tipos de violencias y acciones para sensibilizar a la población y llamado a la acción. Desarrollada en el mes de julio 2022.</p>	<p>Principalmente mujeres, pero también población en general.</p>	<p>Alcance de 552,781 personas a través de Twitter, Instagram y Facebook.</p>
<p>Actúa Ya contra la violencia: Campaña educativa para sensibilizar a la población y llamado a la acción. Esta se lanzó en el marco del 8 de marzo.</p>	<p>Mujeres, además de población en general.</p>	<p>Alcance en redes de 117,863 personas.</p>

e) Historias de interés humano

Historia 1: "Mi rol para construir una sociedad libre de violencia".

Dennis Mariona de 26 años de edad, es trabajador social de profesión, carismático y comprometido con los cambios sociales para garantizar una vida libre de violencia contra las mujeres y niñas. Para el año 2020 realizó el curso de masculinidades de forma virtual impulsado por la Iniciativa, junto al Fondo de Población de Naciones Unidas. Proyecto en el que aprendió, y así mismo descubrió nuevas posibilidades para desarrollarse personal y profesionalmente.

A más de un año de haber finalizado su proceso de capacitación con la Iniciativa, Dennis recuerda su día a día previo a la pandemia de la COVID-19, donde asistía a clases, y al mismo tiempo tenía un trabajo en su campo profesional. Para marzo del año 2020, al mismo tiempo que miles de personas a nivel mundial perdieron sus empleos como consecuencia de las cuarentenas y prohibiciones, él recibió la finalización de su contrato.

Para ese momento destaca que antes de inscribirse al curso de masculinidades “estaba en depresión en pandemia, me había quedado sin trabajo, se me estaban acabando los ahorros y como trabajador social yo me sentía mal. No estaba apoyando a mi familia, no me estaba formando, no estaba creciendo”. Reconoce que la salud mental y los estereotipos impuestos por la sociedad machista estaban afectando sus comportamientos y acciones.



Foto: UNICEF/Boris Heger

Continúa leyendo la historia [AQUÍ](#)

Historia 2: Yo controlo: espacio formativo para reconocer, prevenir y actuar frente a los distintos tipos de violencia.

Las risas y la curiosidad acompañaron a cada una de las participantes en el proceso formativo “Yo Controlo” que se llevó a cabo durante cuatro meses en la ciudad de San Salvador. Un proceso dinámico que combina la modalidad online y presencial, a través de cápsulas formativas, vídeos, retos semanales, grupos de discusión por WhatsApp, y un taller práctico presencial mensual. Participaron un total de 30 jóvenes becarias de la Fundación Muchas Más.

En El Salvador, según el informe semestral Hechos de Violencia Contra las Mujeres del Sistema Nacional de Datos, Estadísticas e Información de Violencia Contra las Mujeres, hubo un total de 13,348 hechos de violencia en el primer trimestre del 2021.

Continúa leyendo la historia [AQUÍ](#)

Historia 4: La iniciativa Spotlight promueve la utilización de la música como herramienta de inclusión, creatividad y promoción de una cultura de paz

Los docentes que están cursando el diplomado ¡Soy Música! en modalidad híbrida, reconocen que esta metodología ha sido el camino para conocer mejor a las y los estudiantes y apoyarlos de mejor manera en el manejo de crisis familiares y comunitarias. Su compromiso es replicar esta experiencia, y llevarla todavía a más aulas.

Candelaria Cruz Barahona tiene 28 años de ejercer la docencia, y afirma que lo más valioso de ser parte del grupo de docentes que están siendo capacitados, son las innovaciones que propone la metodología Soy Música, para motivar y apoyar a estudiantes que cursan el tercer ciclo de bachillerato, en el Complejo Educativo Santa Eduvigis, en Soyapango.

Continúa leyendo la historia [AQUÍ](#)

Historia 5: Iniciativa Spotlight para Eliminar la Violencia contra las Mujeres y las Niñas apoya a adolescentes para mejorar el manejo de sus emociones

Promover el autocuidado y dotar a las y los adolescentes con los conocimientos necesarios para reconocer y expresar de forma adecuada sus emociones, así como identificar cuándo y dónde pedir ayuda, son propósitos que promueven FUNDASIL y UNICEF, en el marco de la Iniciativa Spotlight.

Una de las preocupaciones de Sofía Andrade, de 16 años, era experimentar el desborde de sus emociones. En 2019 tuvo su primer ataque de ansiedad y no lo supo identificar. Después llegó la pandemia y dormía poco, su ansiedad se incrementó y no se lograba controlar cuando estaba enojada, triste o aburrida. Su mamá la tranquilizó explicándole que eran cambios propios de la edad.



Foto: UNICEF/Oscar Leiva

Continúa leyendo la historia [AQUÍ](#)

f) Testimonios

Testimonio 1

“Sin lugar a duda el poder fortalecer el trabajo de las organizaciones, de las instituciones, de las comunidades y municipalidades es fundamental y en ese sentido la Iniciativa Spotlight está proporcionando un impulso grande en la articulación de estos entes”. **Ima Guirola, Vocera CEMUJER y encargada del proyecto Reconstrucción de la Proyección de Vida de Mujeres y Niñas, desarrollado en el marco de la Iniciativa Spotlight.**

Testimonio 2

“Me entusiasma mucho ver a las participantes en los talleres de la Ventana Ciudadana, porque ellas ahora conocen sobre sus derechos y pueden replicar esa información con otras mujeres. Además, ver que participaron adolescentes y que ahora contentas nos cuentan que ponen en práctica lo aprendido en la escuela nos llena de mucha motivación, para seguir trabajando por ellas”, **Jenny Morales, Promotora Social del Proyecto Ventana Ciudadana, San Martín, implementado por Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM).**

Testimonio 3

“A mí me va a ayudar mucho esta formación, por ejemplo, los grupos de discusión donde hablamos diferentes temas como la violencia digital, la violencia de género, etc. Y a veces minimizamos esas acciones que no son correctas y poder compartir esta información, ya que yo trabajo con población adolescente y para mí es súper importante estar capacitándome en la parte de leyes o conocer donde ellas pueden acudir ante una situación de violencia, o cómo podemos organizarnos para que esa brecha de género vaya disminuyendo, entonces hacer valer nuestros derechos y nuestra voz. Y así poder generar un pensamiento crítico de nuestras chicas y de los chicos ante estas situaciones”, **Mónica Sará, participante del Diplomado “Mi Vida Mi Voz”, implementado por FUNDEMUSA.**

Testimonio 4

“En esta formación lo que he aprendido es sobre los derechos que como mujer tengo. Cómo saber identificar los tipos de violencia, y cómo hacer en caso esté experimentando algún tipo de estas violencias. Sobre producción musical he aprendido a crear ritmos, a mezclar clips y grabar. Y me siento muy feliz porque llevo muchas cosas aprendidas. Esta experiencia es muy bonita, se aprende un montón y se lleva muchos aprendizajes”, **Marilyn Valladares, 15 años. Participante del Proyecto Muchas Más Beat, implementado por Fundación Muchas Más.**

Testimonio 5

“La experiencia de participación en el curso brindado en el marco de la Iniciativa fue enriquecedora porque me llevo nuevos conocimientos y herramientas a aplicar en la Unidad. Una de ellas es el plan de riesgos, el cuál aprendimos a utilizar para saber de qué maneras actuar ante la violencia y que no se vean vulnerados los derechos de las mujeres. Día a día lo pondremos en práctica y nos permite brindar un mejor servicio a las mujeres usuarias”, **Suyapa Martínez, Psicóloga de la Unidad Institucional de Atención Especializada para las Mujeres de la PGR, San Miguel, participante del Curso “Proceso de formación teórico-práctico dirigido al equipo de profesionales en psicología y trabajo social que atienden los grupos de autoayuda de la Procuraduría General de la República de El Salvador”, implementado por el componente PNUD.**

Testimonio 6

“La Iniciativa Spotlight en el municipio ha representado un espacio de apertura, fortalecimiento del trabajo que se está desarrollando desde el municipio en el tema de género, crear espacios de fortalecimiento y sobre todo del lograr en conjunto el apoyo y la cooperación para la prevención de violencia, de cultura de paz”, **Eliezer Mejía, Gerente de Desarrollo Humano y Cohesión social del Municipio de San Martín.**

g) Fotografías



Ocho Municipalidades obtienen el paquete de la Iniciativa para prevención y atención de violencia



Caminata 8M - San Martín, Delegación de la Unión Europea, Iniciativa Spotlight



Firma de Adenda 2022



Joven del Municipio de San Martín participa en el proceso formativo de producción musical y formación en derechos de las mujeres denominado Muchas Más Beat, Fundación Muchas Más.



Premiación de ganadoras del concurso de fotografía digital El feminismo por el que lucho. FUNDEMUSA.



Foto. ONU Mujeres El Salvador. Presentación Informe Alternativo del Monitoreo relativo a Recomendaciones de Órganos de Tratados de Naciones Unidas, sobre Violencia Sexual contra Mujeres y Niñas, CEMJER en alianza con CLADEM El Salvador.

h) Videos

Nombre de la actividad	Enlace
<i>Estamos las Defensoras 2022</i>	VIDEOS SPOTLIGHT
<i>Semana Diferentes Somos Tod@s</i>	
<i>Firma Ampliación de Iniciativa Spotlight</i>	
<i>Inicio Formativo Muchas Más Beat - Fundación Muchas Más</i>	
<i>Presentación Informe de Monitoreo Alternativo - CEMUJER</i>	
<i>Muchas Más Beat, Cierre y Testimonios - Fundación Muchas Más</i>	
<i>Estudio para fortalecer procesos de mediación en El Salvador</i>	



X. Sostenibilidad

Se cuenta con una estrategia de sostenibilidad aprobada por el Comité Directivo en noviembre 2022.

Se basa en la teoría del cambio de la Iniciativa y tiene un enfoque realista en términos de su alcance, sin sacrificar la calidad alcanzada o el principio de no dejar a nadie atrás y aprovechando los procesos innovadores y las buenas prácticas.

Parte de la selección de los resultados que: a) tuvieron mayor impacto en que las mujeres, adolescentes y niñas reciban servicios de atención de calidad; b) los que contaban con evidencia de haber sido exitosos; c) los que el Estado podía asumir en sus presupuestos o por medio de proyectos de cooperación; d) los que implicaran articulación, coordinación y complementariedad entre instituciones y sinergias con otras iniciativas, procesos otros programas.





Contiene recomendaciones para la continuidad de los procesos iniciados o fortalecidos con las instituciones que tienen mandato o responsabilidad en materia de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, retoma las acciones y o procesos desarrollados con las organizaciones de sociedad civil e identifica otros temas que no fueron abordados por la Iniciativa, pero que suponen un valor agregado de continuidad.

Se construyó a lo largo del año por medio de talleres con instituciones del Órgano Ejecutivo, del sector justicia, con gobiernos locales, implementadoras, GNRSC y otras organizaciones de sociedad civil. Fue liderado por la unidad de coordinación de la Iniciativa y por el Comité Técnico a través de un *petit comité* conformado por ISDEMU, ESCO, Cancillería, MINEDUCYT, PGR y CSJ.

Se concentra en tres ámbitos de acción y cuatro ejes, en los que cada instancia estatal asumió una responsabilidad concreta de continuidad y las organizaciones de sociedad civil definieron los procesos que pueden acompañar desde sus capacidades propias o por medio de asistencias técnicas⁷⁰.



Cada uno con los siguientes ejes:

-  Fortalecimiento de los marcos nacionales y políticas públicas que aseguren que el país cuente con marcos normativos integrales que facilitan la atención a la violencia feminicida.
-  Fortalecimiento de capacidades de instituciones con responsabilidades en materia de violencia contra las mujeres, adolescentes y las niñas en los tres Órganos del Estado y el Ministerio Público.
-  Fortalecimiento de capacidades de los Gobiernos Municipales para implementar acciones coordinadas para la prevención y la prestación de servicios esenciales de atención a violencia contra mujeres, adolescentes y niñas.
-  Fortalecimiento de la capacidad de movilización, organización y propuesta del movimiento feminista y de mujeres y de Organizaciones de la Sociedad Civil en torno de la agenda para la erradicación de la VCMN.

Algunos ejemplos sobre los procesos y acciones retomadas son:

⁷⁰ [Estrategia de Sostenibilidad](#)

Prevención

- Continuidad y ampliación de las metodologías de prevención de violencia en los centros educativos y en la comunidad
- Ampliación de la estrategia e Educación Integral de la Sexualidad en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
- Campañas de sensibilización, organizadas a nivel nacional con coordinación interinstitucional.
- Ampliación de los programas de formación sobre género y masculinidades.
- Fortalecimiento de las coordinaciones de ISDEMU con municipalidades para la implementación de las herramientas de coordinación interinstitucional a nivel local, para fortalecer las unidades de la mujer y procesos de formación

ISDEMU
INJUVE
PGR
ALCALDÍAS
MINEDUCYT
SNPINA
OSC

Atención

- Certificación del personal que ofrece atención por medio de la asistencia remota
- Ampliación de los procesos de formación sobre PSE
- Disminución de rotación del personal formado
- Atención especializada y adecuación de espacios colectivos con énfasis en niñas, adolescentes y mujeres y colectivos específicos (LGBTIQ+, trabajadoras sexuales, personas con discapacidad)
- Contraloría interna sobre la calidad de los servicios
- Coordinaciones interinstitucionales y con sociedad civil en los municipios
- Reforzar las rutas de atención en los municipios
- Expandir uso del Marcador de Servicios Esenciales en los municipios

ISDEMU
PGR
ALCALDÍAS
OSC
CONAIPD
MINSAL
OSC

Acceso de las mujeres, las adolescentes y niñas a la justicia

- Fortalecer la Comisión de la Mujer y de Género de la Asamblea Legislativa para la toma de decisión y la generación de medidas legales sobre los derechos de las mujeres.
- Complementar el desarrollo de herramientas, guías y protocolos que permitan la mejora de los servicios y su evaluación permanente
- Fortalecer los recursos tecnológicos articulados con el seguimiento a indicadores e instrumentos internacionales.
- Generar alianzas entre las todas las instancias del sector justicia
- Contar con formadores de formadores y procesos de formación unificados
- Mantener y extender la coordinación con OSC a nivel territorial

FGR
CSJ
PGR
ISDEMU
OSC

La estructura de seguimiento al cumplimiento de la estrategia inicia con ESCO, ISDEMU y Cancillería a la cabeza y le sigue el Comité Técnico al cual se le reconoce alto valor por su capacidad de integración y propuesta.

En cuanto al financiamiento de estas acciones, cada institución realizará el análisis pertinente para incorporarlas en los planes institucionales, según disponibilidad financiera. Las RUNO han identificado otras fuentes de financiamiento específico, el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas 2022-2026 (UNSDCF, por sus siglas en inglés) estableció en su resultado OA4: GBV - Prevención de la violencia basada en género y cada agencia tiene el compromiso de avanzar en esta materia y, finalmente, la Oficina de la Coordinadora Residente está en conversaciones con la UE para un nuevo marco de cooperación que contendrá también la profundización de los cambios generados.

XI. Siguiendo pasos

La estrategia de sostenibilidad aborda algunos retos que se analizaron prospectivamente y que se convierten en oportunidades de trabajo: como la continuidad de la abogacía para que las propuestas de reformas al marco normativo continúen en revisión y adopción, que se consolide la articulación interinstitucional alcanzada para la consolidación del paquete de servicios esenciales, que se fortalezcan los procesos de reducción de discriminación que se expresan con mayor énfasis en la comunidad LGBTIQ+, trabajadoras sexuales y mujeres indígenas.

En los primeros tres meses del año 2023, las acciones a desarrollar se concentrarán en el proceso de cierre de la Iniciativa:

1. **Completar el repositorio de documentos, productos y herramientas que la Iniciativa ha generado (los de la fase II), para ser trasladado a ISDEMU.**
2. **Desarrollar las reuniones de coordinación pertinentes con el Comité Técnico para identificar los primeros pasos de cumplimiento de la estrategia de sostenibilidad.**
3. **Finalizar procesos de gestión que faciliten a las RUNO la tenencia de toda la información sobre la Iniciativa.**
4. **Finalizar el informe de cuatro años de implementación.**

Actividades de cierre oficial con las estructuras de gobernanza de la Iniciativa, contrapartes, cooperación, socios implementadores y personas beneficiarias a nivel territorial.

Anexo A: Marco de resultados

Resultado 1 - tabla resumen						
Outcome Indicator	Baseline	Milestone 2022	Results for Reporting Period (2022)	Cumulative	Target	Reporting Notes
	Legal age of marriage					
	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	
	Parental Authority in Marriage					
	0	0	0	0	0	
	Parental Authority in Divorce					
	0	0	0	0	0	
	Inheritance rights of Widows					
	0	0	0	0	0	
	Inheritance rights of Daughters					
	0	0	0	0	0	
	Laws on Domestic Violence					
	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	
	Laws on Rape					
	0.5	0.25	0.25	0.25	0.25	
	Laws on Sexual Harassment					
	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	
	National level					
	Evidence-based, M&E framework, Rights of all women & girls, Participatory Development	Evidence-based, M&E framework, Rights of all women & girls, Participatory Development	Evidence-based, Costed, Funded, M&E framework, Rights of all women & girls, Participatory Development	Evidence-based, Costed, Funded, M&E framework, Rights of all women & girls, Participatory Development	Evidence-based, M&E framework, Rights of all women & girls, Participatory Development	El Plan Nacional de Igualdad 2021-2025 es el único que cumple con las opciones: -Con costeo claramente definido. -Con financiamiento claramente definido.
	Sub-National Level					
Indicator 1.2 National/and/or sub-national evidence-based, costed and funded action plans and M&E frameworks on VAWG/HP are in place that respond to the rights of all women and girls and are developed in a participatory manner.	Does not apply/ there is no plan	Evidence-based, Costed, Funded, M&E framework, Rights of all women & girls, Participatory Development	Evidence-based, Costed, Funded, M&E framework, Rights of all women & girls, Participatory Development	Evidence-based, Costed, Funded, M&E framework, Rights of all women & girls, Participatory Development	Evidence-based, Costed, Funded, M&E framework, Rights of all women & girls, Participatory Development	Cuatro planes municipales reportados cumplen con todas las opciones (3 planes CMPV San Martín, San Miguel, San Salvador y Plan de Acción de la Política Integral de Protección de Niñez y Adolescencia en San Salvador): - Basados en evidencia - Con costeo claramente definido - Con financiamiento claramente definido - Con plan de M&E - Responde a los derechos de todas las mujeres y las niñas - Desarrollado de manera participativa

Outcome Indicator	Baseline	Milestone 2022	Results for Reporting Period (2022)	Cumulative	Target	Reporting Notes	
	Developed or Strengthened						
Indicator 1.1.1 Number of draft new and/or strengthened laws and/or policies on ending VAWG and/or gender equality and non-discrimination developed that respond to the rights of women and girls facing intersecting and multiple forms of discrimination and are in line with international HR standards, within the last year.	0	1	1	12	10	El acumulativo corresponde a la suma de los 9 marcos normativos propuestos a reformar por la Iniciativa, más las dos reformas realizadas por la Asamblea Legislativa y la reforma realizada en 2022 a la Ley de Creación del ISDEMU: 1. Código Penal. 2. Código Procesal Penal. 3. Código de Familia. 4. Ley Especial para la intervención de las Telecomunicaciones. 5. La Ley Especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres, LEIV. 6. Ley contra la violencia Intrafamiliar, 7. Ley de Igualdad, Equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres, LIE. 8. Ley Penitenciaria. 9. Ley de creación del ISDEMU. Asamblea Legislativa: reformas en el ámbito de la Jurisdicción especializada en casos de violencia y discriminación contra las mujeres (2021). ISDEMU: 2022, solicitó una propuesta de reforma más, para el fortalecimiento y estandarización de su Ley de creación al nivel internacional.	
Indicator 1.1.3 Number of draft laws and/or policies on ending VAWG and/or gender equality and non-discrimination which have received significant inputs from women's rights advocates within the last year.	0	0	0	9	9	La reforma realizada a la Ley de Creación del ISDEMU, en 2022, retomó propuestas de las organizaciones, realizadas en el proceso 2019-2021, por lo que no se hizo nuevo proceso de consulta.	
	Parliamentarians						
Indicator 1.1.5 Number of Parliamentarians and staff of human rights institutions with strengthened capacities to advocate for, draft new and/or strengthen existing legislation and/or policies on ending VAWG and/or gender equality and non-discrimination and implement the same, within the last year.	0	15	0	17	65	Los procesos de formación propuestos llegaron hasta la etapa de revisión de contenidos por parte de los miembros de la Asamblea y no pudieron concretarse. En ellos también estaban consideradas las organizaciones de DDHH, por lo que solo están involucradas en el resto de indicadores.	
	Women Parliamentarians						
	0	15	0	17	50		
	Human Rights Staff						
	0	20	0	58	310		
	Women Human Rights Staff						
	0	20	0	38	175		
	National						
	Evidence-based, M&E Plan, Needs of ALL women & girls	Evidence-based, M&E Plan, Needs of ALL women & girls	4	9	Evidence-based, M&E Plan, Needs of ALL women & girls	A) Nacional El Plan Nacional de Igualdad 2021-2025 es el único que cumple con las opciones: -Con costeo claramente definido. -Con financiamiento claramente definido.	
	Sub-National						
Indicator 1.2.1 Number of evidence-based national and/or sub-national action plans on ending VAWG developed that respond to the rights of all women and girls, have M&E frameworks and proposed budgets within the last year.	Evidence-based, Programs & activities costed, M&E Plan, Needs of ALL women & girls	Evidence-based, Programs & activities costed, M&E Plan, Needs of ALL women & girls	4	8	Evidence-based, Programs & activities costed, M&E Plan, Needs of ALL women & girls	B) Municipal Cuatro planes municipales reportados cumplen con todas las opciones (3 planes CMPV San Martín, San Miguel, San Salvador y Plan de Acción de la Política Integral de Protección de Niñez y Adolescencia en San Salvador) : - Basados en evidencia - Con costeo claramente definido - Con financiamiento claramente definido - Con plan de M&E - Responde a los derechos de todas las mujeres y las niñas - Desarrollado de manera participativa	

Resultado 2 - Tabla resumen							
Outcome Indicator	Baseline	Milestone 2022	Results for Reporting Period (2022)	Cumulative	Target	Reporting Notes	
Coordination Mechanism?							
Indicator 2.1 Existence of a functioning regional, national and/or sub-national coordination and oversight mechanisms at the highest levels for addressing VAWG/HP that include representation from marginalized groups.	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	<p>1- Comisión Técnica Especializada, bajo la coordinación de ISDEMU, tiene representación de las partes interesadas, con mandato claro en LEIV y con un instructivo actualizado.</p> <p>2 - Sistema de protección integral: donde el CONNA es la máxima autoridad, tiene representación de las partes interesadas, con mandato claro y sin un plan integrado.</p> <p>3 - Comité Interinstitucional de Prevención de Violencia del municipio de San Martín, establecido por el Concejo Municipal, compuesto por actores relevantes, con mandato claro y estructura de gobernanza, con plan de trabajo.</p> <p>4 - Comité Municipal de Prevención de Violencia del Municipio de San Miguel. establecido por el Concejo Municipal, compuesto por actores relevantes, con mandato claro y estructura de gobernanza, con plan de trabajo.</p>	
Health							
Indicator 2.3 Extent to which VAWG/HP is integrated in 5 other sectors (health, social services, education, justice, security, culture) development plans that are evidence-based and in line with globally agreed standards.	Low	Medium	Medium	Medium	Medium	Se revisaron planes institucionales 2022: 1. Salud: MINSAL 2. Educación: MINEDUCYT 3. Justicia: FGR, CSJ, PGR, PDDH 4. Seguridad: MJSP 5. Servicios Sociales: ISDEMU, ISNA, CONNA 6. Cultura: Dirección General de Género y Diversidad. MICULTURA	
	Education						
	Low	Medium	Medium	Medium	Medium		
	Justice						
	Low	Medium	Medium	Medium	Medium		
	Security						
	Low	Medium	Medium	Medium	Medium		
	Social Services						
Low	Medium	Medium	Medium	Medium			
Culture							
Low	Medium	Medium	Medium	Medium	Medium		
Indicator 2.1.1 Number of institutions that develop strategies, plans and/or programmes to prevent and respond to VAWG, including for those groups of women and girls facing intersecting and multiple forms of discrimination.	0	50	64	64	50	Todas las involucradas en el Plan de Acción Quinquenal (2021-2026) de la Política Nacional para una vida libre de violencia para las mujeres- Todas las involucradas en la Política Integral de protección de niñez y adolescencia de la municipalidad de San Salvador y su plan de acción; en el Plan de prevención de violencia de la Ciudad de San Miguel; y en el Plan de Igualdad y Prevención de Violencia de San Martín.	

Outcome Indicator	Baseline	Milestone 2022	Results for Reporting Period (2022)	Cumulative	Target	Reporting Notes
Indicator 2.1.5 Number of targeted national and sub-national training institutions for public servants that have integrated gender equality and VAWG in their curriculum, as per international standards.	6	5	8	11	6	<p>El acumulativo corresponde al número de escuelas apoyadas en total, durante los 4 años. Para el año 2022, únicamente se apoyaron 8:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela de capacitación de la Fiscalía General de la República. incorporación del Módulo Virtual Especializado en Femenicidio y pilotaje para fiscales y equipos multidisciplinarios en el aula virtual de la escuela. Módulos de capacitación especializados para investigación de delitos cometidos contra niñez y adolescencia, con enfoque de género. Y malla curricular con énfasis en violencia. 2. Escuela de la Corte Suprema de Justicia. Módulo de inducción para teleoperadoras de la línea telefónica de ayuda 198. 3. Instituto de formación docente: INFOD- MINED: Diplomado de Soy Música para profesoras, profesores, líderes y lideresas comunitarias, metodología de liderazgo musical comunitario que busca la promoción de la convivencia pacífica y prevención de violencia. 4. Centro de formación e investigación de la Procuraduría General de la República. Malla curricular con énfasis en la violencia contra las mujeres 5. Unidad de Formación Especializada (UFE /ISDEMU): Curso especializados de Paquete de Servicios Esenciales. 6. Escuela de Capacitación de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia: Se diseñó la currícula de formación en habilidades blandas para todas las escuelas del sector y de las instituciones que brindan atención a víctimas. 7. Escuela de capacitación de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos: Se diseño la currícula de capacitación en Violencia y Derechos Humanos de las mujeres. 8. Escuela de Capacitación del Instituto de Medicina Legal: Revisión y actualización de la currícula de formación de las especialidades de Medicina Forense, Antropología forense, química forense y programas comunes para todas las áreas incluyendo psicología y trabajo social forense.
Indicator 2.2.1 Multi-stakeholder VAWG coordination mechanisms are established at the highest level and/or strengthened, and are composed of relevant stakeholders, with a clear mandate and governance structure and with annual work plans, within the last year.	Established at the highest level, Composed of relevant stakeholders, With clear mandate and governance structure	Established at the highest level, Composed of relevant stakeholders, With a clear mandate and governance structure	Established at the highest level, Composed of relevant stakeholders, With a clear mandate and governance structure, With annual work plans	Established at the highest level, Composed of relevant stakeholders, With a clear mandate and governance structure, With annual work plans	Established at the highest level, With a clear mandate and governance structure, Composed of relevant stakeholders	<p>Nivel nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comisión Técnica Especializada (CTE), la cual está bajo la coordinación de ISDEMU, tiene representación de las partes interesadas, con mandato claro en LEIV y con un plan de acción 2016-2021. Con apoyo de Spotlight actualizó su Instructivo de funcionamiento. - Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia. Ente coordinador del Sistema integral de Protección de la Niñez y Adolescencia. <p>Nivel municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tres Comités Locales de Derechos de la niñez y adolescencia: San Martín, San Salvador y San Miguel - Dos Comités Municipales de Prevención de Violencia en los municipios de San Martín y San Miguel.
Indicator 2.2.2 Proportion of national and sub-national multi-stakeholder coordination mechanisms in place that include representatives of groups facing multiple and intersecting forms of discrimination.	0	7	7	7	7	Comisión Técnica Especializada, CONNA y los comités municipales y locales de derechos

Resultado 3 - Tabla resumen						
Outcome Indicator	Baseline	Milestone 2022	Results for Reporting Period (2022)	Cumulative	Target	Reporting Notes
Indicator 3.1 Percentage of people who think it is justifiable for a man to (subject) beat his wife/intimate partner.	7.7	5.5	5.5	5.5	5.5	Dato basado en la Encuesta Nacional de Salud 2020-2021. Publicado en 2021.
Indicator 3.1.1 Existence of a draft new and/or strengthened Comprehensive Sexuality Education in line with international standards	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes	Adaptación a modalidad virtual e instalación en la plataforma del Instituto Nacional de Formación Docente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Indicator 3.1.2 Number of young women and girls, young men and boys who participate in either/both in- and out-of school programmes that promote gender-equitable norms, attitudes and behaviours and exercise of rights, including reproductive rights, within the last year.	In-School Programmes					
	0	0	8,278	47,223	36,500	En el total de niños se han incluido 475 niños y niñas que en las listas no fue posible desagregar por sexo.
	In-School Programmes Girls					
	0	0	4268	36,504	19250	
	In-School Programmes Boys					
	0	0	4010	10,719	17250	En el total de niños se han incluido 400 niños y niñas que en las listas no fue posible desagregar por sexo.
	Out-of-School Programmes					
	0	4,680	7,374	15,384	7,780	
	Out-of-School Programmes Girls					
0	3,030	4,695	9,324	4,830		
Out-of-School Programmes Boys						
0	1,650	2,679	6,060	2,950		
Indicator 3.2.2 Number of people reached by campaigns challenging harmful social norms and gender stereotyping, within the last year.	0	1,080,000	1,226,124	7,956,002	2,714,408	El total acumulativo corresponde a la suma simple de la audiencia alcanzada por cada campaña individual y no representan a personas únicas.
Indicator 3.2.5 Number of campaigns challenging harmful social norms and gender stereotyping, including of women and girls facing intersecting and multiple forms of discrimination, developed and disseminated during the past year.	0	5	12	37	23	El total de campañas en los 4 años es de 37. Para el año 2022 fueron 12: CULTURA: Campaña: ActúaYa contra la violencia; #Apagalaviolencia; Cuento en braille que aborda el abuso sexual; Sensibilización sobre la prevención de violencia sexual dirigida a NNA; Huellas de Ausencia; Derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia para las mujeres; Tipos de violencia tus acciones marcan la diferencia; No normalices la violencia digital; Acciones que salvan vidas; Diferentes somos todos. SALUD: Relanzamiento de servicios de atención psicológica y jurídica, Línea Amiga

Resultado 4 - Tabla resumen						
Outcome Indicator	Baseline	Milestone 2022	Results for Reporting Period (2022)	Cumulative	Target	Reporting Notes
	Women					
Indicator 4.1 Number of women and girls, including those facing intersecting and multiple forms of discrimination, who report experiencing physical or sexual violence and seek help, by sector.	8,756	8,756	9,940	38,089	35,024	Fuente: Informe de Hechos de Violencia del MJSP (Enero-junio 2022) e informes institucionales a RUNOS.
	Girls					
	5,127	5,127	2,691	17,840	20,508	
	MIS					
Indicator 4.3 A dedicated VAWG management information system (MIS) is in place at national level which can measure number of women/girl victims/survivors of violence that have received quality, essential multi-sectoral services.	No	Yes	Yes	Yes	Yes	En 2022 existió un cambio a nivel institucional de la Dirección General de Estadística y Censos, la cual pasó al Banco Central de Reserva y fue renombrada como la Oficina Nacional de Estadística y Censos, por lo que el nuevo enlace para el observatorio de género es el siguiente: https://onec.bcr.gob.sv/observatorio.genero/
	Developed					
Indicator 4.1.1 A centralized risk assessment system and/or early warning systems is in place bringing together information from police, health and justice sectors.	No	Yes	Yes	Yes	Yes	Herramienta para la evaluación de riesgo a la integridad física y/o psicológica de mujeres víctimas de violencia por razón de género", que integra tres herramientas técnicas de fácil manejo en función de la prevención atención de la violencia contra las mujeres en todo el ciclo de vida. ISDEMU.
	Strengthened					
	No	Yes	Yes	Yes	Yes	
Indicator 4.1.3 Existence of national guidelines or protocols that have been developed and/or strengthened in line with the guidance and tools for essential services.	Developed					
	No	Yes	Yes	Yes	Yes	A) Desarrollados 1. Protocolo de Actuación con enfoque de género que sancione los casos de acoso laboral, sexual, discriminación y violencia contra las mujeres usuarias, empleadas y funcionarias del Órgano Judicial y la CSJ 2. Protocolo de abordaje de casos de Femicidio desde las competencias de la PDDH 3. Protocolo de Actuación / Atención a la población usuaria de la Jurisdicción Especializada para Una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres. CJS 4. Guía metodológica para la atención de niñas y adolescentes de 10 a 14 años, incorporando el enfoque de DDHH y curso de vida. ISNA 5. Guía de orientaciones metodológicas para la prevención de la violencia feminicida para estudiantes de tercer ciclo y bachillerato. MINEDUCYT 6. Guía metodología en EIS para ser implementada en Ciudad Mujer B) Fortalecidos 1. Protocolo de Actuación para la Investigación y Procesamiento Penal de Muertes, Femicidios y Suicidio feminicida. FGR 2. Programa de autocuidado y prevención del agotamiento emocional en el talento humano de primera línea de atención a mujeres víctimas de violencia de género y emergencias nacionales. CIUDAD MUJER 3. Directrices interinstitucionales para la gestión de los casos de violencia de género en entornos humanitarios. MINDEL

Outcome Indicator	Baseline	Milestone 2022	Results for Reporting Period (2022)	Cumulative	Target	Reporting Notes
	Government Service Providers					
Indicator 4.1.4 Number of government service providers who have increased knowledge and capacities to deliver quality and coordinated essential services to women and girl survivors of violence, within the last year.	0	191	1,862	6,104	290	Procesos de formación sobre: 1- Protocolo de Actuación para la Investigación y Procesamiento Penal de Muertes, Femicidios y Suicidio feminicida (FGR, IML, PNC) 2- Enfoque de género, herramientas para el trabajo en equipo, manejo de estrés, dirigido a peritos y peritas del área médico forense (IML). 3- Derechos de la niñez y adolescencia del municipio de San Salvador. (Alcaldía) 4- Género y masculinidades o masculinidades alternativas (Alcaldía San Martín, MINEDUCYT, PONC, MINSAL, INJUVE, MJSP/DIA, PNC, FGR, IML) 5- Formación teórico-práctica para la atención de grupos de autoayuda (PGR) 6- Formación teórico-práctica con énfasis en violencia basada en género para personal especializado en atención a víctimas de violencia (CSJ). 7- Fortalecimiento de capacidades para la atención en salud mental utilizando arteterapia (MINSAL). 8- Capacitación a educadoras de los centros de atención y resguardo del ISNA. 9- Curso virtual sobre el Paquete de Servicios Esenciales para Operadores (Operadores de servicios, Órgano Ejecutivo). 10 - Curso en gestión de casos de violencia para sobrevivientes de VBG, en contextos de emergencia (ISDEMU) 11- XIX Curso en Derechos y procedimientos con mujeres víctimas de violencia y delitos (PNC). 12- Redacción de informes psicosociales en el marco del diplomado especializado en materia de violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres y la violencia feminicida (FGR). 13- Técnicas de autocuidado y la relación con la victimización secundaria, la intervención lúdico-terapéutica para sobrevivientes de violencia y además, construcción del proyecto de vida para sobrevivientes de violencia (CSJ) 14- Programa de autocuidado y prevención del agotamiento emocional en el talento humano de primera línea de atención a mujeres víctimas de violencia de género y emergencias nacionales. (Operadores de servicios, Órgano Ejecutivo) 15 - Diplomado "Liderazgo Pastoral para la Prevención de la Violencia de Género" impartido por la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA)
	Women Government Service Providers					
	0	90	1345	4784	293	
	Government Service Providers					
Indicator 4.1.6 Number of government service providers who have increased knowledge and capacities to better integrate VAWG response into sexual and reproductive health, education and migration services, within the last year.	0	650	958	3024	1000	Procesos de formación sobre: 1- Curso virtual de Educación Integral de la Sexualidad. 2 - Lineamientos y hoja de ruta de atención de casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en el sector salud. Primero auxilios psicológicos y atención lúdico-terapéutica (Organizaciones de mujeres). 3- Uso de herramientas lúdico-terapéuticas (Organizaciones de mujeres). 4- Diplomado en abordaje e intervención psicológica a personas con discapacidad cognitiva, sobrevivientes de violencia sexual, especialmente en la niñez y la adolescencia. (JVPP) 5- Formación a funcionarias de ISDEMU/Ciudad Mujer, en el modelo de atención para jóvenes en los Centros EIS. 6- "Fortalecimiento de organizaciones basadas en la fe (OBF) en conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos y prevención de la violencia feminicida", impartido por la Universidad Luterana Salvadoreña (ULS)
	Women Government Service Providers					
	0	300	793	2092	700	

Outcome Indicator	Baseline	Milestone 2022	Results for Reporting Period (2022)	Cumulative	Target	Reporting Notes
	a) Girls with Knowledge of ES					
Indicator 4.2.1 Number of women and girl survivors of violence that have increased KNOWLEDGE of a) to quality essential services, and b) accompaniment/support initiatives, including longer-term recovery within the last 12 months	0	1,182	7,241	13,330	4,059	El total incluye un estimado de 3,292 personas que tuvieron conocimientos en la oferta de servicios esenciales de las organizaciones de sociedad civil, pero no se cuenta con los datos desagregados por sexo.
	a) Women with Knowledge of ES					
	0	2,760	7,893	33,724	9,476	
	b) Girls with Knowledge of longer-term services					
	0	1,182	178	227,168	4,059	
	b) Women with Knowledge of longer-term services					
	a) Girls with ACCESS to ES					
Indicator 4.2.2 Number of women and girl survivors/victims and their families, including groups facing multiple and intersecting forms or discrimination, that have increased ACCESS to a) to quality essential services and b) accompaniment/support initiatives, including longer-term recovery services ₂ within the last 12 months	0	0	3,949	7,577	4,059	
	a) Women with ACCESS to ES					
	0	0	5,987	13,734	9,476	
	b) Girls with Access to Recovery Services					
	0	1,182	178	211	4,059	
	b) Women with Access to Recovery Services					
	Strategies Designed					
Indicator 4.2.3 Existence of strategies for increasing the knowledge and access to services for women and girls, including groups facing multiple and intersecting forms of discrimination.	Yes	Yes	10	Yes	Yes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programas de formación a funcionarios vinculados a las herramientas de protección y atención de víctimas de violencia basada en género y feminicida. 2. Fortalecimiento de ISDEMU como ente rector y de su coordinación con entidades municipales y del sector justicia 3. Fortalecimiento de capacidades de conducción estratégica en los municipios 4. Educación Integral de la Sexualidad dentro y fuera de las escuelas 5. Mesa de masculinidades “Tejedores de Equidad” 6. Fortalecimiento de sistemas y líneas de atención para mujeres víctimas de violencia basada en género, violencia sexual y violencia feminicida en las instituciones públicas proveedoras de servicios 7. Prevención de violencia en las escuelas y en el ámbito comunitario 8. Fortalecimiento de las capacidades de atención de organizaciones de mujeres 9. Estrategias de fortalecimiento de organizaciones de mujeres y mujeres jóvenes líderes locales 10. Estrategia para no dejar a nadie atrás
	Strategies Designed that include LNOB					
	No	Yes	10	Yes	Yes	

Resultado 5 - Tabla resumen						
Outcome Indicator	Baseline	Milestone 2022	Results for Reporting Period (2022)	Cumulative	Target	Reporting Notes
	IPV					
	Yes	Yes	No	No	Yes	
	FGM					
	0	0	Not applicable	Not applicable	0	
	Child Marriage					
	No	No	No	No	No	
	Femicide					
	Yes	Yes	No	No	Yes	
	Family Violence					
	Yes	Yes	No	No	Yes	
	Trafficking					
	Yes	Yes	No	No	Yes	
	Indicator 5.2 Existence of publicly available data, reported on a regular basis, on various forms of VAWG/HP (at least on intimate partner violence, non-partner sexual violence, family violence, harmful practices when relevant, and trafficking and femicide) at country level					
	El informe de hechos de violencia estuvo disponible hasta enero 2023. En el caso de la DIGESTYC y MJSP están disponibles los sistemas, pero desactualizados y en el caso de la FGR hubo cambios en los tipos de datos que están disponibles.					
	Indicator 5.3 National statistics related to VAWG/HP incidence and prevalence are disaggregated by income, sex, age, ethnicity, disability, and geographic location and other characteristics relevant in national contexts					
	Sex, Age, Geographic Location	Sex, Age, Geographic Location	Sex, Age, Geographic Location	Sex, Age, Geographic Location	Sex, Age, Geographic Location	El informe de hechos de violencia estuvo disponible hasta enero 2023. En el caso de la DIGESTYC y MJSP están disponibles los sistemas, pero desactualizados y en el caso de la FGR hubo cambios en los tipos de datos que están disponibles. Se conoce que hay información desagregada pero no está disponible y actualizada.
	Indicator 5.1.2 A system to collect administrative data on VAWG/HP, is in place and in line with international standards, across different sectors					
	Health, Justice, Security	Health, Justice, Security	Yes	Yes	Health, Justice, Security	Se conoce que hay información desagregada pero no está disponible y actualizada.
	Government Personnel					
	0	6	34	49	35	
	Indicator 5.1.4 Number of government personnel from different sectors, including service providers, who have enhanced capacities to collect prevalence and/or incidence data, including qualitative data, on VAWG in line with international and regional standards, within the last year					
	El total incluye 6 personas de otras entidades del ejecutivo, de estas personas 4 son mujeres.					
	Women Government Personnel					
	0	1	15	16	16	

Outcome Indicator	Baseline	Milestone 2022	Results for Reporting Period (2022)	Cumulative	Target	Reporting Notes
	Knowledge products					
Indicator 5.2.1 Number of knowledge products developed and disseminated to the relevant stakeholders to inform evidence-based decision making, within the past 12 months	0	6	10	40	29	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategia de Sostenibilidad, Iniciativa Spotlight El Salvador 2. Sistematización sobre diálogos. GNRSC, Iniciativa Spotlight El Salvador 3. Sistematización del trabajo del GNRSC. Iniciativa Spotlight El Salvador 4. Monitoreo Participativo a los servicios de atención de los Tribunales Especializados LEIV 5. Intercambio municipal para la territorialización de la gestión de contenido en el marco de la Iniciativa Spotlight en coordinación con ISDEMU 6. Línea base de la condición y posición del impacto que el COVID 19 ha generado en las mujeres y niñas del municipio de San Martín durante 2020 y 2021 7. II Encuentro de Comunidades de Aprendizaje "Educación Integral de la Sexualidad" 8. Marcador de servicios esenciales 9. Sistematización de la experiencia de implementación del proyecto piloto "Casa Hogar de Acogida" 10. Sistematización de los resultados del diplomado "La acción pastoral frente a la violencia feminicida y los embarazos en niñas y adolescentes"

Resultado 6 - Tabla resumen						
Outcome Indicator	Baseline	Milestone 2022	Results for Reporting Period (2022)	Cumulative	Target	Reporting Notes
<u>Indicator 6.1</u> Number of women's rights organisations, autonomous social movements and relevant CSOs, including those representing youth and groups facing multiple and intersecting forms of discrimination/marginalization, increase their coordinated efforts to jointly advocate on ending VAWG	0	4	15	28	10	Se trabajó con 28 organizaciones en los 4 años de la Iniciativa. Para 2022 fueron: 1-CEMUJER-CLADEM 2-MSM 3-FUNDEMUSA 4-MUCHAS MÁS 5-UCA 6-ULS 7-REDLIES (10 universidades) 8-ARDEMUSA 9-Chikume Siwat 10-CFDL 11-Amanecer 12-Metamorfosis 13-Gardenias 14-Sitiacall 15-AMUCES
<u>Indicator 6.1.1</u> Number of jointly agreed recommendations on ending VAWG produced as a result of multi-stakeholder dialogues that include representatives of groups facing multiple and intersecting forms of discrimination, within the last year	0	0	1	6	8	Documento de Informe Alternativo / Monitoreo de Mecanismos Participativos de mujeres (CEMUJER - CLADEM)
<u>Indicator 6.2.1</u> Number of supported women's right groups and relevant CSOs using the appropriate accountability mechanisms for advocacy around ending VAWG, within the last year	0	4	4	25	10	Se trabajó en este indicador, con 25 organizaciones durante los 4 años. Para 2022 fueron: 1-CEMUJER-CLADEM 2-MSM 3-MUCHAS MÁS 4-AMUCES
CSOs with strengthened capacities						
<u>Indicator 6.3.1</u> Number of women's rights groups and relevant CSOs representing groups facing multiple and intersecting forms of discrimination/marginalization that have strengthened capacities and support to design, implement, monitor and evaluate their own programmes on ending VAWG, within the last year.	0	5	15	31	8	Para 2022 fueron: 1-CEMUJER-CLADEM 2-MSM 3-FUNDEMUSA 4-MUCHAS MÁS 5-UCA 6-ULS 7-REDLIES (10 universidades) 8-ARDEMUSA 9-Chikume Siwat 10-CFDL 11-Amanecer 12-Metamorfosis 13-Gardenias 14-Sitiacall 15-AMUCES

Anexo B: Matriz de riesgo

Evaluación de riesgos Riesgo: nuevos riesgos, si aplica, marcándolos con [Nuevo riesgo]	Posibilidad: Casi seguro – 5 Probable – 4 Posible – 3 Poco probable – 2 Raro – 1	Impacto: Extremo – 5 Mayor – 4 Moderado – 3 Menor – 2 Insignificante – 1	Monitoreo del riesgo:		Manejo del riesgo Por favor incluir las medidas de mitigación y/o adaptaciones tomadas durante el periodo del reporte	Persona/unidad responsable
			Cómo (y cuán frecuentemente) se monitoreó el/los riesgos/s durante el periodo del reporte	Fuente de monitoreo		
Riesgos contextuales						
1. La rotación de personas funcionarias, en los tres órganos del Estado y gobiernos locales que son contrapartes técnicas de la Iniciativa, retrasan la implementación.	4	3	Bimensualmente en general/ Inmediata y adaptable en tiempo ante cambios espontáneos	Seguimiento a la implementación técnica. Análisis de contexto en reuniones de equipo técnico y Comité Técnico	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento del acercamiento político institucional con titulares para garantizar que las acciones de la Iniciativa sean asumidas. Reuniones bilaterales de equipos técnicos claves para agilizar decisiones (y continuidad de los planes de trabajo) ante cambios espontáneos. Abordaje de procesos con retraso en los organismos de gobernanza de la Iniciativa para buscar apoyo de las instituciones conductoras. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de coordinación Iniciativa Spotlight. Coherencia Técnica Coordinadoras de las RUNO /Equipo técnico Spotlight Representantes de RUNO
2. Nuevas autoridades podrían no tener como priorización la temática de violencia contra las mujeres y las niñas.	4	4	Quincenalmente	Seguimiento a la implementación técnica. Análisis de contexto.	<ul style="list-style-type: none"> Sostenimiento de las estrategias de incidencia y generación de espacios informativos de alto nivel y de sensibilización sobre la violencia contra las mujeres y las niñas para mantener el tema sobre la mesa Eventos e información sobre presentación de resultados que demuestre las buenas prácticas y productos. Fortalecimiento del rol del Comité Técnico en la elaboración de la estrategia de sostenibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Coordinación de Iniciativa Spotlight. Coherencia Técnica Coordinadoras de las RUNO / Equipo técnico Spotlight Representantes de RUNO
3. Limitado diálogo entre la sociedad civil y las instituciones públicas que limite el alcance de los resultados de la Iniciativa.	2	3	Quincenalmente	Seguimiento a medios de comunicación. Reuniones del GNRSC. Reuniones con las IP	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones entre cooperantes para acordar y diseminar un mensaje común. Creación de espacios de confianza con la sociedad civil para buscar estrategias de acercamiento. Visibilización del valor agregado del trabajo que realizan las organizaciones para mejorar las acciones de la Iniciativa para prevenir la VBG y los servicios de atención. Generación de espacios de coordinación entre el Comité Técnico y las socias implementadoras. Promoción de la participación conjunta de instituciones estatales y gobiernos locales con las implementadoras y el GNRSC (elaboración de la estrategia de sostenibilidad de la Iniciativa). 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Coordinación de Iniciativa Spotlight. Coordinadoras de las RUNO / Equipo técnico Spotlight Representantes de RUNO
5. Las mujeres miembros de las redes de defensores de los derechos humanos son víctimas de ataques por su papel en la denuncia.	3	3	Bimensualmente	Seguimiento a la implementación técnica. Proceso de diálogo con sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> Sostener esfuerzos de protección y acompañamiento a la denuncia de las defensoras de los DDHH. Coordinación con la OACNUDH y la DUE Campaña permanente de visibilización de su trabajo y los beneficios que tiene en las mujeres de las comunidades ("Estamos las Defensoras"). 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Coordinación de Iniciativa Spotlight.
6. Situación de emergencia originada por pandemia COVID-19 mantiene alguno de sus efectos, en concreto la concentración de personas continúa restringida.	4	3	Trimestralmente Mensualmente	Seguimiento a la implementación técnica y análisis de contexto. Reuniones emergentes de equipos, contrapartes, implementadoras y	<ul style="list-style-type: none"> Priorización del uso de plataformas digitales para el seguimiento y ejecución de las actividades presenciales. Acompañamiento técnico más cercano a las contrapartes y organizaciones para las adaptaciones a versiones digitales. Mantenimiento de medidas de protección para evitar contagios: uso de mascarillas, alcohol gel, espacios amplios y abiertos. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinadoras de las RUNO / Equipo técnico Spotlight

Evaluación de riesgos Riesgo: nuevos riesgos, si aplica, marcándolos con [Nuevo riesgo]	Posibilidad: Casi seguro – 5 Probable – 4 Posible – 3 Poco probable – 2 Raro – 1	Impacto: Extremo – 5 Mayor – 4 Moderado – 3 Menor – 2 Insignificante – 1	Monitoreo del riesgo:		Manejo del riesgo Por favor incluir las medidas de mitigación y/o adaptaciones tomadas durante el periodo del reporte	Persona/unidad responsable
			Periodicidad	Fuente de monitoreo		
				organizaciones de mujeres.		
7. Eventos naturales en un país altamente vulnerable que causan desastres retrasando la implementación técnica.	2	2	En caso de eventos	Reuniones emergentes de equipos, contrapartes, implementadoras y organizaciones de mujeres. Sistema Nacional de	<ul style="list-style-type: none"> Retomar las medidas implementadas en formatos virtuales y teletrabajo durante pandemia. Ajustes de cronograma y revisión plan de trabajo priorizando actividades que no dependen de contrapartes. Provisión de kits de higiene para mujeres y niñas de comunidades en más alto riesgo con fondos regulares de las agencias. Capacitaciones en atención de mujeres y niñas en contextos de emergencia (albergues). 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinadoras de las RUNO / Equipo técnico Spotlight Esfuerzos adicionales de las agencias
Riesgos programáticos						
8. Dificultades para la coordinación por cambios en la estructura organizativa de las instituciones del sector público que podrían dilatar sustancialmente la implementación o dejar de priorizar la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas.	3	3	Trimestralmente	Matriz de seguimiento a la implementación técnica	<ul style="list-style-type: none"> Acercamientos con las contrapartes gubernamentales para agilizar los procesos, sin entorpecer las dinámicas internas de reestructuración de las instituciones. Orientar acciones al fortalecimiento de las capacidades del personal clave de las instituciones. Fortalecer mecanismos y espacios intersectoriales e interinstitucionales, desde el nivel local al nacional para reducir la fragmentación y garantizar respuestas integradas, y su respectivo seguimiento, frente a la violencia contra las mujeres y las niñas. Implementar planes específicos de acción, interagencial, en instituciones públicas nacionales y locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Coordinación de Iniciativa Spotlight. Coordinadoras de las RUNO / Equipo técnico Spotlight
9. La complejidad de las estructuras de gobernanza en combinación con una compleja dinámica entre instancias del Estado y la sociedad civil puede dificultar la toma de decisiones en cuanto a las actividades que han de ser incluidas en el plan de sostenibilidad	4	3	Bimensualmente	Reuniones comité Directivo/ Comité Técnico y GNRSC	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones preparatorias con GOES Reuniones preparatorias con SC Coordinación y delimitación de la Agenda del plan de sostenibilidad de manera conjunta. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Coordinación de Iniciativa Spotlight.
10. Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) no cuentan con las capacidades mínimas requeridas por las normativas internas de cada RUNO para ser consideradas como implementadoras y su diversidad de agendas provoca dispersión en el impacto de las acciones de la Iniciativa.	3	3	Semanalmente	Contacto bilateral	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica y administrativa a las OSC seleccionadas en las "Call for Proposal" para fortalecer sus capacidades en las áreas de programación, monitoreo, comunicaciones y liquidación. Promover espacios de puesta en común de metodologías, acciones y sistematización de experiencias conjuntas. Se propone flexibilizar los requerimientos de contratación o subvención para las organizaciones de base de mujeres, para facilitar su acceso a fondos. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Coordinación de Iniciativa Spotlight. Coordinadoras de las RUNO / Equipo técnico Spotlight
11. Limitada disponibilidad de datos sobre violencia contra las mujeres y las niñas	4	3	Mensualmente	Matriz de seguimiento a la implementación técnica	<ul style="list-style-type: none"> Continuidad de los procesos de fortalecimiento de las instituciones responsables de la publicación de datos con formación y métodos de coordinación interinstitucional. Readecuación técnica de acuerdo con la disposición de datos existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Coordinación de Iniciativa Spotlight. Coordinadoras de las RUNO / Equipo técnico Spotlight

Evaluación de riesgos Riesgo: nuevos riesgos, si aplica, marcándolos con [Nuevo riesgo]	Posibilidad: Casi seguro – 5 Probable – 4 Posible – 3 Poco probable – 2 Raro – 1	Impacto: Extremo – 5 Mayor – 4 Moderado – 3 Menor – 2 Insignificante – 1	Monitoreo del riesgo:		Manejo del riesgo Por favor incluir las medidas de mitigación y/o adaptaciones tomadas durante el periodo del reporte	Persona/unidad responsable
			Cómo (y cuán frecuentemente) se monitoreó el/los riesgos/s durante el periodo del reporte	Fuente de monitoreo		
					<ul style="list-style-type: none"> Difusión, entre las instancias generadoras y recolectora de datos, de los productos generados a partir de su información y el valor agregado que suponen para el análisis de la VCMN. 	
Riesgos institucionales						
12. La articulación entra la multiplicidad de actores de gobierno, sector justicia y legislativo, implementadoras, aliados y mecanismos de gobernanza genera una compleja gestión programática de la Iniciativa para concretar un plan de sostenibilidad.	3	3	Trimestralmente	Matriz de seguimiento a la implementación técnica	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar en el equipo técnico la implementación de las estrategias conjuntas de: trabajo conjunto, gestión de conocimiento, coherencia técnica y comunicaciones. Mantener activos e informados a los espacios de gobernanza para lograr avances en la implementación. Mantener contactos político-institucionales con los niveles de alta dirección gubernamental. Diseñar una estrategia de salida que incluya acciones concretas para mejorar la coordinación Inter agencial e interinstitucional. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Coordinación de Iniciativa Spotlight.
Riesgos fiduciarios N/A						
Supuestos: i. El cambio de administración pública en el año 2019 no afecta los resultados del programa. ii. El programa cuenta con un importante apoyo político por parte de ESCO y Cancillería. iii. Existe un compromiso firme de la administración pública y de las organizaciones de la sociedad civil con la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas. iv. Se cuenta con otras fuentes de financiación para potenciar los resultados y sustentabilidad. v. El equipo técnico de la Iniciativa Spotlight cuenta con experiencia y conocimiento para la adopción de medidas frente a coyunturas complejas.						

Disponible en: [ANEXO B](#)

Anexo C: Informe sobre la participación de OSC

Spotlight Initiative - Civil Society Organizations Engagement 2022 - per Programme

Región: América Latina

Programa: El Salvador

Presupuesto para el GNRSC 2022: \$ 7,958.50

Resultado	RUNO	Nombre de la OSC	Tipo de OSC	Población vulnerable / marginada que atiende con los fondos	Modalidad del fondo	Monto total del fondo	Monto total desembolsado por la OSC a diciembre 2022	¿La subvención o en parte de la subvención se subcontrata a otras OSC?	En caso afirmativo, ¿qué porcentaje total de esta subvención está previsto?	¿Cuál es el número estimado de OSC sub financiadas o subcontratadas?	¿Cuál es el número estimado de OSC sub financiadas o subcontratadas? (dejar en blanco)	¿Esta OSC está dirigida por mujeres y/o es una organización de derechos de la mujer/una OSC feminista?	¿Es la OSC un socio nuevo o ya existente?
Output 2.1	UN WOMEN	Fundación Guillermo Manuel Ungo. FUNDAUNGO	Nacional	Otros grupos marginados, relevantes en el contexto nacional	Subvención	\$ 23,936.00	\$ 23,936.00	No				No	Nuevo
Output 2.1	UN WOMEN	Instituto de Estudios de la Mujer "Norma Virginia Guirola Herrera". CEMUJER	Nacional	Otros grupos marginados, relevantes en el contexto nacional	Subvención	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	No				Si	Existente
Output 2.2	UN WOMEN	Instituto de Estudios de la Mujer "Norma Virginia Guirola Herrera". CEMUJER	Nacional	Otros grupos marginados, relevantes en el contexto nacional	Subvención	\$ 8,065.00	\$ 8,065.00	No				Si	Existente
Output 3.1	UNICEF	Fundación EDUCO	Internacional	Adolescentes y niñas	Socio implementador	\$ 108,800.00	\$ 108,800.00	No				Si	Existente
Output 3.1	UNICEF	Musicians without Borders	Internacional	Adolescentes y niñas Mujeres y niñas con discapacidad	Proveedor	\$ 93,000.00	\$ 93,000.00	No				No	Existente
Output 3.1	UNICEF	Fundación Salvador del Mundo. FUSALMO	Nacional	Otros grupos marginados, relevantes en el contexto nacional Adolescentes y niñas	Socio implementador	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	No				No	Existente
Output 3.1	UNICEF	OXFAM	Internacional	Adolescentes y niñas	Socio implementador	\$ 212,500.00	\$ 212,500.00	No				No	Existente
Output 3.1	UNICEF	Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y Social. CIDEP	Nacional	Adolescentes y niñas	Socio implementador	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	No				No	Existente
Output 3.1	UNICEF	Fundación Silencio. FUNDASIL	Nacional	Adolescentes y niñas	Socio implementador	\$ 36,000.00	\$ 36,000.00	No				Si	Existente
Output 3.1	UN WOMEN	Movimiento Salvadoreño de Mujeres. MSM	Nacional	Otros grupos marginados, relevantes en el contexto nacional	Subvención	\$ 119,900.00	\$ 119,900.00	No				Si	Existente

Resultado	RUNO	Nombre de la OSC	Tipo de OSC	Población vulnerable / marginada que atiende con los fondos	Modalidad del fondo	Monto total del fondo	Monto total desembolsado por la OSC a diciembre 2022	¿La subvención o en parte de la subvención se subcontrata a otras OSC?	En caso afirmativo, ¿qué porcentaje total de esta subvención está previsto	¿Cuál es el número estimado de OSC sub financiadas o subcontratadas?	¿Cuál es el número estimado de OSC sub financiadas o subcontratadas? (dejar en	¿Esta OSC está dirigida por mujeres y/o es una organización de derechos de la mujer/una OSC feminista?	¿Es la OSC un socio nuevo o ya existente?
Output 3.1	UN WOMEN	Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida. LAS DIGNAS	Nacional	Otros grupos marginados, relevantes en el contexto nacional	Subvención	\$ 79,900.00	\$ 79,900.00	No				Si	Existente
Output 3.1	UNFPA	Plan Internacional	Internacional	Adolescentes y niñas	Socio implementador	\$ 315,399.00	\$ 315,399.00	No				Si	Existente
Output 3.1	UNFPA	FLACSO Argentina	Internacional	Otros grupos marginados, relevantes en el contexto nacional	Socio implementador	\$ 77,517.00	\$ 77,517.00	No				No	Existente
Output 3.1	UNFPA	Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". UCA	Nacional	Adolescentes y niñas	Proveedor	\$ 12,300.00	\$ 12,300.00	No				No	Existente
Output 3.2	UNDP	Asociación Voces Vitales	Nacional	Otros grupos marginados, relevantes en el contexto nacional	subvención	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	Yes	3.07	1	0	Si	Nuevo
Output 3.2	UNFPA	Fundación Salvador del Mundo. FUSALMO	Nacional	Otros grupos marginados, relevantes en el contexto nacional	Proveedor	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	No				No	Existente
Output 3.2	UNICEF	Save the Children	Internacional	Adolescentes y niñas	Socio implementador	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	No				Si	Existente
Output 4.1	UNICEF	Fundación SERAPHIM	Nacional	Adolescentes y niñas	Socio implementador	\$ 123,590.42	\$ 123,590.42	No				No	Existente
Output 4.1	UN WOMEN	Instituto de Estudios de la Mujer "Norma Virginia Guirola de Herrera. CEMUJER	Nacional	Otros grupos marginados, relevantes en el contexto nacional	Subvención	\$135,134.37	\$ 135,134.37	No				Si	Existente
Output 4.1	UNFPA	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz. ORMUSA	Nacional	Mujeres mayores	Socio implementador	\$ 91,472.00	\$ 91,472.00	No				No	Existente
Output 4.1	UNFPA	Médicos del Mundo	Nacional	Mujeres y niñas con discapacidad	Socio implementador	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	No				No	Existente
Output 4.1	UNDP	Asociación de Mujeres Transgénero, Transexuales y travestis. ASTRANS	Nacional	Adolescentes y niñas	Socio implementador	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	No				No	Existente
Output 4.1	UNDP	Fundación CRISTOSAL	Nacional	Personas LGBTIQ+	Proveedor	\$ 29,985.00	\$ 29,985.00	No				Si	Nuevo
Output 4.1	UNDP	Fundación para el Desarrollo de la Mujer y la sociedad. FUNDEMUSA	Nacional	Personas LGBTIQ+	Subvención	\$27,520.00	\$ 27,520.00	No				Si	Nuevo
Output 4.1	UNDP	Fundación para el Desarrollo de la Mujer y la sociedad. FUNDEMUSA	Nacional	Otros grupos marginados, relevantes en el contexto nacional	Subvención	\$ 85,000.00	\$ 85,000.00	No				Si	Nuevo

Resultado	RUNO	Nombre de la OSC	Tipo de OSC	Población vulnerable / marginada que atiende con los fondos	Modalidad del fondo	Monto total del fondo	Monto total desembolsado por la OSC a diciembre 2022	¿La subvención o en parte de la subvención se subcontrata a otras OSC?	En caso afirmativo, ¿qué porcentaje total de esta subvención está previsto	¿Cuál es el número estimado de OSC sub financiadas o subcontratadas?	¿Cuál es el número estimado de OSC sub financiadas o subcontratadas? (dejar en	¿Esta OSC está dirigida por mujeres y/o es una organización de derechos de la mujer/una OSC feminista?	¿Es la OSC un socio nuevo o ya existente?
Output 4.1	UNDP	Asociación Tiempos Nuevos Teatro. TNT	Nacional	Otros grupos marginados, relevantes en el contexto nacional	Subvención	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	No				Si	Nuevo
Output 4.1	UNDP	Movimiento de Mujeres Orquídeas del Mar	Nacional	Trabajadoras sexuales	Subvención	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	No				Si	Nuevo
Output 4.1	UNDP	Asociación Fe y Alegría	Nacional	Otros grupos marginados, relevantes en el contexto nacional	Subvención	\$ 29,987.68	\$ 29,987.68	No				No	Nuevo
Output 4.2	UNICEF	Fundación La Niñez Primero. FUNIPRI	Nacional	Adolescentes y niñas	Socio implementador	\$ 170,000.00	\$ 170,000.00	No				No	Nuevo
Output 4.2	UN WOMEN	Fundación para el Desarrollo de la Mujer y la Sociedad. FUNDEMUSA	Nacional	Otros grupos marginados, relevantes en el contexto nacional	Subvención	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	No				Si	Existente
Output 4.2	UNFPA	Asociación Afecto contra el maltrato infantil	Regional	Adolescentes y niñas	Proveedor	\$ 15,720.00	\$ 15,720.00	No				Si	Nuevo
Output 5.2	UN WOMEN	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz. ORMUSA	Nacional	Otros grupos marginados, relevantes en el contexto nacional	Subvención	\$ 24,950.00	\$ 24,950.00	No				Si	Existente
Output 5.2	UN WOMEN	Asociación Muchas Más	Nacional	Adolescentes y niñas	Subvención	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00	No				Si	Nuevo
Output 5.2	UNDP	Fundación Guillermo Manuel Ungo. FUNDAUNGO	Nacional	Otros grupos marginados, relevantes en el contexto nacional	Subvención	\$ 19,300.00	\$ 19,300.00	No				No	Existente
Output 5.2	UNDP	FLACSO El Salvador	Regional	Otros grupos marginados, relevantes en el contexto nacional	Subvención	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	No				No	Existente
Output 5.2	UNDP	Universidad Gerardo Barrios, de San Miguel. UGB	Nacional	Mujeres y niñas de minorías étnica y/o religiosas	Subvención	\$ 19,163.00	\$ 19,163.00	No				No	Nuevo
Output 6.1	UN WOMEN	Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida. LAS DIGNAS	Nacional	Otros grupos marginados, relevantes en el contexto nacional	Subvención	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	No				Si	Existente
Output 6.1	UN WOMEN	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz. ORMUSA	Nacional	Otros grupos marginados, relevantes en el contexto nacional	Subvención	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	No				Si	Existente
Output 6.1	UNFPA	Universidad Evangélica de El Salvador. UEES	Nacional	Mujeres y niñas de minorías étnicas y/o religiosas	Socio implementador	\$ 63,800.00	\$ 63,800.00	No				No	Nuevo

Resultado	RUNO	Nombre de la OSC	Tipo de OSC	Población vulnerable / marginada que atiende con los fondos	Modalidad del fondo	Monto total del fondo	Monto total desembolsado por la OSC a diciembre 2022	¿La subvención o en parte de la subvención se subcontrata a otras OSC?	En caso afirmativo, ¿qué porcentaje total de esta subvención está previsto	¿Cuál es el número estimado de OSC sub financiadas o subcontratadas?	¿Cuál es el número estimado de OSC sub financiadas o subcontratadas? (dejar en	¿Esta OSC está dirigida por mujeres y/o es una organización de derechos de la mujer/una OSC feminista?	¿Es la OSC un socio nuevo o ya existente?
Output 6.1	UNFPA	Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". UCA	Nacional	Mujeres y niñas de minorías étnicas y/o religiosas	Proveedor	\$ 34,700.00	\$ 34,700.00	No				No	Existente
Output 6.1	UNFPA	Universidad Luterana Salvadoreña. ULS	Nacional	Mujeres y niñas de minorías étnicas y/o religiosas	Proveedor	\$ 34,937.25	\$ 34,937.25	No				No	Nuevo
Output 6.2	UNFPA	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz. ORMUSA	Nacional	Mujeres y niñas de minorías étnicas y/o religiosas	Socio implementador	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	No				Si	Existente
Output 6.2	UN WOMEN	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz. ORMUSA	Nacional	Mujeres y niñas de minorías étnicas y/o religiosas	Subvención	\$ 89,950.00	\$ 89,950.00	No				Si	Existente
Output 6.2	UN WOMEN	Instituto de Estudios de la Mujer "Norma Virginia Guirola de Herrera". CEMUJER	Nacional	Mujeres y niñas de minorías étnicas y/o religiosas	Subvención	\$ 163,900.00	\$ 163,900.00	No				Si	Existente
Output 6.3	UN WOMEN	Instituto de Estudios de la Mujer "Norma Virginia Guirola de Herrera". CEMUJER	Nacional	Mujeres y niñas de minorías étnicas y/o religiosas	Subvención	\$ 114,000.00	\$ 114,000.00	No				Si	Existente
Output 6.3	UN WOMEN	Asociación Cultural AZORO	Organización local y de base	Adolescentes y niñas Personas LGBTIQ+ Mujeres y niñas de minorías étnicas y/o religiosas Mujeres rurales	Proveedor	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	No				Si	Nuevo
Output 6.3	UN WOMEN	Asociación Muchas Más	Nacional	Adolescentes y niñas Mujeres rurales	Subvención	\$ 27,129.00	\$ 27,129.00	No				Si	Nuevo
TOTAL						\$ 2,936,555.72	\$ 2,936,555.72						

Disponible en: [Anexo C](#)

Anexo D: Informe sobre prácticas innovadoras, prometedoras o buenas y productos del conocimiento

Section A: Innovative, Promising and Good Practices

Guidance and Template on Innovative, Promising and Good Practices

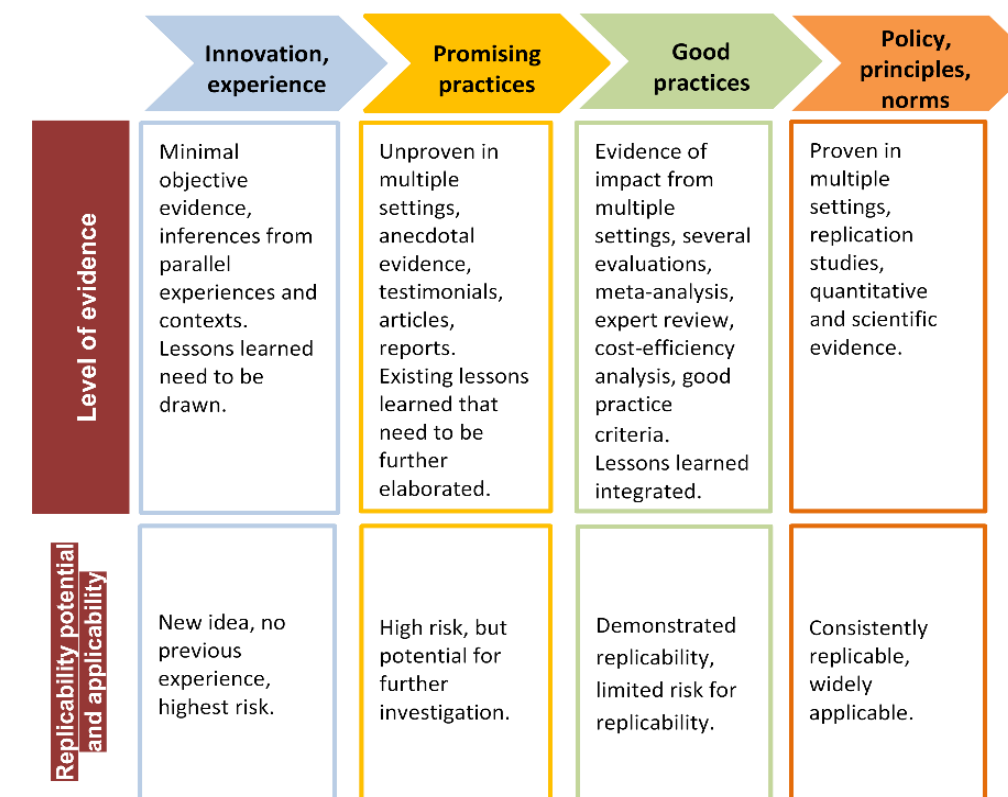
As a **Demonstration Fund**, the Spotlight Initiative aims to demonstrate how a significant, concerted and comprehensive investment in ending violence against women and girls (EVAWG) and gender equality can make a lasting difference in the lives of women and girls and in the achievement of all SDGs. It is thus critical that innovative, promising and good practices, in the field of EVAWG and in the context of implementing a “new way of working”, have the **potential for adaptability, sustainability, replicability and scale-up**.⁷¹

This is both within the UN system and with various stakeholders to maximize the transformative potential of the Initiative. It is critical that these practices are documented and shared widely for uptake and continuous improvement to contribute to the evidence base and eliminate violence against women and girls.

This brief guidance and template ensure a common understanding of “**Innovative, Promising and/or Good Practices**” in the Spotlight Initiative. It provides a set of criteria to determine whether a practice is innovative, promising, or good, as well as a template for documentation. Please see the definitions just below / on the next page for further clarification.⁷²

State of a practice: good practice or promising practice?

The following set of criteria will help you to determine whether a practice is a good practice:



Adapted from Hancock, J. (2003): *Scaling-up for increased impact of development practice: Issues and options in support of the implementation of the World Bank's Rural Strategy. Rural Strategy Working Paper, World Bank, Washington D.C.*

<p>Definition of an Innovative Practice</p> <p>An innovative practice is a new solution (method/idea/product) with the transformative ability to accelerate impact. Innovation can entail improved ways of working with new and diverse partners; can be fuelled by science and technology; or can involve new social and business models, behavioral insights, or path-breaking improvements in delivering essential services and products, among other solutions. It does not have to involve technology; most important is that innovation is a break from previous practice with the potential to produce significant positive impact.⁷³</p>
<p>Definition of a Promising Practice</p> <p>A promising practice has demonstrated a high degree of success in its single setting, and the possibility of replication in the same setting is guaranteed. It has generated some quantitative data showing positive outcomes over a period of time. A promising practice has the potential to become a good practice, but it doesn't yet have enough research or replication to support wider adoption or upscaling. As such, a promising practice incorporates a process of continuous learning and improvement.</p>
<p>Definition of a Good Practice</p> <p>A good practice is not only practice that is good, but one that has been proven to work well and produce good results and is therefore recommended as a model. It is a successful experience that has been tested and validated, in the broad sense, has been repeated and deserves to be shared, so that a greater number of people can adopt it.</p>

⁷¹ Guidelines on good practices, UNHCR. 2019. Accessible here: <https://www.unhcr.org/5d15fb634>

⁷² Good Practice Template, FAO. 2016. Accessible here: <http://www.fao.org/3/a-as547e.pdf>

⁷³ Please refer to the “[Spotlight Initiative Guidance on Innovation](#)” for more information.

Informe sobre prácticas innovadoras, prometedoras o buenas y productos del conocimiento

Título:	“Muchas Más Beat” y “Yo Controllo-Stop Violencia” (Práctica innovadora)
Descripción	Jóvenes salvadoreñas desarrollan capacidades para identificar y prevenir la violencia de género por medio de la exploración de la tecnología, acompañado de un proceso de reflexión, cuestionamiento crítico y la construcción colectiva de conocimiento y estrategias de prevención. Se desarrolla a través del Campus MUCHAS MÁS BEAT y de la estrategia formativa YO CONTROLLO-Stop Violencia, también impulsada por la Asociación Muchas Más en los municipios de San Martín y San Salvador. Pilar 6: Apoyo al movimiento de mujeres y sociedad civil. (6 meses).
Objetivo:	Contribuir a la erradicación de la violencia de género contra las niñas y las adolescentes en El Salvador.
Actores involucrados	Principalmente, <i>mujeres adolescentes y jóvenes</i> (15 - 25 años), de los municipios de San Martín y San Salvador. Lo desarrolla la <i>Asociación Muchas Más</i> , una organización de mujeres jóvenes que está comprometida con convertir a El Salvador en un país donde haber nacido mujer y, además, en condiciones de pobreza, no suponga un obstáculo imposible para alcanzar sus sueños y tener un proyecto de vida propio. Apoyan la educación como la herramienta principal para salir de la pobreza, y promueven la apropiación y ejercicio de derechos, junto con la práctica de valores y principios feministas, como pilar fundamental para avanzar hacia una sociedad más justa, abierta y respetuosa. Apoyaron a la incorporación de las jóvenes al programa el <i>centro educativo de San Martín y el Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM)</i> , que ya contaba con trabajo en el municipio a través de Ventana Ciudadana.
Qué la convierte en una práctica innovadora	La metodología de Muchas Más Beat es completamente <i>vivencial</i> , centrada en la participación activa de las jóvenes, la exploración de la tecnología, acompañado de la reflexión y el cuestionamiento crítico sobre la violencia de género y la construcción colectiva de conocimiento y estrategias para prevenirla. En cuanto al Yo Controllo la metodología es interactiva y se combina el espacio virtual con el presencial, de tal manera que las chicas aprenden a identificar y prevenir la violencia a través de distintos recursos como <i>vídeos informativos, retos semanales, infografías y la comunidad de práctica</i> en la que se van a encontrar de manera presencial con sus compañeras y la especialista en violencia, para profundizar sobre las distintas temáticas.
Dificultades encontradas y cómo se superaron	Cuando se inició la difusión del Muchas Más Beat pocas jóvenes se anotaron para participar debido a incertidumbres del contexto de seguridad en transformación a inicios de la implementación del régimen de excepción, por lo cual se consideraron medidas de mitigación de riesgos que tomaron en cuenta las preocupaciones y realidades de las jóvenes, se brindó información previa sobre el programa a madres y padres de familia y pedir su autorización para la participación de las adolescentes.
Resultados e impacto	<ul style="list-style-type: none"> • 28 mujeres jóvenes y adolescentes capacitadas en producción de música electrónica y prevención de violencia, de los municipios de San Martín y San Salvador. De las cuales, una se ha convertido en formadora y junto a Muchas Más está desarrollando un proceso como el que ella vivió, con otras jóvenes del municipio de Santa Ana (zona occidental del país). Su aprendizaje sobre los tipos de violencia existente y las formas de prevenirlas fue evidente en su exposición como parte del conversatorio que la Iniciativa realizó en el marco del Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer. • 25 adolescentes y jóvenes becarias del Programa de Becas Muchas Más que se están formando actualmente en carreras STEM. • El intercambio entre jóvenes y adolescentes de diferentes comunidades, aún del mismo municipio, facilitó el fortalecimiento de sus habilidades socioemocionales y formaran lazos de amistad respetando su diversidad. • En el caso de YO CONTROLLO-Stop Violencia, la metodología desarrollada se podrá replicar con distintos grupos de mujeres jóvenes con las que trabaja Muchas Más. De hecho, varios de los retos semanales eran el de que compartieran con sus amigas, vecinas y familiares los vídeos facilitados, por lo que, el contenido está llegando a otras poblaciones que no se habían considerado inicialmente en el contexto del proyecto. • La experiencia ha sido tan valiosa que la RUNO la ha retomado desde su área de empoderamiento económico para ser replicada en otro proyecto en la zona del Trifinio (Honduras, El Salvador y Guatemala)⁷⁴
De qué manera puede adaptarse esta práctica para el futuro	Se prevé que la metodología desarrollada en Yo Controllo-Stop Violencia se podrá replicar con distintos grupos de mujeres jóvenes con las que trabaja la Fundación Muchas Más.
Replicable o escalable	El proceso formativo de Muchas Más Beat ya se está replicando con mujeres jóvenes del Municipio de Santa Ana.
Sostenible	Ambos procesos pueden ser sostenibles si al equipo de Muchas Más se les proporciona el espacio y los recursos para que continúen formando a algunas de las jóvenes que participan en los proyectos, para que se vuelvan replicadoras de los conocimientos adquiridos. Al momento de la elaboración de este informe, una de las participantes ha seguido formándose con el equipo de música de Muchas Más y está participando activamente como facilitadora para otras jóvenes en el Campus Muchas Más BEAT, Santa Ana. Ella está fortaleciendo sus capacidades a la vez que se ha convertido desde ya, en una persona referente para otras jóvenes salvadoreñas de su edad.
Detalles adicionales	Para más información sobre esta experiencia: Georgina Salvador. Mail: georgina.salvador@unwomen.org

⁷⁴ <https://www.plantrifinio.int/>

Título:	Marcador de Servicios Esenciales para atención a sobrevivientes de Violencia Basada en Género a nivel municipal. (Buena práctica)
Descripción	Esta actividad se ha desarrollado como parte del Pilar 4 de Servicios Esenciales y es resultado del estudio de brechas entre el Sistema nacional de atención (SNA) y el paquete de servicios esenciales (PSE) desarrollado en la Fase (2020) y su posterior aplicación a nivel municipal en la Fase II (2022)
Objetivo:	El Objetivo es establecer un recurso o herramienta metodológica nueva, esquemática y atemporal, orientada principalmente a nivel municipal, que, al garantizar un mayor involucramiento de las instituciones y organizaciones sociales locales, permita identificar el estado de los servicios esenciales en forma más ágil y periódica y que oriente las decisiones municipales para mejorar la atención a las mujeres, adolescentes y niñas afectadas por la violencia de género.
Actores involucrados	Todas las instituciones que en el municipio brindan atención a sobrevivientes de violencia basada en género y la población beneficiaria serán las mujeres, adolescentes y niñas del municipio al mejorar los servicios esenciales disponibles para casos de violencia basada en género.
Qué la convierte en una práctica innovadora	En primer lugar, la herramienta no existía previamente , por lo que es una solución inédita. Por otra parte, medir el estado de los servicios esenciales no es algo sencillo, según se comprobó con la medición a nivel nacional, por ello, que exista un medio que permita conocer las brechas entre el PSE y el estado de los SE en el municipio , es algo positivo y directamente relacionado con los esfuerzos por erradicar la violencia basada en género, ya que la aplicación del marcador supone también la elaboración del plan de mejora para subsanar las brechas entre los servicios existentes y el PSE.
Dificultades encontradas y cómo se superaron	Uno de los retos identificados fue la necesidad de que las personas involucradas en la medición de los servicios esenciales, deben conocer previamente el Paquete de Servicios Esenciales (PSE), por lo que debe acompañarse este recurso con la oferta de formación, lo que, en el caso de El Salvador, se ha hecho previamente, ya que se ha instalado el curso virtual de PSE en la plataforma de ISDEMU y así está disponible para que todo el funcionariado del país pueda formarse y mejorar la atención brindada a las sobrevivientes de violencia En este caso, las personas integrantes del Concejo Municipal Interinstitucional de Prevención de Violencia del Municipio de San Martín, tuvieron oportunidad de tomar el curso virtual de PSE antes de desarrollar la experiencia piloto de aplicación del marcador de SE.
Resultados e impacto	Se cuenta con el marcador validado a través de la experiencia piloto con uno de los municipios priorizados (San Martín) y fue presentado al Comité Técnico, por lo que se considera que puede ser una pieza clave de la Estrategia de Sostenibilidad de la Iniciativa y que puede ser compartido al resto de los 262 municipios del país.
De qué manera puede adaptarse esta práctica para el futuro	La herramienta si es adaptable ya que ha sido diseñada para tener bajo costo al ser desarrollada en formatos de Google que son gratuitos. También se ha diseñado para ser utilizada desde un dispositivo celular.
Replicable o escalable	El marcador se ha diseñado para poder ser utilizado en municipios de El Salvador o de otros países, ya que está relacionado con el Paquete de Servicios Esenciales y, por lo tanto, se puede replicar.
Sostenible	Su fácil acceso y uso hace que, al conocer la guía de aplicación, solo se requiere que la instancia en el gobierno municipal que sea responsable de aplicarla lo haga periódicamente e implementen los planes de mejora que se definan a partir de los resultados que muestra la aplicación.
Validada	Una vez que el marcador fue diseñado por el equipo consultor a cargo, la RUNO realizó una experiencia piloto en el municipio de San Martín, la cual fue coordinada con el equipo de la Alcaldía, quienes convocaron a las instituciones que brindan atención a sobrevivientes de violencia basada en género en el municipio. Los resultados de la experiencia piloto fueron retomados por el equipo consultor y, a partir de ello, se generó la versión final del Marcador de SE. Posteriormente, también se hizo la prueba de la elaboración del plan de mejora considerando los resultados del Marcador.
Detalles adicionales	Persona de contacto: Ondina Castillo. Mail: ocastillo@unfpa.org

Sección B: Productos del conocimiento (Desde que inició el programa)

Título del producto de Conocimiento	Tipo de producto	Breve descripción y Propósito	Fecha de publicación	Enlace
1. Evaluación de la Ley Especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres. (SERVICIOS ESENCIALES)	Evaluación	Ofrece información clave para contribuir a mejorar, tanto el contenido como la implementación, de la Ley Especial integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, tomando como referencia el marco internacional de los derechos humanos de las mujeres.	Finalizado en 2020	Evaluación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.pdf
2. Guía para garantizar la participación política de las mujeres en procesos electorales. (PARTICIPACIÓN POLÍTICA)	Guía	Poner a disposición de las mujeres una compilación de las herramientas legales de defensa existentes en caso de enfrentar violencia política en el contexto electoral.	Publicado en 2020	1- Guía para garantizar la part.pdf
3. Fundamentos teóricos de los mecanismos de protección de la participación política de las mujeres en los procesos electorales. (PARTICIPACIÓN POLÍTICA)	Base	Permitir a operadores del sistema tener los elementos suficientes para la adecuada aplicación de la guía para garantizar la participación política de las mujeres en los procesos electorales.	Publicado en 2020	Fundamentos Teóricos mecanismos de participación política mujeres.pdf
4. Análisis de brechas entre el Sistema Nacional de Atención y el Programa de Servicios Esenciales a mujeres y niñas que enfrentan violencia basada en género. (SERVICIOS ESENCIALES)	Investigación	Identificación del estado del sistema nacional de atención para mujeres que enfrentan violencia y los vacíos existentes en la aplicación de los estándares internacionales establecidos en el Programa de Servicios Esenciales. Incluye plan de mejora para sector: salud, judicial y policial, coordinación y gobernanza.	Finalizado en 2020	Análisis de brechas entre el sistema nacional de atención y el PSE.pdf
5. Sondeo de opinión sobre violencia de género durante el período de emergencia por la pandemia de COVID-19. (CULTURA)	Investigación	Estudio exploratorio con el propósito de aproximarse a la situación de violencia basada en género que afectó a las mujeres y adolescentes durante el periodo de cuarentena domiciliaria, tanto obligatoria como voluntaria, derivada del contexto de pandemia por el COVID-19.	Publicado en 2020	Sondeo de opinión violencia pandemia.pdf
6. Mapa de miedo de violencia contra las mujeres en San Salvador. (SEGURIDAD)	Metodología	Promueve un instrumento que identifica riesgos de violencia hacia las mujeres en el municipio de San Salvador, pero aplicable a otros municipios, identificando acciones de prevención y contribuyendo a la coordinación institucional para determinar acciones conjuntas para prevención.	Publicado en 2020	6 - Mapa de Miedo de Violencia.pdf
7. Ruta de acceso a la justicia para las mujeres del municipio de San Martín (JUSTICIA)	Metodología	Elaborada con coordinación con instituciones gubernamentales, aplicadores de justicia y mujeres lideresas, constituye una guía para orientar a las mujeres del municipio sobre los procedimientos que aplica cada institución para la atención a los casos de violencia. El documento incluye la metodología de trabajo utilizada, replicable a cualquier otro espacio territorial local.	Publicado en 2020	7 -Ruta de Acceso a la Justicia San Martín.pdf
8. El contínuum de la violencia sexual contra mujeres en El Salvador (CULTURA)	Investigación	Provee evidencia sobre la prevalencia de la violencia sexual contra las mujeres en El Salvador, los factores de riesgo que determinan que una mujer sea más vulnerable a la violencia sexual y los mecanismos utilizados por los hombres para perpetuar la violencia sexual contra las mujeres.	Publicado en 2021	8. El contínuum de la violencia sexual contra mujeres en El Salvador .pdf
9. Situación y condiciones de adolescentes y mujeres en circunstancia de víctimas-victimarias de violencia en El Salvador (JUSTICIA)	Investigación	Aportar a la comprensión y al análisis de la situación y las condiciones de adolescentes y mujeres en circunstancia de víctimas-victimarias de violencia en El Salvador, y el abordaje que el sistema judicial realiza de esos casos, a partir de la revisión de sentencias y criterios de operadores de justicia, a fin de brindar recomendaciones para la formulación de políticas públicas en el tema, con enfoque de género.	Publicado en 2021	9. Situación y condiciones de adolescentes y mujeres en circunstancia de víctimas-victimarias.pdf
10. Análisis de los servicios ofrecidos a favor de las poblaciones claves y propuesta de mecanismos de referencia y contra referencia. (SERVICIOS ESENCIALES)	Investigación	Constituye un resumen ejecutivo con los principales hallazgos acerca de aspectos como autovaloración vinculados a variables como: disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad, adecuación, priorización de la seguridad, consentimiento informado y confidencialidad. También, las limitaciones de los servicios esenciales disponibles para mujeres que enfrentan situaciones de violencia en los tres Municipios priorizados por la IS.	Publicado en 2021	10. Análisis de servicios ofrecidos a favor de las poblaciones claves y propuesta de mecanismos de referencia y contrarreferencia. Pdf

11. Catálogo Huellas de Ausencia. (CULTURA)	Exposición fotográfica	Constituye un reconocimiento a la vida de mujeres víctimas de feminicidio, sus aportes familiares y sociales, y un llamado urgente a trabajar en la transformación de las desigualdades de género, la violación sistémica de los derechos humanos de las niñas, jóvenes y mujeres, y construir un cambio de paradigmas hacia las mismas.	Publicado en 2021	11. Catálogo Huellas de Ausencia.pdf
12. Implementación de programas de capacitación, utilizando herramientas innovadoras, sobre nuevas masculinidades. (CULTURA)	Sistematización	Descripción de los resultados, actividades y productos en las categorías de conocimiento, formación y comunicación, con los que se trabajaron, de formas no tradicionales, los temas de género y masculinidad: como lo fue el uso de herramientas tecnológicas como el ChatBot y la exposición fotográfica Huellas de Ausencia, que toca de forma emocional y psicológica, las historias de las víctimas de feminicidio o sobrevivientes y sus familias.	Publicado en 2021	12. Implementación de programas de capacitación, utilizando herramientas innovadoras, sobre nuevas masculinidades.pdf
13. Sociedad civil en el marco de Spotlight. Trabajo de todas. (CULTURA)	Sistematización	Visibiliza el trabajo realizado por las organizaciones de mujeres en torno a sus experiencias y acciones con instituciones y mujeres lideresas en los municipios de intervención (San Martín, San Salvador, San Miguel) en el marco del Pilar 6 de la Iniciativa.	Publicado en 2021	13. Sociedad civil en el marco de Spotlight. Trabajo de todas.pdf
14. Ciclo de conferencias sobre prevención de la violencia feminicida en poblaciones vulnerables desde un enfoque interseccional. (EDUCACIÓN)	Sistematización	Informe sobre la apertura de un espacio de intercambio y generación de conocimiento sobre la prevención de violencia feminicida en poblaciones vulnerables, desde un enfoque interseccional. Dirigido a público en general y, particularmente, a personal docente y estudiantes formados en Educación Integral en Sexualidad.	Publicado en 2021	Conferencias sobre prevención de violencia feminicida en poblaciones vulnerables.pdf
15. Proceso programático como una práctica innovadora: Diplomado "Acción pastoral frente a la violencia feminicida y los embarazos en niñas y adolescentes" (CULTURA)	Práctica innovadora	Documenta el proceso transitado por las instituciones hacia la implementación de la práctica innovadora, enumera los actores que intervinieron, sus motivaciones, factores claves del éxito, las limitaciones y obstáculos, así como las lecciones aprendidas, recomendaciones y retos.	Publicado en 2021	15. Proceso programático como una práctica innovadora: Diplomado "Acción pastoral frente a la violencia feminicida y los embarazos en niñas y adolescentes".pdf
16. Diálogos nacionales y locales sobre violencia contra las mujeres. (CULTURA)	Sistematización	Sistematiza intercambios y foros, con las instituciones del sector justicia, organismos internacionales, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil y panelistas internacionales y nacionales, realizados en alianza con la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia, para profundizar en temáticas claves sobre violencia contra las mujeres y violencia feminicida a nivel nacional y en los municipios priorizados por la IS.	Publicado en 2021	16. Diálogos nacionales y locales sobre violencia contra la mujer.pdf
17. Compilación y análisis de criterios jurisprudenciales sobre una vida libre de violencia para mujeres y niñas. (JUSTICIA).	Investigación	Primera recopilación de sentencias con perspectiva de género y Derechos Humanos, con el objeto de cumplir con los deberes convencionales de juzgar con perspectiva de género y edad, que garantiza el derecho a la justicia sin discriminación a las poblaciones tratadas en opresión histórica y estructural, como son las mujeres, solo por su género, y las niñas.	Publicado en 2021	17. Compilación y análisis criterios jurisprudenciales CSJ.pdf
18. Estudio sobre la aplicación de medidas de protección y/o cautelares en el año 2018, en los municipios de San Salvador, San Martín y San Miguel. (JUSTICIA)	Investigación	Parte del reconocimiento de un contexto general de violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres por razón de su género en El Salvador y desarrolla un diagnóstico de la situación actual de la aplicación de las medidas de protección y cautelares para proteger la vida y derechos de las mujeres y niñas.	Publicado en 2021	18. Aplicación de Medidas de Protección y Cautelares.pdf
19. Análisis de la estimación del costo económico de la violencia contra la mujer en el año 2017 desde la perspectiva de género (SERVICIOS SOCIALES)	Investigación	Junto al Banco Central de Reserva y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer se analizaron costos directos e indirectos de tres tipologías de violencia descritas en la LEIV, para promover dentro del Estado la toma de decisiones necesarias para erradicarlas.	Publicado en 2021	19. Análisis de la estimación del costo económico de la VCM 2017.pdf
20. Estudio análisis de resoluciones y sentencias: Aplicación de principios constitucionales y estándares internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres. ORMUSA (JUSTICIA)	Investigación	Estudio de casos en el sector justicia, identificar propuestas de incorporación de la perspectiva de derecho antidiscriminatorio y estándares de protección de derechos humanos de las mujeres.	Publicado en 2021	20. Análisis de resoluciones y sentencias. Aplicación de principios constitucionales y estándares internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres. ORMUSA.pdf
21. Ruta crítica de atención de la violencia contra las mujeres, con énfasis en la violencia sexual y el feminicidio. ORMUSA (SERVICIOS SOCIALES)	Investigación	Análisis que permite formular recomendaciones a las instituciones prestatarias de servicios de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, con énfasis en la feminicida y sexual, a fin de mejorar los procedimientos, calidad, calidez y efectividad en la ruta crítica de la atención.	Publicado en 2021	21. Investigación ruta crítica de atención de la violencia contra las mujeres, con énfasis en la violencia sexual y el feminicidio. ORMUSA.pdf
22. Sistematización y análisis de resultados de los procesos de capacitación vinculado a la violencia contra las mujeres, desarrollados por las escuelas de capacitación Judicial y Fiscal. (JUSTICIA)	Sistematización	Análisis de los procesos formativos vinculados a la violencia sexual contra las mujeres en el Concejo Nacional de la Judicatura (CNJ) a través de la Escuela de Capacitación Judicial (ECJ) y la Fiscalía General de la República (FGR) a través de su Escuela de Capacitación Fiscal (ECF).	Publicado en 2021	22. Sistematización y análisis sobre procesos escuelas de Capacitación Final.docx.pdf

23. Contenidos para incorporar la Educación Integral de la Sexualidad en la educación superior. (EDUCACIÓN)	Módulos de desarrollo de capacidades	Para la formación de profesionales que se relacionan con la provisión de servicios para víctimas de violencia sexual que tengan sensibilidad en género, prevención de violencia y Educación Integral en Sexualidad.	Publicado en 2021	23. Contenidos para incorporar EIS en educación superior.pdf
28. Herramienta para la valoración del riesgo a la integridad física y/o psicológica de mujeres víctimas de violencia por razón de género (SERVICIOS ESENCIALES)	Herramienta	Garantizar la seguridad personal de las sobrevivientes de violencia basada en género y minimizar los riesgos de afectación a la salud mental, psicológica y física, así como la de sus hijas, hijos y otras personas dependientes.	Publicado en 2021	24. Herramientas para la valoración del riesgo de mujeres que enfrentan violencia.pdf
29. Lineamientos para el monitoreo y evaluación de las unidades institucionales de atención especializada a las mujeres. (JUSTICIA)	Herramienta	Para asegurar la calidad de los servicios esenciales de la víctimas/sobrevivientes de violencia, atendidas por el equipo multidisciplinario de los Tribunales Especializados para una vida libre de violencia y discriminación para las mujeres.	Publicado en 2020	Lineamientos para Unidades Especializadas de Atención a la Mujer.pdf
30. Malla curricular de formación con énfasis en la violencia contra las mujeres y violencia feminicida. Escuela de Capacitación Fiscal. (JUSTICIA)	Módulo de desarrollo de capacidades	Contiene los necesarios para formar de manera especializada al personal que atiende, investiga y ejerce la acción penal en los casos de violencia contra la mujer, es decir que incluye al personal de las áreas de psicología, trabajo social, ludotecas y médica.	Publicado en 2021	26. Malla curricular de formación con énfasis en la violencia contra las mujeres FGR.pdf
31. Malla curricular para la formación de operadores del 198 (CSJ) sobre atención de niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. (JUSTICIA)	Módulo de desarrollo de capacidades	Parte de los esfuerzos para adecuar los servicios de atención a mujeres que enfrentan violencia a los estándares internacionales consignados en el Paquete de Servicios Esenciales para mujeres y niñas que enfrentan violencia, el cual se aplica a servicios de salud, judiciales y policiales, sociales y a la coordinación y gobernanza de la coordinación.	Publicado en 2021	Malla curricular teleoperadores 198 CSJ.docx.pdf
INFORME ANUAL 2022				
32. Estrategia de Sostenibilidad, Iniciativa Spotlight El Salvador	Estrategia	Contiene recomendaciones para la continuidad de los procesos iniciados o fortalecidos, con las instituciones que tienen mandatos o responsabilidades en materia de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.	Publicado en 2022	69. Estrategia de sostenibilidad.pdf
29. Sistematización sobre diálogos. GNRSC, Iniciativa Spotlight El Salvador	Sistematización	Recopilación de la metodología de formación “aprender-haciendo” sobre diálogos territoriales realizados por el GNRSC con organizaciones nacionales y locales de mujeres.	Publicado en 2022	66. Memoria talleres de diálogo GNRSC.pdf
30. Sistematización del trabajo del GNRSC. Iniciativa Spotlight El Salvador	Sistematización	Documento que sistematiza el trabajo realizado por el GNRSC desde su creación hasta el final del programa.	Publicado en 2022	9.Sistematización trabajo del GNRSC.pdf
31. Monitoreo Participativo a los servicios de atención de los Tribunales Especializados LEIV.	Informe	Presenta el proceso de construcción de la metodología, proceso de aplicación de las herramientas y recolección de insumos y recomendaciones a la Iniciativa para futuras experiencias.	Publicado en 2022	15.Informe monitoreo participativo LEIV.pdf
32. “Intercambio municipal para la territorialización de la gestión de contenido en el marco de la Iniciativa Spotlight en coordinación con ISDEMU”	Sistematización	Describe las actividades realizadas en el marco del intercambio de experiencia, conocimiento y herramientas generadas por Spotlight en los tres municipios priorizados, con otras municipalidades del país y en coordinación con ISDEMU.	Publicado en 2022	26. Sistematización de encuentros municipalidades Oriente y AMMS .pdf
33. II Encuentro de Comunidades de Aprendizaje “Educación Integral de la Sexualidad”	Sistematización	Describe las actividades realizadas en el marco del intercambio de experiencia, conocimiento y herramientas generadas por Spotlight en los tres municipios priorizados, con otras municipalidades del país y en coordinación con ISDEMU.	Publicado en 2022	41. II Encuentro de Comunidades de Aprendizaje “Educación Integral de la Sexualidad”.pdf
34. Marcador de servicios esenciales	Herramienta y práctica innovadora	Evalúa el cumplimiento de los criterios establecidos en el Paquete de Servicios Esenciales, mediante un formato digital con una aplicación autoadministrada y de seguimiento al estado de la atención a nivel municipal.	Publicado en 2022	50.Marcador de Servicios Esenciales.pdf
35. Sistematización de la experiencia de implementación del proyecto piloto “Casa Hogar de Acogida”	Sistematización	Reconstruye los momentos esenciales de la experiencia y los pone en perspectiva para que con los aprendizajes se consolide la propuesta de implementación a nivel estatal.	Publicado en 2022	51. Sistematización Casa Hogar de Acogida CEMUJER.pdf
36. Sistematización de los resultados del diplomado “La acción pastoral frente a la violencia feminicida y los embarazos en niñas y adolescentes	Sistematización	Presenta la acción pastoral realizada frente a la violencia feminicida y los embarazos en niñas y adolescentes en las comunidades donde fueron implementados los protocolos y rutas de atención a víctimas de violencia basada en género, como parte de los trabajos de graduación.	Publicado en 2022	59.Sistematización de los resultados del diplomado “La acción pastoral frente a la violencia feminicida y los embarazos en niñas y adolescentes (1).pdf

Anexo E: Plan de Trabajo Anual

Disponible en carpeta: [Anexo E](#)

1. AWP probado para Fase II
2. AWP final del 2022
3. Acta de aprobación de modificaciones sustantivas en Fase II



Iniciativa
Spotlight

